



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA
LICENCIATURA EN LETRAS LATINOAMERICANAS**

**LAS NOMINALIZACIONES DE VERBOS DE COGNICIÓN:
CONSERVACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN
DE ARGUMENTOS**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LETRAS LATINOAMERICANAS
PRESENTA**

EMMANUEL VALENCIA CUÉLLAR

**ASESOR: Mtro. en L. Lino Martínez Rebollar
COASESOR: Dr. en E. L. Saúl Hurtado Heras**

Amecameca de Juárez, Edo. Méx. Febrero 2014

A mis padres que siempre me han ofrecido su ayuda de manera incondicional y que gracias a ellos he recorrido una etapa más en mi camino. Para mis hermanos, en ellos he depositado toda mi confianza para salir adelante. A mis sobrinos que son la luz que cubre de alegría los rincones de mi hogar.

AGRADECIMIENTOS

En estas líneas quiero expresar mi gratitud a todas las personas que hicieron posible la creación de esta tesis. Principalmente quiero agradecer al Mtro. Lino Martínez Rebollar y al Dr. Saúl Hurtado Heras ya que con su ayuda he logrado concluir el presente trabajo, sus consejos y la supervisión que me ofrecieron fueron completamente valiosos durante la investigación, pero sobre todo, quiero agradecer su constante motivación que siempre me mantuvo animado para no desistir. Igualmente agradezco la participación de mis revisores a la Lic. Claudia Romo Medina y al Dr. Alfredo Ramírez Membrillo, quienes con sus oportunas observaciones contribuyeron para que el trabajo fuera más coherente.

Del mismo modo, doy gracias a los profesores de la licenciatura en Letras Latinoamericanas del Centro Universitario UAEM Amecameca, de quienes aprendí que la lengua española y la literatura no solo son campos del conocimiento, sino una forma de vida; a ellos les debo el amor a la lengua, la cultura y las letras.

Así mismo quiero agradecer al Centro Universitario UAEM Amecameca, porque me asumo plenamente como un producto de los procesos de enseñanza aprendizaje que en esa institución se imparten.

ADVERTENCIA

A lo largo de todo el presente trabajo se emplearán una serie de convenciones gráficas que explico a continuación, todas ellas frecuentemente usadas en Lingüística de Corpus y en Semántica. Se explicitan con el solo propósito de evitar malos entendidos. Los papeles semánticos o elementos de marco se colocan en altibajas y en negritas, por ejemplo, **Conocedor, Conocimiento**. Los usos y en general los complejos significantes o simplemente los significantes se colocan en cursivas, por ejemplo *Él conoce mucho sobre gramática de la lengua española*. Si estos usos proceden de la base de *ADESSE* o del *Corpus del español* de Mark Davies se colocan entrecomillados y con la indicación respectiva de fuente de procedencia (MD). En los ejemplos o usos, se ha colocado en negritas la parte de la oración en la que reaparece el papel semántico estudiado o el argumento que interesa. Por ejemplo, si lo que interesa es el **Pensador**, la oración se anota como *Juan piensa que ella no vendrá*, si lo que interesa es el **Pensamiento**, entonces se anota: *Juan piensa **que ella no vendrá***. En el desarrollo de la argumentación, los significados suelen enunciarse recurriendo a apóstrofes o a comillas. Por ejemplo, *conocimiento científico* quiere decir ‘conocimiento de los científicos’ y ‘conocimiento de la ciencia’, *pensar* viene de ‘pesar’. Se colocan también entre comillas los tipos de verbos, por ejemplo “Posesión”, “Comunicación”, etc. Aunque la mayoría de los ejemplos proceden de la base de datos de *ADESSE* o del corpus de Mark Davies, en ocasiones, por necesidades de exposición, ha sido necesario recurrir a ejemplos formulados. Estos se colocan en cursivas, pero sin empleo de negritas.

INTRODUCCIÓN

*“A fuerza de pensar en tales cosas
me duele el pensamiento cuando pienso”*
(Manuel José Othón: “El idilio salvaje”).

El tema del presente trabajo surgió a partir de reflexionar sobre fenómenos de vínculo informativo entre los sintagmas que la mayoría de los hablantes encuentran en la lengua española y en otras lenguas. Así, para variar los versos del epígrafe, resulta clara la relación informativa entre *El poeta piensa en tales cosas*, *El poeta tiene pensamientos sobre tales cosas*, *El pensamiento poético sobre tales cosas...* o *El pensamiento del poeta sobre tales cosas...* Preliminarmente me embargaba la idea de que en la comparación entre estas formas diferentes de decir casi lo mismo había un tema digno de estudiarse, un tema que podría enunciarse así: la relación semántica entre ciertos verbos (por ejemplo, *conocer*, *pensar*, *razonar*) y sus nominalizaciones (*conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento*), así como la conservación y redistribución de los argumentos verbales en las nominalizaciones. Planteado con mayor precisión y detalle, ese tema se abría al menos para mí en tres posibles vías de análisis: el vínculo entre el verbo primitivo y la nominalización derivada (v.gr.: *piensa vs. tiene pensamientos*), el vínculo entre la nominalización derivada y sus adjetivos (v.gr.: *piensa en la poesía vs. el pensamiento poético*) y el vínculo entre la nominalización y adnominal (*El poeta piensa vs. el pensamiento del poeta*).

Para conocer ese vínculo, pensé y razoné detenidamente sobre el asunto. En el momento de pensar en una delimitación más específica, me centré en un tema que por sí mismo es interesante, ya que toma en cuenta la formación de sustantivos a partir de otra categoría gramatical, en este caso el verbo. La cuestión me llevó a reflexionar sobre cómo se lleva a cabo ese proceso en el sistema cognoscitivo y cómo se van formando esos sustantivos (las nominalizaciones), tan útiles en la vida diaria como en la literatura.

Cabe mencionar que el estudio surge también a partir de las herramientas actuales que proporciona Internet e instrumentos tan modernos como los corpora lingüísticos, que son bases de datos que acumulan información obtenida de diferentes fuentes.

Aunque mi formación de base es literatura latinoamericana, el presente trabajo se asume como un intento por aproximarse desde esta formación hacia la lingüística, como ya es casi tradición en México y en el mundo. El presente trabajo se ubica en un enfoque que ha sido denominado gramática cognoscitiva, la cual es una perspectiva que analiza la presencia del significado en varios niveles del lenguaje, como la morfología y la sintaxis. La gramática cognoscitiva es una parte inherente del trabajo, es decir, este análisis se debe visualizar en función del perfil semántico de las categorías gramaticales analizadas. Uno de los temas estudiados por este enfoque es el efecto de la construcción de imágenes (las diferentes maneras de construir una misma situación) en el lenguaje. Así, existe construcción de imágenes en variaciones tales como *Platón conocía la filosofía*, *el conocimiento platónico de la filosofía*, *el conocimiento de Platón sobre la filosofía* o *Platón tiene conocimiento sobre la filosofía*, etc. Para esta perspectiva, el cambio de forma subsume siempre un cambio de función y de significado.

El vínculo entre forma y significado de la palabra será estudiado en un solo grupo de sustantivos, llamados sustantivos deverbales. Los sustantivos deverbales o sustantivos que provienen de verbos tal como *conocimiento* (que deriva de *conocer*), *pensamiento* (de *pensar*) y *razonamiento* (de *razonar*) son un tipo de nominalizaciones muy importantes en las lenguas. Las nominalizaciones son palabras derivadas que en su forma primitiva no eran nombres (era un adjetivo o un verbo), pero que por desarrollo histórico se transformaron en sustantivos. Para los argumentos en los verbos primitivos de donde se derivaron esas nominalizaciones emplearé la base de datos de la Universidad de Vigo “Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español” (en adelante *ADESSE*), específicamente la página denominada “verbos de cognición”.

Como ya mencioné, el presente abordaje está constreñido al estudio de las siguientes nominalizaciones deverbales: *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento*. Estas nominalizaciones no han sido escogidas de manera azarosa: se les estudia porque constituyen parte central del campo de verbos de cognición y porque al explicar su funcionamiento se pueden vislumbrar formas parecidas de proceder en los otros verbos que constituyen este campo.

La parte que me interesa de la nominalización es el proceso por el cual se genera otra categoría gramatical que contiene características similares a la primera. El corpus de datos

que obtengo para el presente estudio se adquiere mediante una herramienta propuesta por la tecnología computacional que consiste en la exposición virtual compuesta por diferentes textos de varios géneros y épocas que se han capturado para su análisis lingüístico. Estos cúmulos de datos representan un porcentaje del uso de la lengua, ya sea de manera oral o escrita, que ha sido guardada y clasificada en un espacio virtual para uso académico y se ha llamado corpus digitalizado. En Internet, son varios los corpora digitalizados, pero con todo no alcanzan a cubrir la totalidad de lenguas del mundo. Para el presente trabajo elegí un corpus de la lengua española, el corpus elaborado por Mark Davies, profesor de lingüística en la Universidad de Brigham Young en Provo, Utah, EE.UU. En ese corpus, Mark Davies concentra más de un millón de palabras extraídas del habla oral y de textos escritos de diferentes géneros que van del siglo XIII al XX. La dirección electrónica de este corpus es <http://www.corpusdelespanol.org/>. La ventaja de este *software* es que mantiene el contexto y las colocaciones de las palabras etiquetando los datos con categorías específicas. Como ya he mencionado, otra herramienta propiciada por el Internet es el uso del sistema o base datos de *ADESSE*. Aunque *ADESSE* no maneja nominalizaciones, su análisis semántico cognoscitivo de los verbos me permite acercarme a las nominalizaciones deverbales. La base de datos de verbos se va a utilizar para describir los papeles semánticos de los argumentos en los verbos de cognición. La noción de argumento, en una definición clásica, remite “al mínimo de participantes requeridos para construir una oración gramatical”. De este modo, la noción de argumento como se usa de modo canónico se refiere a los participantes obligatorios (así hay verbos monoargumentales o monovalentes, biargumentales o bivalentes y triargumentales o trivalentes). Como se emplea en el presente trabajo, la noción de argumento se refiere a un elemento del marco semántico tanto del verbo como de la nominalización. Estos elementos de marco semántico pueden ser obligatorios u opcionales, pero con frecuencia asociados a la semántica propia del verbo. Tal como se entiende, un papel semántico se refiere al tipo de información específica que vehicula el argumento, así se prefiere en lugar de Experimentante o Agente una enunciación del tipo **Pensador, Pensamiento**. La relevancia de este segundo instrumento organizador radica en que los verbos se clasifican a partir de categorías semánticas definidas como rol semántico. Los estos argumentos pueden codificarse de modo diferente

a nivel oracional, así, el **Pensador** puede ser Sujeto (*Cortázar piensa*), adjetivo (*el pensamiento cortazariano*), adnominal (*el pensamiento de Cortázar*).

En este trabajo se busca evidenciar la importancia que tiene la nominalización de verbos de cognición para los hablantes de lengua española. El propósito de identificar los mecanismos básicos de la nominalización de los verbos de cognición es descubrir el valor que tiene este proceso en el habla cotidiana y qué ventajas han tenido los hablantes con esta clase gramatical. Considero que al estudiar la redistribución de los argumentos en las nominalizaciones de verbos de la cognición, se está llevando a cabo el descubrimiento de nuevas interpretaciones que no se habían realizado por falta de elementos que fueran concretos tales como la utilización de un corpus lingüístico que arrojara datos cuantitativos y por tanto objetivos.

La selección de los verbos está definida por el campo semántico que representan. Los nominalizaciones deverbales escogidas para su estudio (*conocimiento, pensamiento y razonamiento*) explican un campo tan importante como el conocimiento, de gran relevancia cultural para los hispanohablantes.

El presente trabajo parte de un planteamiento central: ¿cómo se preservan y redistribuyen los roles semánticos de los primitivos verbos de cognición en sus respectivos sustantivos deverbales derivados? De manera colateral se responderán, a partir de los datos que proporciona el corpus, preguntas tales como: ¿para qué sirven a los hablantes las nominalizaciones de verbos de cognición? ¿qué relaciones hay entre la semántica de las nominalizaciones derivadas y la semántica de los verbos primitivos? ¿cómo se pueden emplear el corpus de Davies y la base de *ADESSE* para estudiar los vínculos semánticos entre verbos primitivos y sus nominalizaciones deverbales?

Las hipótesis que guiaron el presente trabajo fueron La nominalización al formar parte de la Frase nominal permite ingresar en nuevas estructuras argumentales activadas por los verbos antepuestos. Sin embargo, algunos de los argumentos de los verbos de cognición se conservan en la nominalización y otros se redistribuyen generalmente en los oblicuos y en los adjetivos adjuntos. Las nominalizaciones permiten que los hablantes elaboren con más fino detalle los rasgos semánticos del verbo y de los primitivos argumentos verbales. Asimismo las nominalizaciones permiten a los hablantes pensar de manera más abstracta las relaciones entre los participantes en el proceso de cognición.

Con base en esta hipótesis establecí como objetivo general del presente trabajo: describir el proceso de conservación y redistribución de los antiguos argumentos verbales en las nominalizaciones a partir de los datos proporcionados por Mark Davis en su *Corpus del español*. La lista de objetivos específicos se puede resumir del modo siguiente: describir en el corpus de Davies la función de las nominalizaciones procedentes de verbos de cognición en lengua española, establecer el vínculo entre la semántica de los verbos primitivos y las nominalizaciones derivadas y, por último, aunque no en último lugar, proporcionar a los alumnos de letras un ejemplo didáctico para el uso paso a paso del corpus de Davies y la base de *ADESSE*.

Varios trabajos constituyeron el marco referencial de la presente investigación, entre ellos los más relevantes y más acordes a mi estudio se encuentran *Verdades a medias: la nominalización deverbal en los titulares periodísticos* de Juan Nadal Palazón, que habla propiamente de las nominalizaciones deverbales utilizadas en los textos periodísticos, concentrándose en los titulares. El planteamiento de Nadal va encaminado a explicar que el uso de las nominalizaciones en los titulares periodísticos se centra en la practicidad y economía del lenguaje que éstas representan como formas de comunicación. En el escrito se menciona que los textos periodísticos son modelos de comunicación social, capaces de referir una realidad cultural así como manifestar una ideología; por tanto, las nominalizaciones en los titulares son el medio más favorable e inmediato para informar. Nadal trata de explicar, por medio de ejemplos, cómo los redactores acuden a la nominalización para economizar espacio y sobre todo para ser más objetivos.

En relación con mi tesis, vale mencionar que el texto de Juan Nadal Palazón contribuye a la idea que tengo sobre la abundante frecuencia de nominalizaciones en textos como la prensa. Sin embargo, su trabajo está más encaminado a comprobar la utilidad de la nominalización deverbal como una herramienta pragmática.

Otro texto que aborda el tema es “Hacia un sistema de clasificación automática de sustantivos deverbales”, recopilado de la revista *Procesamiento del Lenguaje Natural*, número 43 del año 2009, con autoría de Aina Peris, Mariona Taulé y Horacio Rodríguez. Me encuentro con un trabajo que habla de los sustantivos deverbales y sus características estructurales. En realidad el objetivo de este escrito es establecer las bases para la creación de un clasificador automático de sustantivos deverbales según sea su denotación. La

herramienta que utilizan para facilitar su labor es el corpus virtual de AnCora-Nom (<http://clic.ub.edu/corpus/es>), el cual maneja sustantivos deverbales. Su metodología se lleva a cabo a partir de la distinción entre evento y resultado que denotan los sustantivos deverbales, con esta tarea surge una delimitación para hacer posible un clasificador. Lo interesante en este texto es que los autores mantienen la hipótesis de que los sustantivos deverbales heredan la estructura argumental de los verbos primigenios. Sin embargo, la hipótesis del texto se maneja para describir los argumentos verbales y su denotación tratando de diferenciar entre evento y resultado. En contraste, en mi tesis trato de comprobar que los argumentos de los verbos son heredados a los sustantivos deverbales.

En el texto *Las nominalizaciones de infinitivo*, de Rena Torres Cacoullós, se habla de las nominalizaciones de los verbos en infinitivo y el interés en definir la categoría gramatical a la cual pertenecen. Se señala la transformación morfológica de un verbo infinitivo a un sustantivo y de la estructura sintáctica en relación con sus argumentos verbales. La exposición de este texto va centrada al análisis de los verbos infinitivos frente a los sustantivos deverbales y su naturaleza. Vinculado a este trabajo, en un apartado de las nominalizaciones de infinitivo (“Continuum de Lexicalización y Vigencia de Nominalizaciones de Infinitivo”) se realiza un examen histórico sobre la frecuencia de aparición de las nominalizaciones deverbales, para esto, Rena Torres recopila un corpus compuesto por 28 textos del español que van desde el siglo XII al XX. De esta forma, se cuantifican los números de nominalizaciones deverbales formando tablas comparativas que explican la alta o baja incidencia de las nominalizaciones a los largo de los siglos mencionados.

Hago mención de M. Carmen Picallo, con su texto “La estructura del sintagma nominal: Las nominalizaciones y otros sustantivos con complemento argumentales”, que trata sobre la nominalización y sus argumentos, sobre la denotación y estructura de los sintagmas nominales; pero sobre todo lo que me interesa es el tema de las nominalizaciones de verbos estativos, entendiendo que los verbos estativos denotan estados psicológicos, conocimiento y percepción física, así como medida. Especialmente en este apartado del texto se especifica sobre la nominalización de los verbos de conocimiento, pero sin puntualizar un verbo en particular, solo se hace un breve análisis de su argumento semántico.

Mariona Taulé, M. Antonia Martí, Aina Peris y Horacio Rodríguez, en su texto *IARG-Ancora: Anotación de los corpus AnCora con argumentos implícitos* se proponen mencionar la anotación de los papeles semánticos de los argumentos implícitos de las nominalizaciones deverbales que están ausentes en el corpus AnCora, puesto que este software sólo maneja argumentos explícitos. La identificación de estos argumentos implícitos implica asignarles una posición argumental y un papel semántico. Como tema central de mi trabajo, concibo a los argumentos semánticos como nociones básicas para señalar los argumentos propios de los sustantivos deverbales de la cognición. De esta manera la línea que lleva mi exposición, naturalmente, tiene que relacionarse con la estructura argumental, así como con el papel semántico que se encuentran contenidos en los sustantivos deverbales que estudiaré.

Mientras que el texto “Evaluación de los criterios lingüísticos para la distinción evento y resultado en los sustantivos deverbales”, de Aina Peris Morant y Mariona Taulé Delor se ocupa de la distinción entre evento y resultado que se le asignan a las nominalizaciones deverbales. Esta denotación entre evento y resultado, según el texto, no es del todo concluyente, ya que existen discrepancias en diferentes autores que explican la naturaleza que tienen los argumentos semánticos de los sustantivos deverbales en relación con su denotación como evento o como resultado. Las autoras aplican un examen a 842 sustantivos deverbales, con el apoyo de un corpus (AnCora-Es), para poder establecer un juicio que evalúe los criterios lingüísticos que proponen algunos autores que hablan sobre la denotación de eventos y resultados; llegando a una conclusión: que estos criterios no son suficientes para definir si se habla de evento o resultado. Es pertinente reconocer el análisis de Peris Morant y Taulé Delor, sobre los argumentos de los sustantivos deverbales puesto que aplican una metodología basada en el corpus y tomando en cuenta la estructura argumental.

Del texto “Del verbo conocer en español: Un estudio morfodinámico del aspecto léxico”, de Enrique Palancar, se extrae un ejemplo sobre el comportamiento del verbo *conocer*, verbo del cual trataré en esta tesis. Para Palancar, el verbo *conocer* contiene diferentes estados semánticos que van configurando las aplicaciones del verbo. Los estadios que contiene la semántica del verbo *conocer* se refieren a la manera en que las personas se relacionan con las cosas o personas, ya sea en mayor o en menor grado; en otras palabras, si

se posee un conocimiento cercano o general. Palancar describe la naturaleza del verbo *conocer* como la realización de distintos estadios que se activan progresivamente, distinguiendo la diferencia entre un estado de conocimiento y la adquisición de un conocimiento. El verbo *conocer*, en el texto citado, está delimitado por un análisis semántico-cognitivo y la relación respecto a mi trabajo se manifiesta propiamente en la esquematización de los estadios como un todo o en palabras de Palancar “como *la gran escena del conocer*” (Palancar, 2000: 347), esto me permite concebir una línea de esquemas en relación con los verbos de la cognición, dado que la esquematización es un modelo apropiado para visualizar de manera simbólica los argumentos en una estructura sintáctica.

Sin embargo, los trabajos mencionados solo plantean de manera general la problemática específica de la nominalización de los verbos de cognición. Las investigaciones que más se acercan a mi estudio son, en primer lugar, “*Nominalizaciones deverbales: denotación y estructura argumental*”, de Aina Peris Morat; en segundo lugar y del mismo autor “AnCora-Nom: Guía de anotación para la Estructura Argumental de sustantivos deverbales”.

Debo mencionar el análisis que se lleva a cabo en el escrito *AnCora-Nom: Guía de anotación para la Estructura Argumental de sustantivos deverbales* de Aina Peris Morant, texto adquirido de los documentos virtuales que guarda el corpus Ancora. En el texto de Peris Morant, se habla sobre los sustantivos deverbales como “Nombres que mantienen una relación morfológica y/o semántica con verbos de los cuales asumimos la hipótesis de que heredan su estructura argumental.” (Peris, 2010: 4) La hipótesis anterior hace referencia a la suposición que planteo en este trabajo, ya que también creo que los argumentos que contenía el verbo son heredados y redistribuidos por los sustantivos deverbales. El texto trata de identificar, entre otras cosas, “la interpretación semántica que reciben” (Peris, 2010: 7), es decir, el rol semántico que cumple como sustantivo deverbal en la oración. La propuesta de esta *Guía de anotación para la Estructura Argumental de sustantivos deverbales* se basa en la localización de estructuras argumentales que tienen los sustantivos para clasificarlos de acuerdo a su rol semántico (nombres agentivos, nombres eventivos, nombres resultativos y nombres subespecíficos). En suma, el texto más compatible con mi trabajo de tesis es el texto que se titula *Nominalizaciones deverbales: denotación y estructura argumental*, de Aina Peris Morat. De antemano, el planteamiento de Peris se

adelanta a lo que se explica en mis hipótesis, es decir, se sabe que las nominalizaciones deverbales mantienen ciertas características de los sustantivos, pero heredan sus argumentos semánticos. Siguiendo la línea de este razonamiento tendré que comprobar por medio del análisis semántico mis propias hipótesis. Igualmente una parte esencial del estudio es la identificación de las estructuras argumentales.

El planteamiento que presenta Aina Peris Morant, en mayor o en menor grado, hace referencia a la idea esencial de mi estudio al demostrar la relación entre los argumentos semánticos de los sustantivos deverbales y sus respectivos verbos.

Para el logro de mis objetivos he planteado un desarrollo de cinco capítulos. En el primer capítulo explico lo que son los corpora. Muestro que gracias al corpus se obtuvieron los usos que componen cada ejemplo, por tal razón se describe con detalle la composición de éste. En el capítulo segundo presento una exposición general de los vínculos entre verbo y nominalización. Con los resultados de esta exploración se interpretaron los datos con el objetivo de hallar qué clase de verbos son más frecuentemente antepuestos a los sustantivos deverbales y por tanto, explicar la transferencia de un papel a otro. En este espacio se estudian las clases verbales (“Posesión,” “Atribución,” “Existencia,” “Comunicación,” etc.) para puntualizar qué roles semánticos contienen. Del capítulo tercero al quinto se analiza de manera detallada cada nominalización *conocimiento/s*, *pensamiento/s* y *razonamiento/s*. Se le define, se explica su etimología y por último se muestra lo que pasa con los sustantivos deverbales estudiados en el contexto: cuando se antepone a la nominalización un verbo, o cuando se presentan adjetivo o un adnominal.

CAP.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA METODOLÓGICA

“Tengo dos observaciones importantes que hacer. La primera es que no creo que exista algún corpus, por amplio que sea, que contenga todas las áreas del... léxico y la gramática que quiero explorar. Todos los que conozco son poco adecuados. La segunda observación es que cualquier corpus que he tenido la oportunidad de examinar, por pequeño que sea, me ha enseñado hechos que no podría imaginar haberlos encontrado de otro modo” (Charles Fillmore, “Computer linguistics” or “computer-aided chair linguistic, traducción personal).

1.1. Lingüística de corpus y semántica cognoscitiva como fundamentos teóricos del estudio

El presente trabajo se realiza desde dos perspectivas, una instrumental y la otra teórica. La perspectiva instrumental ha sido llamada lingüística de corpus, y la teórica ha sido nombrada gramática cognoscitiva. Dentro de esta segunda perspectiva situamos los estudios semánticos. De la lingüística de corpus tomo conceptos tales como *software*, corpus lingüístico, etiquetación, tipos de textos (ficción narrativa, género periodístico y drama), etapa del desarrollo de la lengua, estructuras sintácticas recientes y frecuencia. De la gramática cognoscitiva tomo conceptos tales como sistema cognitivo, estructura lingüística, palabra, construcción de imágenes, categorías gramaticales, verbo, prototipos, papeles semánticos del verbo, tipos de verbos, verbos de la cognición, proceso de cognición, participantes en el proceso de cognición, alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos, marcos semánticos, argumentos, sustantivos, tipos de sustantivos, nominalizaciones y nominalizaciones deverbales.

1.1.1. La lingüística de corpus

Inicio considerando aspectos vinculados con la lingüística de corpus, sus conceptos operatorios básicos y algunos preliminares sobre este enfoque, más instrumental y empírico que teórico. A medida que la tecnología avanza, la lingüística va adquiriendo nuevas herramientas que le facilitan una mayor comprensión para su estudio. Un ejemplo claro se encuentra en la lingüística de corpus, un tipo de análisis surgido a partir del almacenamiento electrónico de diferentes tipos de textos clasificados y etiquetados con base en criterios lingüísticos. Los primeros corpus computarizados comenzaron a surgir en los años sesenta en forma muy elemental y con la desventaja de que los textos se debían capturar manualmente. En la actualidad, los textos se capturan por medio de un escáner para procesarlos por medio de un *software* especial. El *software* que organiza la información contenida en el corpus computa los datos a partir de programas que identifican ciertas características gramaticales en los textos y colocan una marca invisible en las palabras para una búsqueda posterior. Los datos computados no se modifican, más bien se separan para su análisis individual, ya sea de tipo lingüístico o filológico.

A lo largo del ciberespacio se encuentran distintos corpora que van desde recopilaciones de textos de una época determinada hasta corpora en los cuales se recuperan las hablas de individuos de cierta edad. La variedad de corpora (históricos, orales, textuales, bilingües, dialectales, por mencionar algunos) busca satisfacer investigaciones muy concretas. En lengua española, los corpora más afamados son *CREA* (*Corpus de Referencia del Español Actual*), *CORDE* (*Corpus Diacrónico del Español*), *CUMBRE* (*Corpus lingüístico del español contemporáneo*), *ARTHUS* (*Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago*), *MC-NLCH* (*Macrocorpus de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades del Mundo Hispánico*), *CEA* (*Corpus del Español Actual*), el *Corpus del habla de Monterrey*, el *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México*, el *Corpus del español* de Mark Davies y *PRESEEA* (*Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*). Existe un grupo relativamente grande de corpora del español que ha contribuido a la eficacia en el estudio de nuestra lengua. Cabe señalar que, con toda esta abundancia de datos, afortunadamente se siguen creando corpora tanto del

español como de otras lenguas, que resguardan la memoria lingüística en un espacio adecuado para las generaciones posteriores.

De todos los corpora mencionados me centro en el estudio del *Corpus del español* de Mark Davies que se encuentra en la dirección electrónica <http://www.corpusdelespanol.org/>. Esta herramienta contiene más de 100 millones de palabras obtenidas de 20 mil textos en español del siglo XIII hasta el siglo XX. Las fuentes de información que apoyaron el corpus de Davies son: El Seminario Hispano de Estudios Medievales con textos de los años 1200-1500; la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes con el apoyo de textos de los años 1500-1900; ADMYTE (Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles) con textos de los años 1200-1500; COMEDIAS.ORG, tomado en cuenta las comedias del Siglo de Oro; la *Enciclopedia Encarta*; y de manera menos específica, novelas, relatos cortos, noticias, entrevistas y artículos. Este corpus no solo es una acumulación de textos, más bien es una estructura ordenada y modificada de tal forma que se puedan manipular las palabras de acuerdo con ciertos criterios de búsqueda. Se puede hallar palabras con ciertas características o determinar su frecuencia de uso en una determinada fecha histórica o en ciertos tipos de textos. La libertad para el empleo de este corpus es gratuita y solo se requiere el registro como usuario. Esto proporciona la ventaja de consultarlo de manera ilimitada. Los datos arrojados por el buscador del corpus se muestran en un listado de oraciones que resaltan la palabra seleccionada. Este listado contiene la información suficiente para conocer la procedencia de las palabras, el canal de donde proceden (oral o escrito), el tipo de texto y la fecha específica de su uso. En general se exponen los datos esenciales para ser analizados. A continuación se muestra la presentación general de cómo es el corpus de Mark Davies.

TABLA 1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL CORPUS

The screenshot shows the website 'www.corpusdelespanol.org/x.asp?w=1024&h=600'. The interface includes a search bar with the word 'Conocimiento' entered. On the left, there are navigation options: LISTA (selected), GRÁFICO, PCEC, and COMPARAR. Below these are filters for 'PALABRA(S)', 'COLOCADOS', and 'CAT GRAM'. The 'SECCIONES' section shows two columns for selecting centuries (s20 to s15) to be included or ignored. The 'ORDENAR Y LIMITAR' section allows sorting by 'FRECUENCIA' and setting a minimum frequency of 4. The main results area shows a table with the following data:

	CONTEXTO	TOCOS
1	CONOCIMIENTO	3743

Additional interface elements include a 'VER OPCIONES' button, a 'COMPARAR' button, and a 'SIDE BY SIDE' view selector. The page also displays 'ACCESO: 1/5' and a '0.422 seconds' timer.

Cuando se realizan búsquedas el corpus de Mark Davies proporciona los datos de la siguiente manera: Al principio hay un menú que contiene una opción de búsqueda, dependiendo la modalidad en que se muestre la palabra y su contexto. En seguida hay un espacio de búsqueda cuya finalidad es mostrar una lista, un gráfico o una tabla comparativa. Se puede seleccionar un siglo específico para definir una búsqueda temporal. Se pueden buscar las palabras de acuerdo a su categoría gramatical o identificar qué función cumplen otras palabras alrededor de una seleccionada. El vocablo electo se marca por medio de subrayado o se encuentra en negritas. El menú para explorar la frecuencia de cualquier término en una época determinada o en un campo específico del conocimiento es una herramienta indispensable para explicar el modo en que los usos dependen del contexto.

He seleccionado este *software* por la presentación práctica con la que se muestra, es decir, su información está previamente procesada y etiquetada para su estudio lingüístico.

El corpus del español de Mark Davies presenta ciertas ventajas y desventajas. Señalo intencionalmente las ventajas, porque me interesa enfatizar sus grandes alcances didácticos. En mi opinión, la ventaja más importante del corpus de Davies es que compara y distingue las colocaciones de una palabra para conocer la frecuencia de su acoplamiento o discrepancia con las palabras que la rodean por ambos extremos de la cadena sintagmática. Por ejemplo, si la búsqueda se centra en el término *pensamiento*, se utiliza el menú de “COLOCADOS” para que aparezcan, si es el caso, preposiciones antes o después de la palabra, (*de pensamiento* o *pensamiento de*), lo que para el caso concreto de esta investigación posibilita un análisis de los papeles semántico en una oración. El corpus de Mark Davies contiene términos que están previamente ordenados para que sean susceptibles de análisis, en mi caso, de tipo semántico. Los criterios de búsqueda del corpus de Mark Davies se basan en la ubicación de palabras respecto a su categoría gramatical y señala la frecuencia de uso según la época conforme a la época.

La manera en que se halla la información de un corpus también depende del procesamiento computacional que se lleve a cabo con los textos digitalizados. Para esta tarea el corpus fue sometido por Davies a un proceso de etiquetado. Etiquetar es identificar por medio de un *software* especial, las categorías gramaticales que se encuentran en cada oración de un texto. Los textos digitalizados son procesados por un programa informático que reconoce las categorías gramaticales (artículos, sustantivos, verbos, preposiciones, etc.) para diferenciarlas de otras. Aunque el corpus no trata los roles semánticos, la etiquetación de las palabras para clasificarlas me facilita su identificación.

Otra ventaja del corpus de Davies es que marca la frecuencia con la que aparecen ciertas estructuras sintácticas en los textos digitalizados. La distribución de ciertas palabras, ya sean conjunciones, artículos o preposiciones, en relación al vocablo que se desea buscar, propicia una búsqueda más precisa para poder identificar la presencia de los argumentos semánticos por medio de ciertas estructuras sintácticas. La colocación frecuente de ciertas preposiciones, por ejemplo: *de*, da pauta para explicar el papel argumentativo (*El pensamiento de Juan es positivo*), la preposición *de* explica que el sustantivo deverbal *pensamiento* es un proceso que realiza un sujeto presente en el complemento adnominal. El papel semántico del **Pensador** se identificó gracias a la preposición enunciada. Sin embargo, la palabra en su contexto puede hacer que varíe el significado de toda oración.

El corpus de Mark Davies toma en cuenta sólo ciertos tipos de textos. La información registrada en el corpus sobre las fuentes bibliográficas es completa. Cada palabra o frase que se busca cuenta con un hipervínculo que lleva automáticamente a la fuente bibliográfica y a un texto más completo para averiguar el contenido temático. El hecho es que los tipos de textos en español presentados en el corpus de Mark Davies se clasifican de la siguiente manera: textos académicos (enciclopedia virtual del siglo XX), textos periodísticos, textos ficticios y transcripciones orales (entrevistas). La clasificación anterior se aplica solo con los textos del siglo XX, pero no hay una especificación tipológica entre los textos que abarcan los siglos XIII a XIX. La clasificación de los textos de los siglos XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX se identifica porque cada texto referido tiene una indicación genérica (ficción, académico, periodístico y oral); sin embargo, no se distingue entre novela y relato breve; una obra de teatro, un ensayo y un género lírico se encasillan como textos ficticios. Entre los textos que se encuentran en el corpus existen relatos cortos, novelas de caballería, obras teatrales del Siglo de Oro español, poesía religiosa, tratados filosóficos, libros académicos, cartas y otros textos que se reparten sobre el corpus de manera aleatoria. Cada texto digitalizado del corpus posee una función que me remite a su bibliografía completa.

De este modo, los tipos de textos recopilados por el profesor Mark Davies se clasifican en textos ficticios o literarios, académicos, informativos o periodísticos, así como transcripciones orales de entrevistas. La presencia de la literatura medieval en el corpus constituye un escenario que incluye la narrativa de novelas de caballería, la poesía épica y la poesía lírica; la participación de estos documentos en el análisis lingüístico dependerá de la aparición de nominalizaciones de verbos de la cognición en dichos textos. Los textos académicos se reducen a enciclopedias virtuales (*Encarta*), los temas que expone son variados y abarcan desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales. Un rasgo de los textos académicos reside en que poseen un discurso objetivo, su estructura es más funcional y contienen exposiciones de hechos o fenómenos científicos. Por otro lado, en el corpus aquí empleado se consideran los textos periodísticos como otro recurso para el análisis lingüístico. La propiedad textual de un género periodístico como la noticia tiene la característica de ser elaborada con base en ciertas fórmulas de redacción. La otra parte importante en relación a los tipos de textos son las entrevistas, las cuales se retoman más

como manifestaciones del discurso oral que como géneros periodísticos, puesto que la oralidad se distingue como otra herramienta útil que se diferencia del discurso escrito por mantener un carácter más natural respecto al uso del lenguaje.

Mi objetivo es saber si los sustantivos deverbales han heredado las características de los verbos primitivos. De esta forma, el análisis que llevaré se vincula con el desarrollo de la lengua y el proceso evolutivo que sufrieron los verbos cognitivos para transformarse en sustantivos deverbales.

¿Cuál es entonces la utilidad de los corpora? La intención de un corpus es justificar las suposiciones que se hacen los lingüistas ya que tratan con la lengua viva y activa. Es cierto que las hipótesis se demuestran con experimentación, argumentos o encuestas, pero también se pueden aclarar por medio de los datos lingüísticos del corpus. El análisis lingüístico que se funda en la lingüística de corpus se centra en la experiencia directa del hablante o, en otras palabras, en la demostración de las hipótesis a partir de estadísticas previamente registradas en el corpus. Este modo de proceder es un tanto diferente de lo que la gramática generativa llama “las intuiciones del hablante” o “los juicios intuitivos de gramaticalidad. Más que la intuición, que siempre resulta importante, el criterio más básico es el uso.

Por todas las razones anteriormente aducidas, la lingüística de corpus justifica su razón de ser ya que:

Es necesario, pues, como sucede en todas las ciencias, pasar continuamente de la teoría a los datos –a los datos reales, objetivos, no solo a los que el lingüista desdoblado en el hablante pretende incorporar-, en aplicación estricta y bien entendida del método hipotéticodeductivo. (Rojo, 2002: 3)

Obteniendo la información que nos da el corpus de Mark Davis, se sabe que los textos son propios de hablantes reales corresponden a un contexto lingüístico específico. Los textos incorporados al corpus han sido elaborados por hablantes que explican una realidad determinada, ya sea por un momento histórico o por un género literario. Los enunciadores que se encuentran en el corpus forman parte de un conjunto de individuos que se vieron influenciados por su contexto histórico y que explican su realidad a través de ideologías o situaciones culturales. En la idea de un corpus, pensado como una mezcla de textos, figura

una labor aleatoria al elegir las oraciones para su análisis, lo que supone una visión más objetiva por parte del trabajo.

1.1.2. La gramática y la semántica cognoscitiva

Paso a continuación a revisar los conceptos de gramática y semántica cognoscitiva que se emplearán a lo largo del trabajo, como perspectiva teórica. Los datos que aparecen en los corpora deben ser interpretados o descritos desde ciertas perspectivas, porque no pasan de ser sino datos empíricos cuyo sentido está mediado por la perspectiva teórica que los analiza, describe, interpreta. Una perspectiva que nos permite explicar los datos de los corpora es la gramática cognoscitiva, enfoque lingüístico que otorga a la semántica un lugar privilegiado.

Como ya es sabido, “la semántica es el estudio de la función de las palabras; esta función consiste en transmitir... sentidos” (Guiraud, 1997: 13). El enfoque semántico manifiesta la intención para demostrar los elementos que constituyen el dominio cognoscitivo propio de cada unidad léxica. La semántica muestra la relación simbólica entre significados y la construcción o estructura formal o sintáctica que la manifiesta. El sistema cognitivo construye redes semánticas o relaciones entre significados que interpretan la realidad, unas veces de manera literal y otras veces de manera metafórica. La teorización de un sistema cognitivo permite un análisis fundamentado en la semántica.

Para Ronald W. Langacker “...la gramática y el significado son indisolubles. Esta teoría toma la posición radical de que la gramática se reduce a la estructuración y simbolización del contenido conceptual...” (Langacker, 2000:19). La gramática cognoscitiva supone entonces un estudio donde se advierte la relación simbólica entre las estructuras semánticas de la lengua. La posibilidad de estructurar las ideas por medio de esquemas simbólicos da pauta para explicar la planificación de los procesos mentales.

El significado de una expresión surge a partir de operaciones cognitivas que se realizan sobre un dominio cognoscitivo concreto o marco semántico. Un dominio o marco es una zona concreta de experiencia. Una de las operaciones más frecuentes tiene que ver con nivel de elaboración de un concepto, el cual puede ser o más elaborado o más esquemático.

Como ya he mencionado, la perspectiva de la semántica cognoscitiva se funda en el estudio de los procesos de construcción de imágenes, dos o más maneras de presentar experiencias ubicadas en marcos o dominios cognoscitivos diferentes.

En consecuencia, la gramática cognoscitiva concibe las categorías gramaticales (sustantivo, verbo, adjetivo y adverbio) en función de la relación semántica entre palabra y contexto. La relación simbólica y el uso metafórico de los objetos son importantes, ya que forman esquemas mentales que se traducen en palabras. En esta línea de reflexión, la semántica de cualquier palabra depende del modo en que su uso la inserta en dominios o marcos cognoscitivos determinados. En específico, las clases de palabras se definen por la situación contextual y por el modo de construcción mental dentro de dominios específicos. “Las clases léxicas básicas (es decir, sustantivo, verbo, adjetivo, etc.) se consideran en la gramática cognoscitiva como susceptibles de ser caracterizadas semánticamente” (Langacker, 2000: 27).

Como todas las palabras dentro de la lengua, los verbos y las nominalizaciones deverbales se ubican dentro de dominios cognoscitivos o marco semántico definidos. Por marcos o dominios entenderé zonas de experiencia con una estructura definida donde los elementos del marco presentan tanto a participantes obligatorios como opcionales caracterizados por sus respectivos papeles semánticos. La noción de papel semántico, tal como la desarrolla la semántica cognoscitiva y los investigadores del grupo de *ADESSE*, tiene su origen en Charles Fillmore. Tanto el trabajo de Langacker como el de los investigadores de *ADESSE* reciben una fuerte influencia de los trabajos de Fillmore sobre la semántica de marcos (*frame semantics*). Para Fillmore, considerado por muchos como un investigador cognoscitivo, el rubro “semántica de marcos” es un programa de investigación en semántica empírica y una estructura descriptiva para presentar el resultado de tales investigaciones.

La semántica de marcos es uno de los muchos nombres que puede admitir la semántica cognoscitiva. La semántica de marcos permite mirar en los significados de las palabras (palabras como las que aquí analizo, *conocimiento*, *razonamiento* y *pensamiento*), lo mismo que un modo de caracterizar principios para crear nuevas palabras y frases, añadiendo nuevos significados a las palabras, y ensamblando significados de elementos en un texto en el significado total del texto. Por el término marco (*frame*), Fillmore tenía en

mente un sistema de conceptos dentro de un dominio relacionados de tal modo que para entender cualquiera de ellos se tenía que entender la estructura total en la cual ajusta el concepto aislado. La palabra “marco” (*frame*) es empleada por Fillmore como un término membrete general para el conjunto de conceptos variadamente conocidos, en la literatura sobre la comprensión del lenguaje natural, tales como “esquema”, “*script*”, “andamiaje ideacional”, “modelo cognitivo” o “dominio cognoscitivo”.

Un marco (*frame*)... es un sistema de categorías estructuradas de acuerdo con algún contexto motivacional. Algunas palabras existen a fin de proveer acceso al conocimiento de tales “marcos” para los participantes en el proceso de comunicación, y simultáneamente sirven para ejecutar una categorización que parte del mencionado enmarcamiento” (Fillmore, 1982: 245).

El marco semántico está presente en la caracterización de los verbos. Fillmore pensaba los casos gramaticales de los verbos (*case frame*) como algo que caracteriza una ‘escena abstracta’ o una ‘situación’, de modo que la comprensión de la estructura semántica del verbo era necesaria para entender las propiedades de tales escenas esquematizadas (Fillmore, 1982: 241).

Al principio, para explicar estas escenas, Fillmore desarrolló el estudio de papeles temáticos generales y abstractos tales como Agente, Paciente, Instrumento, Meta, Beneficiario, etc. En sus orígenes, Fillmore pensaba que estos sistema de membretes (llamado ya sistema de casos semánticos, sistema de argumentos, estructura argumental o sistema de papeles semánticos o ‘roles’) podrían servir para definir un repertorio mínimo y universal de propiedades de los verbos. Después, Fillmore descubrió que el sistema de papeles semánticos así propuesto era insuficiente para comprender aquellos aspectos de la estructura semántica de un verbo que estaba ligado a propiedades semánticas y sintácticas particulares. El marco, descubre más tarde, no solo puede explicar al verbo sino a la totalidad de las unidades léxicas. Es así que muestra que esos membretes propios del verbo no eran adecuados para “describir con completitud la estructura semántica de las cláusulas que contenían los verbos individuales” “ni lo que ocurre con la semántica de las palabras en particular” (Fillmore, 1982: 241).

En efecto, la teoría inicial de los papeles semánticos de los verbos “se quedaba corta para proveer el detalle necesario para la descripción semántica” (Fillmore, 1982: 241). Así,

poco a poco llega a la conclusión que otro nivel de la estructura de roles era necesario para la descripción semántica de los verbos en particular en dominios limitados. De este modo, descubre que es “más provechoso creer que hay estructuras cognitivas más amplias capaces de proveer un nuevo nivel de las nociones de papel semántico en términos de las cuales la totalidad de dominios del vocabulario podrían ser semánticamente caracterizadas” (Fillmore, 1982: 242). De este modo surgen papeles semánticos pensados de manera más específica que permitían la descripción de marcos semánticos más elaborados. Así, repiensa los papeles semánticos como elementos de los marcos. Por ejemplo, en el marco de las transacciones comerciales son importantes elementos de marco o papeles tales semánticos tales como **Comprador, Vendedor, Producto**, etcétera. Esos membretes son más específicos que **Agente, Paciente, Instrumento, Dativo, Beneficiario**.

Fillmore señala que “el contexto de los marcos es algún cuerpo de comprensiones, algún modelo de prácticas, o alguna historia de instituciones sociales, contra la cual encontramos inteligible la creación de una categoría particular en la historia de la comunidad lingüística” (Fillmore, 1982: 245).

Los marcos están constituidos por elementos y relaciones entre esos elementos. Los llamados papeles semánticos por varios enfoques en lingüística no son sino elementos del marco, preferentemente se han considerado elementos del marco del verbo. “Un papel semántico describe una función abstracta desempeñada por un elemento que participa en una acción” (Segura, 2006: 309). Los verbos, desde el punto de vista de la semántica cognitiva representan un proceso, *reconocer* por ejemplo, figura cognitivamente un rastreo mental donde interviene una entidad que busca identificar un dato, que además ya había concebido con antelación y en el momento del reconocimiento lo vuelve a recuperar. De lo anterior, se distingue que en este proceso (*reconocer*) interviene una entidad que actúa como materia que procesa un dato, que le lleva cierto tiempo volver a identificar el dato y que finalmente llega a una meta que es el momento de identificación. La determinación de los roles semánticos en un verbo, sea dentro de una oración o no, prefiguran la participación de fuerzas o entidades que mantienen una relación.

La gramática cognoscitiva y la semántica de marcos no son incompatibles sino complementarias. Conforme a esta perspectiva, me ocupo en los siguientes párrafos de

definir semánticamente conforme a los elementos de su dominio o marco las tres categorías gramaticales que ingresan en mi trabajo: verbos, sustantivos y sustantivos deverbales.

Defino en primer lugar los verbos. Una categoría gramatical como el verbo se representa mentalmente como un proceso que se desarrolla a lo largo de un determinado tiempo. A diferencia de la gramática tradicional, que conceptualiza al verbo como: “Se llama verbo a una clase de palabras que funcionan como núcleo de la oración, y que, en consecuencia, son susceptibles de aparecer representándola sin necesidad de otras unidades, como al decir *Llovía, Venid, Voy*” (Alarcos, 1995: 137). Mientras que la gramática cognoscitiva define al arquetipo de los verbos de la manera siguiente:

1. El verbo es una interacción energética consistente en cambio y transferencia de energía.
2. El verbo presenta un evento que reside primariamente en el tiempo, está temporalmente limitado y tiene su propia locación temporal.
3. Por contraste la ubicación del evento en espacio es más difusa y también derivativa, depende de la locación de sus participantes.
4. Como el evento es conceptualmente dependiente, no puede ser conceptualizado sin conceptualizar a sus participantes que interactúan para constituirlo (Langacker, 1987: 204).

De lo anterior, se deduce que la noción de verbo, en gramática cognoscitiva, no coincide con la definición que habitualmente trata la gramática tradicional (por ejemplo, verbo “clase de palabra que funcionan como núcleo de la oración”, en Alarcos, 1995:137). Ambas descripciones no coinciden porque tradicionalmente se define en función del papel sintáctico que desempeña en la oración y no se toma en cuenta el significado verbal que podría introducirse en casos específicos. Por ejemplo, la gramática cognoscitiva considera que un verbo como *ir* contiene un escenario donde una entidad inicia su movimiento hacia otro espacio que el destino o la finalidad, todo esto en un espacio temporal.

El verbo como punto de partida de este análisis semántico me lleva a definir a esta categoría gramatical con base en la semántica. El verbo se entiende como una acción o proceso que contiene un desarrollo temporal; según la semántica cognoscitiva el “...verbo designa un *proceso*”, “un verbo prototípico es *una interacción agente-paciente*”, pero existen muchos verbos que se alejan de este prototipo, como lo ha mostrado en repetidas

ocasiones Langacker (2000: 40). Sin embargo “un proceso puede ser llamado también RELACIÓN TEMPORAL, donde lo *temporal* hace referencia tanto a su evolución a través del tiempo, como a la naturaleza secuencial del rastreo” (Langacker, 2000: 29).

La relación intrínseca entre el verbo y el sustantivo es a partir del tipo de verbo que estoy ocupando en este trabajo. De antemano, la clasificación de los verbos de la cognición va a ser en función de la relación semántica que existe entre ellos.

Ahora bien, al contemplar la dinámica del verbo inmerso en un sistema cognitivo, se visualiza que las construcciones oracionales contienen una relación entre la estructura sintáctica y semántica, resultando un esquema sintáctico-semántico, es decir, formándose una representación simbólica que para ser descrita requiere de papeles semánticos.

La investigación de los elementos de marco o papeles semánticos del verbo es la que realiza Charles Fillmore en *Framenet*. En español, la indagación sobre la semántica verbal apoyada en Fillmore es realizada por los investigadores de la Universidad de Vigo que diseñaron la base de *ADESSE*. A estos investigadores les interesa estudiar las diátesis verbales: “Concebimos la diátesis verbal como la relación que se establece entre los papeles semánticos subcategorizados por un verbo y la expresión superficial de tales papeles semánticos como relaciones sintácticas” (Gómez, 2012: 2). Por medio de los argumentos semánticos se distinguen los roles que los verbos van a desempeñar en el proceso que se lleve a cabo. En una construcción oracional los argumentos verbales se definen por la participación que llevan a cabo en un proceso, es decir, los argumentos semánticos de los verbos tienen un rasgo específico, según como actúen en la oración; por ejemplo, *Pedro reconoció a su amigo de la primaria*; en este caso, los argumentos se caracterizan porque está presente una entidad (lo denominó como **Reconocedor**) que hace un rastreo mental (proceso temporal) para llegar a una identificación de un conocimiento (objetivo). La construcción de participantes en el proceso de cognición se elabora para explicar de manera metafórica un evento abstracto por medio de objetos que interactúan, esto se realiza para poder manejar conceptos abstractos de manera más concreta.

Lo expuesto trata de explicar la naturaleza de los argumentos y de los roles semánticos que están contenidos en los verbos y que por medio de la nominalización se han transformado en sustantivos deverbales.

La base de datos de *ADESSE*, que emplearé para explicar cómo se distribuyen los papeles semánticos en los verbos primitivos, está inspirada por esta subrama de la semántica cognoscitiva que Fillmore llama Semántica de marcos. Sin embargo, para Fillmore estos elementos semánticos o papeles Fillmore es que esos papeles siguen funcionando no exclusivamente en los verbos sino en cualquier palabra relacional, como adjetivos, nombres relacionales, preposiciones.

En segundo lugar defino al sustantivo. Semánticamente un sustantivo es diferente de un verbo. Para la gramática cognoscitiva “esquemáticamente, un sustantivo pone en perfil una *cosa...*” (Langacker, 2000: 40). Es decir, la concepción de sustantivo se refiere a la esquematización de un objeto, sea cual fuese, pero con la condición de que profile un objeto y no una acción.

Para Langacker, el arquetipo de los sustantivos es como sigue:

1. Un objeto físico compuesto de una sustancia material.
2. Ese objeto reside primariamente en el espacio, donde está limitado o tiene una colocación
3. En el tiempo, ese objeto puede persistir indefinidamente.
4. El objeto es conceptualmente autónomo, en el sentido de que podemos conceptualizarlo independientemente de su participación en el evento (Langacker, 1987: 104).

Las definiciones a partir del prototipo y el arquetipo funcionan perfectamente para sustantivos que sean buenos ejemplos de la categoría. Sin embargo, los rasgos y definiciones del prototipo no funcionan cuando hablamos de sustantivos abstractos, los cuales se concibe como entidades intangibles, independiente de la realidad concreta y utilizada para manejar en términos de objeto o sustantivo una situación abstracta de manera más concreta.

En tercer lugar defino las nominalizaciones. Dentro de los sustantivos abstractos situamos las nominalizaciones o sustantivos deverbales. Estas corresponden a un grupo de sustantivos que establece un vínculo claro entre el sustantivo y el verbo. Llamamos así a aquellos sustantivos derivados de un verbo primitivo que expresaba una acción, un proceso o un estado. Ese verbo posibilita el surgimiento de un sustantivo que tiene la finalidad de plasmar un objeto el cual posee rasgos propios de la palabra primigenia. De esta forma se

explica que la investigación parte de un hecho llamado nominalización del cual menciona que para explicar una realidad concreta relacionada con un hecho o una acción, el verbo se puede convertir en un sustantivo. Por ejemplo, el verbo *esperar* explica al sustantivo *esperanza*, el cual alcanza un grado de abstracción muy alto que en definitiva procede de un acto de esperar, pero que se extiende a un plano más complejo.

Nominalización significa derivar un sustantivo de un verbo o adjetivo para nombrar una actividad-estado (crear → creación) o para nombrar uno de los argumentos del verbo o adjetivo (crear → creador). La nominalización abarca las frases nominales (FN) formadas a partir de toda una proposición, que además del sustantivo creado tienen reflejos oracionales (comieron fresas → el comer fresas). El español, como la mayoría de las lenguas, dispone de varios recursos para nominalizar acciones-estados.

(<http://www.personal.psu.edu/rct11/Resources/Publications/Nominalizacion%20Infinitivo.Sintaxis%20Hist%C3%B3rica.pdf>: 2013)

La nominalización es un punto fundamental en este proceso de transformación que cumple una función práctica de un hablante. Estudio en este trabajo las nominalizaciones deverbales de verbos de cognición, por tal entiendo la formación de sustantivos abstractos a partir de verbos primitivos de cognición. En este grupo sitúo nombres que describen elementos del complejo proceso cognitivo, tales como *conocimiento* o *percepción*, que derivan de los verbos *conocer* y *percibir*, por mencionar algunos ejemplos. Una parte esencial del trabajo se basa en examinar los roles semánticos o elementos de marco que poseen los sustantivos deverbales empleados en oraciones cotidianas, las cuales son recolectadas de un corpus, el cual reúne un conjunto de oraciones que subrayan sólo las palabras que deseamos analizar.

Las nominalizaciones deverbales se distinguen por ser el resultado de una derivación semántica, pero también por haber heredado rasgos morfológicos de los verbos. Los sustantivos deverbales como *conocimiento* contienen el sufijo nominalizador *-miento* (éste designa ‘el sentido de acción’ o ‘efecto’) que los dota de características propias de un sustantivo, pero en este caso el sustantivo deverbal, *conocimiento*, tiene un sentido de contenido. Al parecer esta característica se distingue desde un punto de vista semántico y no lexicográfico. No cabe duda que el sufijo es el que indica la nominalización, pero en realidad es el sentido o contexto el que indica su argumento semántico. La nominalización

es un mecanismo para explicar de manera más fina un proceso con la finalidad de concebir una realidad más objetiva.

1.1.3 Hacia una metodología de análisis semántico a partir de los datos de un corpus

En el siguiente trabajo realizo un abordaje de la semántica cognoscitiva con base en el *Corpus del español* de Mark Davies. Para llevar a cabo mis objetivos procedo de la manera siguiente:

- a) Primero identifiqué en la ya mencionada base de *ADESSE* el tipo semántico de los verbos *conocer, pensar y razonar*.
- b) Luego analizo la distribución de los roles semánticos o elementos de marco en los distintos argumentos centrales y periféricos del verbo con base en la propuesta de *ADESSE*.
- c) En seguida busco en el corpus de Davis nominalizaciones equivalentes de los verbos *conocimiento, pensamiento y razonamiento*. Muestro cómo las nominalizaciones son palabras derivadas de verbos primitivos y de ahí se derivan las nominalizaciones deverbales.
- d) Después analizo cómo se redistribuyeron los argumentos y se heredaron los roles semánticos en las estructuras nuevas generadas por las nominalizaciones. En este estudio de conservación y redistribución de los argumentos me detendré preferentemente con las colocaciones más frecuentes.
- e) Por último, muestro cómo las operaciones cognitivas permiten elaborar la nominalización y por otra parte lo que no proporciona el verbo.

1.1.4. Recapitulación

En el presente capítulo he hecho una exposición de los sistemas instrumental y teórico que sustenta el presente trabajo. En primera instancia, me detuve en la explicación pormenorizada de los conceptos y principios básicos de la lingüística de corpus, después expliqué en términos generales los principios en que se apoya la gramática o semántica cognoscitiva. Por último, realicé una exposición detallada de los pasos que seguiría para abordar mi objeto de estudio. En el siguiente capítulo explicaré paso a paso cómo se emplean las bases de *ADESSE* y el corpus lingüístico de Mark Davies.

CAP. 2: LAS BÚSQUEDAS EN ADESSE Y EN EL CORPUS DE MARK DAVIES EXPLICADAS PASO A PASO

“Así, gracias a la nominalización de acciones, los procesos, normalmente expresados con verbos, se reformulan metafóricamente como sustantivo” (Juan Nadal Palazón, Verdades a medias: la nominalización de verbal en los titulares periodísticos).

2.1. Estudio semántico de los verbos de “Cognición”

El presente capítulo tiene una estructura doble. En primera instancia, me ocupo de hacer una presentación paso a paso del modo en que se fue empleada la base de *ADESSE* y el *Corpus del español* de Mark Davies. Esta presentación pretende ser didáctica e intenta mostrar a los estudiantes de la licenciatura en Letras Latinoamericanas y de otras áreas el camino para usar estas bases. Una vez que se ha hecho una presentación de ambos corpora, realizo una primera aproximación, muy general, a las nominalizaciones de tres verbos de cognición (*conocimiento, pensamiento y razonamiento*), estudiando cómo los elementos adjuntos a estos verbos contribuyen a redistribuir los papeles de los verbos primitivos que los originaron (*conocer, pensar y razonar*). Asimismo, muestro cómo los verbos antepuestos, los adjetivos adjuntos y los adnominales recuperan o redistribuyen los papeles semánticos presentes en los argumentos primitivos del verbo.

2.2. Los elementos del marco o papeles semánticos en los verbos primitivos en la base ADESSE

Por la importancia que tiene para la descripción de los papeles semánticos en los verbos, explico en primera instancia de manera general cómo funciona la base de *ADESSE*. Esta base aparece como un proyecto asociado al trabajo que Fillmore realiza en *Framenet* para

el Instituto internacional de ciencias cognitivas de Berkeley, en donde se propone describir marcos semánticos básicos.

Para delimitar el grupo de verbos de manera más precisa, tomo como punto de referencia la clasificación que realizan los creadores de *ADESSE* (abreviatura del proyecto, “Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español”, en la ya mencionada dirección: <http://ADESSE.uvigo.es>). Al ingresar a la página virtual de *ADESSE* se presenta una ventana inicial que muestra una presentación general del contenido de ésta. Principalmente existe un menú con las opciones “Equipo”, “Textos”, y “Datos”. Al seleccionar la opción “Datos”, se ingresa a otra ventana donde igualmente hay una lista de opciones que son “Verbos”, “Esquemas” y “Clases”. Una vez que se ha escogido la alternativa de “Clases”, se ingresa a una clasificación de verbos en forma de lista llamada: “Tipos de procesos reconocidos en *ADESSE*”. La lista solo muestra la clase verbal (macroclase) que encabeza un cierto grupo de verbos. Así, si se desea hallar el verbo *pensar* se necesita ingresar primero al tipo denominado “Cognición” para que sucesivamente se llegue al verbo *pensar*. Toda aparición de un verbo implica que se exhiban sus papeles semánticos así como sus funciones sintácticas.

Los autores de *ADESSE* clasifican los verbos por medio de una macroclase y una subclase; la primera muestra el título de la clase general a la que pertenecen y la segunda explica las diferentes descendencias que existen. *ADESSE* define a todas las clases de verbos como tipos de procesos y a su vez, explica los argumentos oracionales que pueden poseer los verbos en un enunciado por medio de la frecuencia. A continuación se presenta el listado que realiza *ADESSE* sobre la clasificación de los verbos. Elijo solo el grupo con el cual voy a laborar, los verbos de Cognición, a los cuales identifiqué con negritas.

TABLA 2.1. LOS TIPOS DE VERBOS SEGÚN LA BASE DE *ADESSE*

Ejemplos	Número de verbos*
1 <u>Mental</u>	(609)
11 <u>Sensación</u>	<i>gustar, temer</i> 275 (283)
111 <u>Volición</u>	<i>querer, desear</i> 8 (8)
12 <u>Percepción</u>	<i>ver, escuchar, mostrar</i> 124 24)
13 Cognición	<i>pensar, entender</i> 8 85)
131 <u>Conocimiento</u>	<i>saber, recordar, enseñar</i> 124 24)
132 <u>Creencia</u>	<i>creer, opinar, convencer</i> 53 (53)

La clasificación de los verbos que llevan a cabo los organizadores de *ADESSE* se basa precisamente en la determinación de los procesos; en *ADESSE* se conciben en un plano más general los siguientes procesos: Mental, Relacional, Material, Verbal, Existencial y Modulación. Esta clasificación reúne a los verbos de acuerdo al tipo de proceso que llevan a cabo. Por ejemplo, una de las clases de los verbos es “Mental”, ésta se desglosa en varias subclases (sensación, volición, percepción, cognición, conocimiento y creencia), y a su vez la subclase de “Cognición” está subdividida en verbos como *pensar* y *entender*, por lo cual está claro que estos verbos designan un tipo de proceso muy específico definido como “una entidad dotada de capacidad intelectual (A1) realiza cualquier tipo de actividad cognoscitiva objetiva o subjetiva.” (*ADESSE*, 2013). Cada consulta en *ADESSE* lanza una serie de datos relacionados a la clase argumental de los verbos, así como su papel semántico.

El siguiente recuadro expone la información que proporciona *ADESSE*. Nótese el número de frecuencias que presenta cada papel semántico (rol), el papel más frecuente es el de “conocedor” (entidad que presenta un estado cognitivo o que realiza cualquier tipo de actividad cognitiva).

TABLA 2.2 UN EJEMPLO DE ARGUMENTOS NUCLEARES

Y ADICIONALES SEGÚN *ADESSE*

[-] Argumentos nucleares típicos y argumentos adicionales registrados

Indice	Abrev	Rol	Descripción y ejemplo	
1	CONR	CONOCEDOR	Entidad que presenta un estado cognitivo o que realiza cualquier tipo de actividad cognitiva: <i>YO siempre he pensada que lo hacía muy bien [TER: 128. 1]</i>	<u>2394</u>
2	CONT	CONTENIDO	Entidad (re)creada cognitivamente por A1: <i>entender QUE TODAS LAS COSAS TIENEN SU REVÉS [-USO: 78. 3]</i>	<u>1988</u>
3	CONT2	CONTENIDO-2	Parte del contenido cognitivo expresada como predicación secundaria:	<u>331</u>
4	ASU	ASUNTO	Entidad o dominio al que remite la cognición. Punto de referencia: <i>¿Y qué piensas tú DE ELLA? [HOM: 016. 21]</i>	<u>346</u>
5	FUE	FUENTE	:	<u>6</u>

Como puede advertirse, los verbos de cognición forman parte de la macroclase de verbos mentales. Lo que llamo verbos de cognición constituyen una subclase integrada por verbos de conocimiento y de creencia. Los verbos de cognición presentan como papeles de sus argumentos:

- a) Un conocedor
- b) El contenido
- c) El asunto
- d) La fuente

De manera más específica en la subclase de estos verbos de cognición (señalando solo los que implican mi trabajo) se encuentra el verbo *conocer* ('tener en la mente la representación de algo'), el cual contiene como roles de sus argumentos a:

- a) Iniciador
- b) Conocedor
- c) Contenido
- d) Contenido 2
- e) Asunto
- f) Fuente

De la misma forma está el verbo *pensar* ('concebir ideas') cuyos argumentos son:

- a) Pensador (Conocedor)
- b) Pensamiento (Contenido)
- c) Asunto
- d) Manera

Para el caso de *razonar* ('llevar a cabo ciertos razonamientos y expresarlos') los argumentos se presentan como un conocimiento que se comunica, lo cual implica un **Conocedor** y un **Comunicador**; un **Contenido** y un **Mensaje**; y un **Interlocutor** o **Receptor**.

- a) Conocedor-comunicador
- b) Contenido-mensaje
- c) Interlocutor-receptor

2.3. Vínculo entre verbos y nominalizaciones deverbales en la oración

Para explicar la relación entre los verbos primitivos y la nominalización, realizo una descripción detallada a través de la cual muestro la conservación de algunos argumentos semánticos en las nominalizaciones.

En los verbos primitivos que originan las nominalizaciones, se detectan fácilmente ciertos argumentos:

1. *Pedro conoce la verdad.*
2. *Lupita piensa en su marido todo el día.*
3. *Sócrates razonaba intensamente.*

Si añadimos la predicación *es asombroso*, la información de la oración 1 podría transformarse en los sintagmas complejos de las oraciones 4-8:

4. *El conocimiento verdadero de Pedro es asombroso.*
5. *El conocimiento de la verdad por parte de Pedro es asombroso.*
6. *El conocimiento de Pedro sobre la verdad es asombroso.*
7. *El conocimiento de Pedro de la verdad es asombroso.*
8. *Su conocimiento de la verdad es asombroso.*

La información de la oración 2 se incorpora en las oraciones 9-11:

9. *El pensamiento diario de Lupita sobre su marido me molesta.*
10. *El pensamiento diario de Lupita en su marido me molesta.*
11. *Su pensamiento diario en torno al marido es muy molesto.*

Con algunas modificaciones, la información de la oración 3 podría transformarse en 12-15:

12. *El intenso razonamiento de Sócrates era evidente.*
13. *El intenso razonamiento socrático era evidente.*
14. *Su intenso razonamiento era evidente.*
15. *La intensidad del razonamiento socrático era evidente.*

Los ejemplos 4-15 muestran un vínculo entre los componentes del verbo y las nominalizaciones, pero evidencian además que varios de los argumentos oracionales a través de distintas transformaciones se integran a la nominalización. Los contrastes entre

las oraciones anteriores muestran la existencia de diferentes formas de expresar la misma idea o maneras alternativas de construir la imagen. Por tanto, lo que pueden lograr las nominalizaciones es definir o expresar un discurso de manera más precisa.

Una vez que he explicado en los apartados anteriores los papeles semánticos en los verbos primitivos, procedo a estudiar la semántica de la nominalización. Ya he mencionado que el análisis sobre las colocaciones de las nominalizaciones de cognición, se fundamenta en la información arrojada por el *Corpus del español* de Mark Davies, el cual muestra un gran número de oraciones en español de textos escritos y orales, señalando la categoría gramatical que se haya elegido en la búsqueda.

En esta base estudio a tres sustantivos de cognición derivados de estos verbos, es decir, sustantivos deverbales (*conocimiento, pensamiento y razonamiento*). Estos sustantivos son entidades abstractas. Por tanto, la utilidad que representa *ADESSE* para mi labor proviene de los argumentos verbales que registra en su base de datos; con estos argumentos verbales trataré de explicar la relación interna entre los verbos de la cognición y sus respectivos sustantivos deverbales.

2.4. Las búsquedas en el corpus de Mark Davies explicadas paso a paso

La utilidad del corpus de Mark Davies radica en el tipo de búsqueda que ofrece. El empleo de este corpus implica que el usuario se deba inscribir llenando una solicitud de datos generales y creando un correo electrónico con su respectiva contraseña. El registro en esta página virtual garantiza el empleo del corpus cuando se requiera.

La búsqueda en el corpus de Davies se realiza de la siguiente manera: al ingresar al corpus primero se introduce el correo electrónico (en la parte superior derecha) que previamente se realizó; después se puede elegir la modalidad de búsqueda que se desea llevar a cabo.

Para iniciar una búsqueda específica de una o varias palabras, el usuario debe colocar el vocablo en la casilla “PALABRA(S)” y simplemente seleccionar “BUSCAR”; por medio de este comando se mostrará la palabra con un número que representa la frecuencia así

como una gráfica de barras colocada de manera horizontal. La Tabla 2.3 expone el resultado de una búsqueda en el corpus de Davies.

TABLA 2.3. BÚSQUEDA DE LA PALABRA *CONOCIMIENTO* EN EL CORPUS DE MARK DAVIES

1	<input type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO	7918	
---	--------------------------	--------------	------	---

Esto solamente significa que la palabra *conocimiento* (no *conocimientos*) aparece 7918 veces. Sin embargo, si la búsqueda es más específica, hay que delimitar el sondeo con las siguientes opciones: “COLOCADOS”. Así, se puede buscar más de una palabra tomando en cuenta que existe un vocablo central (*conocimientos*) y otros que lo rodean (por ejemplo, *dejó conocimiento*, *conocimiento verdadero*, *conocimiento de los científicos*). Además, se pueda buscar colocaciones a distancia según desee el usuario, ya sea a su derecha o izquierda (*dejaron conocimientos* o *conocimiento fue*). La función “CAT GRAM” (categoría gramatical) sirve para poder elegir una determinada categoría gramatical que pueda ir adjunta a la principal, es decir, un sustantivo, un verbo, un adjetivo, un adverbio, etc., que la acompañe. Así, de acuerdo con mis intereses de búsqueda podía colocar la nominalización mediante comodín (*) y meter una categoría adjunta, como adjetivo, por ejemplo: *conocimiento verdadero*. La categorías gramaticales adjuntas a un vocablo aparecen, al momento de la búsqueda, con letras que las representan; por ejemplo, se selecciona verbo [V*] en el menú “CAT GRAM”. Para hallar esta categoría (*conocimiento [V*]*). El corpus es tan específico que se puede elegir un verbo en infinitivo (*pensar*) o un sustantivo en femenino (*luna*), etc.

La parte que se muestra después de “SECCIONES” y “MOSTRAR” se emplea cuando una palabra se desea ubicar en cierto siglo. Esta opción muestra en qué siglo es utilizada cierta palabra gracias a su referencia bibliográfica.

La tabla 2.4. explica literalmente cómo es el menú del corpus de Mark Davis.

TABLA 2.4. EL PATRÓN DE BÚSQUEDA EN EL CORPUS DE MARK DAVIES

PALABRA(S)

COLOCADOS 0 0

CAT GRAM

AL AZAR

SECCIONES **MOSTRAR**

1. 

.2. 

Los resultados que lanza el corpus al introducir una palabra, involucran que aparezca una tabla de frecuencias; es decir, emerge una lista de al menos cien usos donde las palabras se ordenan de mayor a menor, según su reincidencia, y junto a ésta se adjuntan una especie de barras horizontales que explican gráficamente las recurrencias que tiene una palabra.



Para los estudios lingüísticos con base en el corpus de Mark Davies, los usuarios deben considerar que este tipo de herramientas proporciona búsquedas específicas que deben ser interpretadas según el enfoque del análisis, esto genera que el análisis sea concreto y con resultados verificables. La capacidad del corpus no se limita al estudio lingüístico, también puede lograrse un estudio lingüístico-literario ya que los textos que lo conforman son propiamente novelas, obras dramáticas, entrevistas orales y material didáctico. Sobre todo, una de las ventajas que proporciona el corpus es la practicidad y la inmediatez que ofrece al recolectar los datos. El ahorro de tiempo en la investigación es significativo y la búsqueda se moldea de acuerdo con las necesidades del usuario.

2.4.1. La búsqueda de los papeles semánticos en los verbos antepuestos a la nominalización

Una primera búsqueda en el corpus de Davies tiene que ver con verbos antepuestos a *conocimiento*. Ya he dicho que la nominalización deverbal suele heredar algunos de los papeles semánticos del verbo. Sin embargo, estos papeles pueden redistribuirse cuando a la nominalización se le antepone un verbo. Así, los papeles semánticos de un verbo como *tener* (**Poseedor, Posesión, Atributo, Lugar y Referencia**) se superponen a los papeles semánticos de conocimiento (**Conocedor, Contenido 1 y 2, Asunto y Fuente**) obligando a una redistribución, de modo que se superpone **Poseedor/Conocedor, Contenido/Posesión**) Este es el primer tipo de redistribuciones y reorganizaciones estudiadas, las provocadas por la superposición de los marcos semánticos de diferentes unidades léxicas.

Así, procedí a realizar búsquedas más específicas. Por medio de la opción “PALABRA(S)” se introdujo el esquema “verbo + nominalización”, que para los objetivos de la investigación se elaboró al menos de tres formas: “[V*] *conocimient**”, “[V*] *pensamient**” y “[V*] *razonamient**”. El asterisco o comodín (*) incluido en las nominalizaciones es un comando para buscar las formas flexivas (singular y plural) o derivados próximos (por ejemplo, *pensamientuchos*, en caso de que existiera). Una vez que se introduce el patrón de búsqueda antes mencionado, la máquina despliega varias pantallas de al menos 100 formas verbales conjugadas que están antepuestos a la nominalización, como se muestra en 2.5.

TABLA 2.5. PANTALLA CON LOS RESULTADOS DE VERBOS ANTEPUESTOS A CONOCIMIENTO/S

	<input type="checkbox"/>	CONTEXTO	FREC	
1	<input type="checkbox"/>	TIENE CONOCIMIENTO	31	
2	<input type="checkbox"/>	TENÍA CONOCIMIENTO	24	

Cuando se selecciona el contexto de la palabra surge una lista donde se exponen en negritas y subrayando el patrón de búsqueda, tal como se ilustra en la imagen (2.6).

También se puede teclear la oración en azul con el fin de observar un contexto más extenso para percibir una idea completa sobre la expresión. En los párrafos posteriores se explican los usos (tokens) desplegados por cada nominalización.

TABLA 2.6. EJEMPLO DE UN USO DESPLEGADO DE “TENÍA CONOCIMIENTO”

18	18	Los caballeros del amor (Me...	A	B	C	- Deseo, señores, se me diga si alguno de los aquí presentes <u>tenía conocimiento</u> de este hecho. - Por mi parte no - contestó uno.
----	----	--------------------------------	---	---	---	---

Elaborada la búsqueda, la sumatoria de las tres nominalizaciones (*conocimiento/s*, *pensamiento/s* y *razonamiento/s*) fue de 614 usos (*tokens*). Cuando se ordenan los verbos mediante una tabla de *Excel*, se obtiene un total de 169 lemas verbales; es decir, verbos contabilizados a partir de su forma de cita en infinitivo: así por ejemplo, *tenía conocimiento* (31) y *tuvo conocimiento* (24) fueron sumados bajo el rubro *tener conocimiento* (55).

En seguida, clasifiqué todos esos 169 lemas verbales en tipos de verbo. Por ejemplo, *tener*, *poseer*, *adquirir*, *obtener* son todos ellos “Verbos de Posesión”. Al clasificar estos lemas con base en la mencionada tipología de *ADESSE*, obtuve un total de 19 clases o tipos de verbos antepuestos a las tres nominalizaciones singulares y plurales de *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento*. Estos no pasan de ser más que datos cuantitativos que requieren una interpretación. Como ya mencioné, en semántica cognoscitiva cada unidad léxica abre un dominio o un marco semántico, por lo que traslada los elementos de su marco al otro dominio, obligando a una redistribución y reformulación de papeles. Así, si *conocimiento* tiene como papeles **Conocedor**, **Contenido**, **Asunto**, **Fuente**, la construcción *tener conocimiento*, al presentar antepuesto el verbo *tener* obliga repensar el *conocimiento* desde otro marco, el de la posesión, donde los papeles semánticos son al menos **Poseedor** y **Poseído**.

A partir de este dato, como hay 19 clases de verbos, se puede concluir que hay al menos 19 marcos semánticos superpuestos al marco de la cognición en estas tres nominalizaciones. Los marcos desde los cuales más frecuentemente se reinterpreta la cognición son objeto del presente estudio y se presentan de manera general en la Tabla 2.7:

TABLA 2.7. RESULTADOS GENERALES DE RASTREO
DE VERBOS ANTEPUESTOS A LAS TRES NOMINALIZACIONES

Nominalización	Usos	Tipos de verbos						
		Pos	Atr	Exis	Com	Crea	Cont	Otros
<i>Conocimiento/s</i>	382	304	8	13	8	9	9	14
<i>Pensamiento/s</i>	203	104	56	12	6	0	0	23
<i>Razonamiento/s</i>	29	1	9	2	7	0	0	29
	614	409	73	27	21	9	9	66

NOTA: En la tabla anterior “Pos” (por verbos de “Posesión”), “Atr”(de “Atribución”), “Exis” (de “Existencia”), “Com” (de “Comunicación”), “Crea” (de “Creación”), “Cont” (de “Contacto”).

La tabla 2.7 muestra datos bastante interesantes. En primera instancia que la nominalización más empleada es *conocimiento/s* (382) en tanto que la menos empleada es *razonamiento/s* (29). La explicación reside en que *conocimiento/s* describe procesos cognoscitivos humanos más generales, en tanto que *razonamiento/s* se refiere procesos más particulares. Asimismo, la clase de verbos antepuestos a estos tres nominalizaciones más empleada corresponde a la “Posesión”. Eso quiere decir que los papeles semánticos de la Cognición se reinterpretan y redistribuye generalmente a partir de los marcos de la “Posesión”. Menos importantes son la “Atribución”, la “Existencia” o el “Contacto”.

Ya dije que los verbos antepuestos a las nominalizaciones instauran sobre el marco o dominio de la cognición nuevos marcos semánticos. Así, los verbos más frecuentemente antepuestos a las nominalizaciones, permiten el ingreso de marcos tales como la “Posesión,” la “Atribución,” la “Existencia,” la “Comunicación,” la “Producción,” el “Contacto,” el “Cambio de estado,” el “Desplazamiento,” etc.

Como ya expliqué el marco básico es el de la cognición. En una oración como 16 aparece este marco con los roles semánticos más comunes.

16. “*Él conoce la historia del Partido*” (MD)

Ya mencioné que una oración como 16 introduce claramente el rol semántico **Conocedor** (*Él*) y el **Contenido** (*la historia del Partido*) los cuales son propios a la categoría de los verbos de cognición. En el ejemplo 16 el sujeto (*Él*) y el predicado (*conoce*

la historia del Partido) persiste; sin embargo, cuando la nominalización de tipo cognitivo se integra como objeto directo de un verbo, los antiguos papeles se redistribuyen en el nuevo marco, por ejemplo el marco de la “Posesión”, como se muestra en el ejemplo 17.

17. *Él tiene conocimientos sobre la historia del Partido.*

A continuación explico los marcos semánticos más frecuentes que se encuentran antepuestos a las nominalizaciones de la cognición.

a) **Verbos de “Posesión” antepuestos a las nominalizaciones**

El marco semántico de más recurrencia que antepone a las nominalizaciones estudiadas es el marco de la “Posesión”. Si consideramos las 3 nominalizaciones, se detecta un total de un total de 409 usos verbales antepuestos a los tres tipos de nominalizaciones. Los verbos lematizados corresponden a dos grupos de “Posesión”: la “Posesión” *strictu sensu* y la “Transferencia”.

Según *ADESSE*, los papeles semánticos considerados del tipo de posesión son a) el **Poseedor** o la “la entidad bajo cuya posesión se encuentra A2”; b) la **Posesión** o “entidad poseída por A1”; c) el **Atributo** o “propiedad de una entidad en el evento descrito”; d) el **Lugar** o “localización de una entidad en el evento descrito [...]” y e) la **Referencia** “marco general en que se engloba o punto de referencia sobre el que se interpreta dicha entidad o evento”.

Por superposición del marco de la “Posesión” al marco de la cognición, el antiguo **Conocedor** se vuelve ahora **Poseedor** y el **Contenido** se vuelve **Posesión**. En la clase de “Posesión” *strictu sensu* aparecen en un lugar central los verbos *tener* y *poseer*.

En 18 se proporciona un ejemplo de la superposición del marco de la “Posesión” con el de la “Cognición”:

18. “*Los especialistas en restauración han de tener conocimientos de física y química*” (MD).

De los casos anteriores se deduce que el rol de **Poseción** se superpone con el de **Contenido** como sucede en 19, donde los *conocimientos de lenguas extranjeras* es la **Poseción** para el **Poseedor** (*tú*).

19. “*Por lo que dices, me parece que tienes **conocimientos de lenguas extranjeras***” (MD).

Dentro de la otra subclase de posesión se encuentra los “verbos de transferencia”, obviamente corresponde a la transferencia de la posesión. Por este marco, *conocimiento/s, pensamiento/s y razonamiento/s* llevan antepuestos formas verbales como *admitir, poner, adquirir, dar, entregar, necesitar, obtener, poseer, quitar, toma, pagar, abrigar, ofrecer, dejar y aportar*.

La clasificación que realiza ADESSE para el tipo de verbos de posesión también se puede reinterpretar a la luz de la transferencia de la posesión. La transferencia sucede cuando “Una entidad (A2) cambia de propietario o usuario de tal forma que pasa a mantener una relación de poseedor-poseído o parte-todo con otra entidad (A1) distinta de la original (A0)” (ADESSE 2013). Los verbos como *quitar, tomar, entregar, pagar, adquirir, dar, necesitar, obtener, pagar, ofrecer, dejar y aportar* engloban el proceso de transferencia que hay entre una entidad y otra.

Los verbos de transferencia focalizan distintos elementos de la posesión y lexicalizan de modo diferente la **Manera**. Un primer grupo de verbos hacen prominente la acción y la forma de la acción del **Donante**: unas veces el **Donante** causa voluntariamente que la posesión sea adquirida (*dejar*); tal como sucede en 20:

20. “*Deja **pensamientos vanos***” (MD).

Otras veces hay una transferencia de la posesión de manera voluntaria por parte del **Donante** (*entregar, dar, ofrecer, aportar*), como se ve en 21:

21. “*Se **dio conocimiento de todo lo ocurrido***” (MD).

Algunos verbos de transferencia hacen prominente al **Poseedor Final**. Así, frente a la resistencia del **Donante**, el **Poseedor Final** realiza una acción violenta para adquirir la posesión, como ocurre con el verbo *quitar* en 22:

22. “[...] *amor no quita conocimiento*” (MD).

En otras ocasiones, sin resistencia del **Donante**, el **Poseedor Final** *obtiene* o *toma* el conocimiento como en 23:

23. “[...] *y según pude tomar conocimiento de ella* [de la palabra]” (MD)

La transferencia también puede expresarse como posibilidad: **Poseedor Final** el cual desee ya sea por necesidad o carencia algo, como ocurre con *necesitar* en 24:

24. “[...] *se necesitan conocimientos especiales de la materia de que se trata*” (MD).

Existen también casos de transferencias recíprocas de posesiones (*pagar* y *adquirir*). Así como se expone en 25:

25. “*Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de adquirir* [...] *conocimientos* [...]” (MD).

b) Verbos de “Atribución” antepuestos a las nominalizaciones

Otro marco que se superpone a la cognición es la atribución (73 verbos de atribución antepuestos a las nominalizaciones). La atribución corresponde a la macroclase llamada verbos relacionales (“Relación”, “Denominación” y “Atribución”). Los verbos de “Atribución” que se despliegan con el mencionado patrón de búsqueda aplicado a las tres nominalizaciones son *llamar*, *ser* y *atribuir*. Según ADESSE los roles semánticos de este marco semántico son a) el **Asignador**, que representa a la “entidad dotada de consciencia que asigna o establece la relación entre A1 y A2 [...]”; b) La **Entidad**, que se define como

la descrita a la que se le reconoce una vinculación con otra entidad o con una propiedad [...]; c) el **Atributo** o la “propiedad, función o entidad característica de la entidad descrita [...]”. La superposición de los marcos semánticos ocurre del modo siguiente: el **Asignador** corresponde al **Conocedor** el cual tiene la capacidad de establecer una relación entre entidades. Un ejemplo de este marco se presenta en 26:

26. “*De cosas de este género se compone la mitad de lo que nosotros llamamos Conocimiento*” (MD).

El papel semántico de **Atributo** es una propiedad de la entidad nombrada y por tanto ésta se superpone al **Contenido** que evoca una información o un atributo de la entidad referida. Considero que el **Contenido** se entrelaza simultáneamente con el **Atributo** y la **Entidad** ya que la información, sea un conocimiento, un pensamiento o un razonamiento, generalmente contiene un **Atributo**. Un ejemplo para describir la intersección entre **Contenido, Atributo** y **Entidad** es 27.

27. “*Este es conocimiento experimental*” (MD).

En 27 el *conocimiento* se determina como *experimental* con el objeto de asignar a la **Entidad** un **Atributo** o **Contenido**.

c) Verbos de “Existencia” antepuestos a las nominalizaciones

Con base en las subclases de verbos, el tercer marco superpuesto a la cognición corresponde a la “Existencia” (27 usos verbales), correspondientes a *haber* y *existir* en distintos tiempos. Según *ADESSE* los roles semánticos de lo que he llamado verbos de “Existencia” son **Iniciador** y **Existente**. El **Iniciador** es “la entidad que provoca la existencia, inexistencia, aparición o desaparición de otra [...]” (*ADESSE*, 2013, s.c. existencia). Mientras que lo **Existente** es la entidad “que existe, no existe, aparece o desaparece [...]” (*ADESSE*, s.c. existencial). Como ocurre en la oración 28:

28. “*Sin él no hay pensamiento*” (MD).

El **Iniciador** es *él*. Mientras que en 28 lo existente es *pensamiento*. De hecho, en este caso se demuestra que el **Iniciador** es primordial para que lo **Existente** aparezca (*Sin él no hay pensamiento*). Se observa en estos casos una superposición entre el **Iniciador** y el **Pensador**.

d) Verbos de “Comunicación” antepuestos a las nominalizaciones

El cuarto marco es el de la “Comunicación” (21 usos). Los verbos de “Comunicación” se sitúan en una macroclase que ha sido llamada “Verbal.” Los verbos de “Comunicación” antepuestos a las tres nominalizaciones son *declarar, decir, comunicar, pedir, exigir, escribir, emitir, admitir, popularizar, mostrar, manifestar y explicar*. Según ADESSE los papeles semánticos de los verbos de “Comunicación” son el **Comunicador**, **Mensaje**, **Receptor**, **Asunto** y **Código**.

El **Comunicador** es “entidad, típicamente humana y volitiva, que emite información [...]”; el **Mensaje** es la “información transmitida o tipo de mensaje producido en el proceso comunicativo[...]”, el **Receptor** es “entidad destinataria del proceso comunicativo, típicamente [+ humana] [...]”; el **Asunto** es “tema, fuente o motivo en el que se inscribe la información del proceso [...]” y, por último, el **Código** es “el instrumento utilizado para la comunicación [...].”

Se advierte que se produce una superposición entre el marco del “Conocimiento” y marco de la “Comunicación”. En muchos usos, el **Comunicador** corresponde al **Conocedor**, como se ilustra en 29:

29. “*También en Italia, Pietro Giovio escribe Razonamiento sobre los emblemas (555) marcando las distancias entre los emblemas escritos en latín y en lengua vulgar*” (MD).

El ejemplo 29 aclara que el **Comunicador** (*Pietro Giovio*) es revelado en función del **Conocedor** porque adopta una información y es capaz de expresarla. El **Mensaje**

(*Razonamientos sobre los emblemas*) a su vez se traslada al marco de un **Contenido** que muestra su información. En el caso del **Receptor**, es difícil que coincida con un papel semántico propio a los verbos de “Conocimiento” ya que no se identifica claramente y en todo caso resultaría un **Beneficiario** como también se expone en 29 donde se puede considerar que el **Beneficiario** es un posible lector del libro. El **Beneficiario** es la “entidad típicamente humana afectada indirectamente por el evento descrito o directamente implicada en las consecuencias producidas por éste [...]” (ADESSE, 2013). Se puede considerar que el **Beneficiario** se superpone con el **Receptor**.

Sin embargo, el papel semántico de **Asunto** y **Mensaje** resultan difíciles de distinguir ya que ambos pueden sobreponerse ante el **Contenido**. La expresión 30 revela la correlación entre el **Contenido** y el **Asunto-Mensaje** ya que estos dos últimos papeles expresan información.

30. “*Mariela que, de repente, comience a decir disparates, emita razonamientos absurdos [...] (MD).*”

ADESSE no considera como parte de sus roles semánticos el **Código**, sin embargo, sí se puede presentar como papel semántico. En la oración 31 se describe cómo resulta su participación.

31. “*Yo pienso en castellano, pero no renuncio a saber hablar inglés, italiano y alemán, porque me enriquece*” (MD).

Cuando se superpone el marco de la “Comunicación” y el de la “Cognición”, el **Código** puede aparecer con las nominalizaciones *pensamiento* y *razonamiento*, pero difícilmente con *conocimiento*. La declaración anterior se puede demostrar en los siguientes ejemplos:

32. **Yo conozco en griego* vs. *Yo pienso en griego*.

33. **Yo conozco en español* vs. *Yo razono en español*.

Como se puede advertir, con el verbo *conocer* el **Código** corresponde y se elabora con mayor propiedad en el **Contenido**: *Yo conozco el español vs. *Yo conozco en español.*

e) Verbos de “Creación” antepuestos a las nominalizaciones

Menos frecuente, se encuentra el marco de la “Creación”, el cual contiene solo 9 usos. Este tipo de verbo se sitúa en la nominalización *conocimiento/s* ya que en *pensamiento/s* y *razonamiento/s* no se registra el empleo de esta clase verbal. Los verbos que representan la clase de “Creación” que se encuentran antepuestos a *conocimiento/s* son: *hacer* y *elaborar*.

Los argumentos semánticos manejados por ADESSE para la clase de “Creación”, provienen de una macroclase denominada “Cambio”. La “Creación” se presenta cuando “una entidad (A1) es creada. Normalmente hay otra entidad (A0) que causa la creación de A1.” (ADESSE, 2013) Por tanto, los papeles semánticos en este proceso son a) el **Creador** o “entidad que ocasiona la creación de A1”; b) la **Creación** o “entidad creada como resultado del proceso” [...] y se agrega un argumento adicional c) **Beneficiario** o “entidad típicamente humana afectada indirectamente por el evento descrito o directamente implicada en las consecuencias producidas por éste” [...].

Ahora bien, se puede distinguir que la superposición entre marcos del “Conocimiento” y marcos de la “Creación” se logra cuando el **Creador** se incorpora en **Conocedor** ya que ésta es la entidad que permite que el **Conocedor** logre fundar un proceso cognitivo. Como el proceso creativo es exclusivo de los seres humanos se toma en cuenta que el **Conocedor** cumple la tarea de **Creador** tal como sucede en 34 donde el *lector* es el **Conocedor** el cual elabora un conocimiento (*con un nuevo personaje*).

34. “El lector *hace conocimiento con un nuevo personaje*” (MD).

Sin embargo, el papel semántico de la **Creación** coincide en mayor grado con el **Contenido**. El papel semántico de **Creación** es una entidad elaborada con características propias del **Contenido** ya que ambos se sujetan en un contenido conceptual. Mientras que

la **Creación** se adhiere a un **Beneficiario** el **Contenido** se maneja como el recipiente. El enunciado 35 ejemplifica la transposición de **Contenido** y **Creación**.

35. “De la misma manera y con el objeto de *elaborar conocimientos de grande y vasta aplicación, fundamentales sobre la Agricultura [...]*” (MD).

En 35 se puede contemplar que la **Creación** (*conocimientos de grande y vasta aplicación*) se reubica como el **Contenido** de *conocimientos*.

f) Verbos de “Contacto” antepuestos a las nominalizaciones

El marco semántico que se encuentra antepuesto con menos frecuencia es el de “Contacto” (9 usos). Este verbo se encuentra en la nominalización *conocimiento/s*, pero no existe en *pensamiento/s* ni en *razonamiento/s*. El proceso de contacto es cuando “una entidad (A1) entra en contacto físico con otra entidad (A2), de la que en principio estaba separada, sin que ello implique necesariamente la modificación de esta última.” (ADESSE, 2013) Los roles semánticos propios de contacto que se registran en ADESSE, son a) el **Iniciador** que es la “entidad que hace que otra (contactante) entre en contacto con otra (contactado)” [...], b) el **Contactante** o “entidad móvil que entra en contacto con otra y, si tiene capacidad agentiva, la responsable del evento” [...], c) el **Instrumento Contactante** que es la “entidad que el contactante pone en movimiento y que contacta. Puede ser parte del **Contactante**, un Instrumento usado por A1 o una entidad independiente que A1 pone en movimiento hasta que impacta en A2.” [...], el **Contactado** que se refiere a la “entidad fija: destino, meta o “blanco” del contacto.” [...], el **Lugar de Contacto** que es la “parte del contactado en la que se produce el contacto: [...], el **Poseedor** que es Todo o **Poseedor** (en sentido amplio) de la entidad contactada A2. [...] y **Acción** que es el “argumento que expresa el tipo de actividad o contacto.” [...] la imagen esquemática que representa el marco semántico es la siguiente:

La superposición entre el **Conocedor** y **Contactante** se lleva a cabo en el momento en que el **Conocedor** entra en contacto con el **Contenido**. El marco semántico de **Conocedor**

se superpone en el de **Contactante** al suponer que el primero tiene la capacidad de entrar en contacto con un **Contenido** o una entidad conocida. La acción de conocer se vislumbra como un proceso donde se perfilan dos polos, el **Conocedor** que va a ser una especie de **Contactante** y el **Contenido** que es lo **Contactado**; tal como se explica en 36:

36. “*Tal era en resumen el nuevo personaje con el que va a **trabar conocimiento** el lector*” (MD).

Entrar en contacto con un **Contenido** me parece una manera completamente metafórica de representar la adquisición o ampliación de éste ya que se muestra como un hecho donde hay un elemento que interactúa con un **Contenido**.

Al realizar una observación general sobre las superposiciones de los marcos semánticos de “Conocimiento” y los tipos de verbos más frecuentemente antepuestos a las nominalizaciones de cognición se concluye que al incorporarse los nuevos papeles semánticos en las nominalizaciones de la cognición, se encuentra que enriquecen su semántica agregándoles nuevas características. En especial, el papel de **Conocedor** y **Contenido** se benefician con un aumento de papeles semánticos. Distingo que la superposición se lleva a cabo por medio de ciertos mecanismos cognitivos que influyen en la introducción de nuevos marcos semánticos en el marco de “Conocimiento”.

Las siguientes frases representan ejemplos ilustrativos del uso del verbo *trabar* antepuesto a la nominalización *conocimiento*.

37. “*Tal era en resumen el nuevo personaje con el que va a **trabar conocimiento** el lector*” (MD).

38. “*Alvimar comprendió o adivinó la preocupación del sacerdote; [...]; la inspección de su fisonomía le había hecho tomar la resolución de dirigirle la palabra y **trabar conocimiento** con él*” (MD).

39. “*Vino al pueblo cierto forastero, que en el camino **trabó conocimiento** con el hijo de uno de los más pudientes hacendados, el cual también venía de viaje*” (MD).

El apartado anterior trató los tipos de verbos que se anteponen de manera más frecuente a las nominalizaciones.

2.4.2. La búsqueda de los papeles semánticos en los adjetivos de las nominalizaciones

A partir de los ejemplos del apartado “La búsqueda de los papeles semánticos en los verbos antepuestos a la nominalización”, puede advertirse que algunos adjetivos transforman sólo anteriores argumentos que se encontraban ya presentes en la oración con verbo. Así *Platón pensaba en la inmortalidad del alma* está claramente vinculado con *El pensamiento platónico sobre la inmortalidad del alma*.

Partiendo de ese supuesto, con la información del corpus realicé una búsqueda basada en los adjetivos colocados junto a la palabra *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento*. Como es bien sabido, en español muchos adjetivos pueden aparecer antepuestos o pospuestos (*profundo conocimiento vs. conocimiento profundo*). Al parecer hay ciertas restricciones que cancelan la colocación antepuesta de adjetivos procedentes de argumentos. Así, sería extraño encontrar formas como las de 40, pero más probable encontrar formas como la de 41:

40. **Platónico conocimiento, metafísico pensamiento, beckeriano razonamiento*.

41. *Conocimiento platónico, pensamiento metafísico, razonamiento beckeriano*.

Para hallar los adjetivos antepuestos y pospuestos a las nominalizaciones se llevaron a cabo los siguientes pasos. Primero se ubica la nominalización en la casilla “PALABRAS” y se eligió, por medio del menú “CAT GRAM”, la categoría de adjetivos [J*]; es decir, “nominalización + adjetivo” que en el buscador del corpus se elabora al menos de tres modos distintos: 1. “*conocimient** [J*]”; 2. “*pensamient** [J*]” y 3. “*razonamiento* [J*]”. La tabla 2.8 expone el menú completo sobre la búsqueda de adjetivos:

TABLA 2.8 PATRÓN DE BÚSQUEDA PARA ENCONTRAR ADJETIVOS

BUSCAR

PALABRA(S)

conocimient* [J*]

COLOCADOS

4 9

CAT GRAM

-seleccionar-

AL AZAR

BU_SCAR BOR_RAR

SECCIONES MOSTRAR

s20
s19
s18
s17
s16
s15

El motivo por el cual se han seleccionado los adjetivos más inmediatos a *conocimiento* es porque la estructura argumental se distingue con más claridad al no estar desplazados por otros complementos. Un proceso similar se siguió como *pensamiento* y *razonamiento*

Los adjetivos, para la semántica cognitiva, “se visualizan como una característica que se agrega al sustantivo o al verbo para describirlo de una manera más adecuada”; cuando se utiliza un sustantivo con un adjetivo, la extensión del nombre se hace más específica porque se agregan características que ayudan a visualizar mejor el sustantivo.

2.4.3. La búsqueda de los papeles semánticos en los adnominales de las nominalizaciones

Lo que en el presente trabajo se denomina complemento adnominal es un modificador mediato del sustantivo, en razón de que la modificación no se establece inmediatamente o sin nexo, como ocurre con el adjetivo, sino mediante una preposición. Se llama complemento adnominal (de *ad*= “junto a” y *nomine* “nombre”), porque va colocado de modo adyacente al nombre y equivale a un adjetivo complejo. Los ejemplos 42-47 muestran los vínculos entre el complemento adnominal y el adjetivo:

- 42. *Conocimiento **chino***
- 43. *Conocimiento **de los chinos***
- 44. *Pensamiento **platónico***
- 45. *Pensamiento **de Platón***
- 46. *Razonamiento **filosófico***
- 47. *Razonamiento **de los filósofos***

¿Para qué sirve el adnominal? Básicamente el adnominal permite elaborar con mayor grado de precisión y detalle las características del sustantivo, de un modo que el adjetivo léxico no puede hacerlo. Esta elaboración puede manifestarse en el **Contenido**, en el **Conocedor**, en la **Finalidad** y en otros papeles semánticos del marco de la “Cognición”. El complemento adnominal es un modificador mediato del nombre deverbal y semánticamente guarda una relación estrecha con el adjetivo. Así, podemos detectar un vínculo entre *conocimiento científico* y *conocimiento de los científicos*, aunque evidentemente existen matices semánticos diferenciales. A veces el adnominal puede elaborar los rasgos semánticos mediante la acumulación de adnominales y, por tanto, incrementar el nivel de especificidad, como se ilustran los usos 48-55 de los cuales solo el 53 corresponde al corpus de Davies:

- 48. *Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento**.*
- 49. *Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento sin precedentes**.*
- 50. *Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento sin precedentes de la organización**.*
- 51. *Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento sin precedentes de la organización esencial**.*
- 52. *Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes**.*
- 53. *“Estas investigaciones proporcionarán un **conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes y de los cromosomas**” (MD).*

54. Estas investigaciones proporcionarán un conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes y de los cromosomas de los seres humanos.

55. Estas investigaciones proporcionarán un conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes y de los cromosomas de los seres humanos de África.

Como puede advertirse, la cualidad expresada por los adnominales se perfila con más detalle y elaboración en 55 que en 40. Un tipo de redacción como la que aparece en 55 demanda una caracterización más específica del tipo conocimiento de que se está hablando.

Mientras que la búsqueda para los complementos adnominales siguió el esquema descrito como: “sustantivo deverbal + preposición”. Como preposición se abrevia en el corpus de Davies como E*, los datos fueron solicitados al corpus mediante tres instrucciones precisas: 1. *conocimient** [E*], 2. *pensamient** [E*] y 3. *razonamient** [E*].

TABLA 2.9 PATRÓN DE BÚSQUEDA PARA ENCONTRAR COMPLEMENTOS
ADNOMINALES

BUSCAR

PALABRA(S)

conocimient* [E*]

COLOCADOS

4

0

CAT GRAM

-seleccionar-

SECCIONES



MOSTRAR

s20
s19
s18
s17
s16
s15

Al analizar los resultados que arrojó el corpus de Davies, se distinguió que mediante estas instrucciones de búsqueda se han encontrado una gran cantidad de ejemplos que no son adnominales, ya que la frase introducida por la preposición puede ser adnominal, circunstancial, complementos indirectos o complementos finales, como se consigna en los siguientes ejemplos:

Circunstanciales:

56. “*Magia, arte de [...] adquirir conocimientos por medios sobrenaturales*” (MD).

57. “*Como se puede entender, amplifiqué y desleí este pensamiento al modo usado en los sermones ordinarios*” (MD).

58. “*Me parece que el PRD debe tener una actitud de sensatez, entendimiento, razonamiento en función de los resultados que dio el auditor externo*” (MD).

59. “*Apartóse Hernán Cortés con el cacique y con los principales de su séquito, y les hizo un razonamiento con la voz de su intérprete, dándoles a entender [...]*” (MD).

Indirectos

60. “[...] *expliqué con ingenuidad, quedando reservada su noticia y conocimiento a ellas solas, [...]*” (MD).

61. “[...] *sale una disposición de salud del cuerpo, cuyo conocimiento al médico pertenece; [...]*” (MD).

Complemento finales

62. “*En todos estos programas hay un principio fundamental: compartir el conocimiento para permitir que cada país o región desarrolle sus propias soluciones óptimas*” (MD).

Se advierte que algunas preposiciones como *en* o *de* introducen complementos tanto adnominales como del verbo:

Complementos del nombre, adnominales:

63. “*Introducción Confucianismo, principal sistema de pensamiento en China; se desarrolló a partir de las enseñanzas de Confucio y sus discípulos, [...]*” (MD).

64. *Pedro estudia en la escuela el pensamiento en China.*

Complemento del verbo, circunstancial:

65. *Introdujeron en China del pensamiento platónico...*

66. *Pedro estudia en China el pensamiento de Confucio.*

Una vez que hice la selección quedó una lista depurada de adnominales que acompañan a las nominalizaciones estudiadas, la cual se estudia con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

2.4.4. Recapitulación

He expuesto en el presente capítulo cómo fue la búsqueda en los corpora de *ADESSE* y en el corpus de Mark Davies de los verbos primitivos y de las nominalizaciones. Asimismo, gracias a estas dos bases de datos computacionales, mostré de manera general cómo las nominalizaciones deverbales de *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento* conservan, modifican o redistribuyen los papeles semánticos por la anteposición de verbos, la adjunción de adjetivos o de complementos adnominales. En este capítulo, el abordaje fue didáctico y general. Didáctico porque me propuse explicar paso a paso cómo se emplean estos corpora; y en general porque traté de mostrar de manera panorámica lo que ocurre con las tres nominalizaciones deverbales enunciadas.

En los capítulos siguientes mostraré de manera particular lo que pasa con cada uno de los verbos y su respectivas nominalizaciones.

CAP. 3. *CONOCER Y CONOCIMIENTO/S*

“La naturaleza nos ha dado las semillas del conocimiento, no el conocimiento mismo” (Séneca: filósofo latino).

3. 1. La etimología del verbo *conocer*

Ya he dicho que la palabra *conocimiento* proviene a su vez de *conocer*. La raíz latina de *conocer* es *cognosco*, que a su vez tiene relación etimológica con la palabra de origen griego *gnosis*. El significado histórico de ambas está relacionado con la adquisición del saber. Como se ve, *conocimiento* es una palabra derivada, porque añade a la raíz *conozc-* (de *gnosis*) el sufijo nominalizador *-miento*, de origen latino, el cual designa ‘un resultado’, es decir, la palabra *conocimiento* quiere decir etimológicamente ‘el resultado de la *gnosis*’, es decir, ‘el resultado de un proceso cognoscitivo’.

3.2. La semántica del verbo primitivo *conocer* y de la nominalización *conocimiento/s*

a. El verbo primitivo *conocer*

La semántica de la palabra primitiva *conocer* se refiere “de forma prototípica a una situación en la cual un ser humano (el Sujeto) experimenta un tipo de actividad cognoscitiva que implica vivenciar cierta familiaridad (cognoscitiva) en relación con una entidad dada.” (Palancar, 339: 2000). La concepción de *conocer* implica, por lo tanto, la presencia de un sujeto **Conocedor** que entra en contacto con una entidad que es el **Contenido**. Esta representación esquemática de la relación entre el **Conocedor** y el **Contenido** se muestra en el ejemplo 67.

67. “Él conoce el secreto” (MD).

En el ejemplo anterior, el **Conocedor** es *Él* y el **Contenido** es *el secreto*.

Para Palancar la semántica del verbo *conocer* hace referencia a una escena cognoscitiva holística a la que da el nombre de “*la gran escena del conocer*” (347: 2000). La semántica de *conocer* admite en efecto un **Contenido** que sugiere una extensión mayor o menor dependiendo el nivel de familiaridad que el sujeto **Conocedor** posea con la entidad, por ejemplo:

68. “*¿A este respecto James Joyce **conoce mucho más** que Rabelais?*” (MD).

En 68 el conocimiento se puede abarcar en mayor o en menor grado.

Para ello tomo esta escena como el producto esquemático de un modelo cognoscitivo idealizado más amplio que se aplica para entender el modo como la gente interactúa con personas o cosas para tener conocimientos de ellas, ya sea profunda o superficialmente (Palancar, 347: 2000).

Por otra parte, *ADESSE* define el verbo *conocer* como “tener en la mente la representación de algo.” En la base de datos de *ADESSE* el verbo *conocer* se relaciona con un tipo de proceso “Cognición”, el cual explica que existe una entidad que tiene la capacidad de adquirir o modificar su cognición de la realidad.

Entonces, la estructura prototípica del verbo *conocer* se basa, en palabras de Palancar, “...en dos estructuras nucleares, la primera correspondería a un estado de conocimiento, y la segunda a la adquisición de ese conocimiento” (Palancar, 351: 2000). Los ejemplos 69 y 70, ilustran la diferencia entre **Estado** (69) y **Adquisición** (70).

69. “*Éste **conoce** de los deudores de ellos*” (MD).

70. “***Conociendo** la habilidad de este hombre, descarté total suposición*” (MD).

El verbo *conocer* designa un estado cuando no realiza un evento dinámico como en 69 donde solo se manifiesta y no se determina un periodo de inicio o de conclusión de la

acción. Mientras que el verbo *conociendo* se distingue como un proceso que se está llevando a cabo durante un periodo de tiempo indeterminado.

En su tipología de procesos, *ADESSE* nombra una clase general para las realidades cognitivas y las denomina como “Clase Mental”, de la que surge una subclase reconocida como “Cognición”. Dentro de esta categoría se encuentran los verbos *conocer*, *pensar*, *entender*, *considerar*, *especular*, *saber*, *recordar*, *comprender*, *estudiar*, *olvidar*, *acordar*, etc. La palabra *cognición* no aparece en esta base porque no es un verbo, sino un sustantivo.

Dado que el proceso de *conocer* es un estado psicológico, se toma como un hecho completamente subjetivo. Es así que las características más notables del verbo *conocer* implican prototípicamente a una situación cognitiva donde los argumentos están definidos por una entidad denominada **Conocedor**, el cual es susceptible de modificar un **Contenido**.

Además de estos dos papeles semánticos, el verbo *conocer* puede poseer también una **Fuente** de donde se obtuvo el conocimiento, un **Asunto** que se refiere a la descripción más detallada de la entidad conocida y finalmente puede poseer un **Atributo** que implica la manera o la forma de conocimiento adquirido.

Los verbos situados en el proceso denominado “Conocimiento” por *ADESSE* contienen de manera más frecuente los siguientes elementos: argumento 0, **Iniciador**; argumento 1, **Conocedor**; argumento 2, **Contenido**; argumento 3, **Contenido**; argumento 4, **Asunto** y, por último, argumento 5, **Fuente**. De la misma manera que *cognición*, la palabra *conocimiento*, por ser un sustantivo deverbal, no aparece en la base de datos de *ADESSE*.

Para visualizar la estructura de cada argumento de *conocer* se expone la siguiente oración 71 que representa la participación de los papeles semánticos más frecuentes. El argumento nombrado como **Contenido** también se emplea como **Conocido**.

71. “Entonces fue cuando *mi hermana Margot la conoció completa y de un modo brutal: Angela Vicario, [...]*” (MD).

La distribución de los argumentos presentes en la construcción anterior se representan en un esquema que he elaborado en base a la información de *ADESSE*: argumento 1 **Conocedor** (*hermana*); argumento 2, **Conocido** (*la*); argumento 5 **Atributo** (*completa y de un modo brutal*).

Los argumentos presentes en el ejemplo 72 se distribuyen de la siguiente manera: argumento 1 **Conocedor** (*nosotros*); argumento 3 **Asunto** (*del cerebro*), Argumento 2 **Manera** (*aproximadamente, un poco*):

72. “*El cerebro es un gran enigma, o sea, nosotros conocemos del cerebro aproximadamente, un poco*” (MD).

En la oración 73 los argumentos se distribuyen de la siguiente forma: Argumento 1, **Conocedor** (*yo*); argumento 2, **Contenido** (*lo*); Argumento 4 **Fuente** (*de la agencia*)

73. “*(Yo) Lo conozco de la agencia.*” (MD).

Las demostraciones anteriores representan expresiones típicas elegidas de 732 ejemplos sobre *conocer* que contiene la base de datos de *ADESSE* y que están etiquetadas para poder distinguir el verbo seleccionado. En esta parte del trabajo sólo se muestran los papeles semánticos de los verbos para explicar su estructura y así poder contrastarlos con los argumentos de los sustantivos deverbales.

b. La nominalización *conocimiento*

Una vez que he explicado los papeles semánticos presentes en el verbo primitivo *conocer*, procedo a estudiar la semántica de la nominalización. Para realizar esta tarea, explico la redistribución de los argumentos en las colocaciones más frecuentes de la palabra *conocimiento*. Para el estudio de la redistribución de argumentos he considerado las siguientes posibilidades: verbos antepuestos, adjetivos adjuntos y adnominales. Ya he explicado en el apartado anterior, que el análisis de las colocaciones de la palabra *conocimiento/s*, se fundamenta en la información arrojada por el *Corpus del español* de Mark Davies, el cual muestra un gran número de oraciones en español de textos escritos y orales, señalando la categoría gramatical que se haya elegido en la búsqueda.

3.3. Contextos de redistribución papeles semánticos en *conocimiento/s*

3.3.1 La redistribución y reatribución de los papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a *conocimiento/s*

TABLA 3.1. RESULTADOS PARCIALES DE VERBOS ANTEPUESTOS A LA NOMINALIZACIÓN *CONOCIMIENTO/S*

Nominalización	Usos	Tipos de verbos						
		Pos	Exis	Cont	Crea	Atr	Com	Otros
<i>Conocimiento</i>	280	235	12	9	8	8	2	6
<i>Conocimientos</i>	89	73	1	0	1	0	6	8
Totales	369	308	13	9	9	8	8	14

En la tabla 3.1 “Pos” (“Posesión”), “Exis” (“Existencia”), “Cont” (“Contacto”), “Crea” (“Creación”) “Atr” (“Atribución”), “Com” (“Comunicación”).

La tabla 3.1. muestra de manera separada los tipos de verbos antepuestos a *conocimiento* y *conocimientos*. A partir de los datos consignados en la última fila (“Totales”), se puede advertir que entre los 369 usos, el subtipo de más alta frecuencia es de los verbos de “Posesión” (total 30), los cuales corresponden concretamente a *abrigar, admitir, adquirir, aportar, dar, decir, dejar, entregar, impartir, infundir, necesitar, obtener, ofrecer, pagar, poner, poseer, quitar, tener, tomar, transmitir*. Otros verbos que se anteponen al objeto directo *conocimiento* son los verbos de “Existencia” (total 13), concretamente *haber* y *existir*. Otros muchos menos frecuentes antepuestos a *conocimiento/s* son “Contacto” (total 9, *trabar*) y “Creación” (total 9, *hacer* y *elaborar*), seguidos a corta distancia por verbos de “Atribución” (total 8, *ser*). También aparece “Comunicación” (total 8, entre los que se cuenta *popularizar, mostrar, manifestar, generalizar, explicar, expandir* y *difundir*). Los verbos membretados como “Otros” en la tabla 3.1 corresponden a verbos de “Nominación” (*llamar*), “Inclusión” (*integrar, incluir* e *implicar*), “Petición” (*exigir*), “Evaluación” (*evaluar* y *esperar*) y “Uso” (*emplear*). Este tipo de verbo no representa cifras numéricas relevantes y por tanto no los tomo en cuenta para este análisis.

Un análisis más específico revela que los verbos frecuentemente antepuestos a *conocimiento* y *conocimientos*, pertenecen a distintos marcos semánticos. Así, verbos como *decir*, *manifestar*, *explicar*, *difundir*, etc., evocan el marco semántico de la comunicación entre un **Emisor** y un **Receptor**, que son papeles semánticos o elementos del marco. De este modo, el *conocimiento* se vuelve parte del nuevo marco, transformándose en un **Mensaje**. Los verbos que se anteponen a *conocimiento/s* corresponden al menos a once marcos semánticos distintos. Comento a continuación estos marcos y el modo en que se superponen con el marco de la cognición.

Por otra parte, lo que expresan las frecuencias de los verbos antepuestos a *conocimiento* y *conocimientos* son los usos más representativos en el *Corpus del español* de Mark Davies y, quizás, las tendencias generales en el español.

a) Verbos de “Posesión” antepuestos a *conocimiento/s*

Ya comenté que la clase de verbos antepuestos a *conocimiento/s* más utilizada en el *Corpus del español* de Mark Davies es la de “Posesión.”. Verbos de Posesión antepuestos a *conocimiento/s* son *tener* (218), *adquirir* (27), *dar* (22), *tomar* 1), *necesitar* (7), *poseer* (7) y los verbos *entregar*, *obtener*, *quitar*, *pagar*, *impartir*.

En el marco de la “Posesión” tenemos “una entidad (A1) que tiene como propiedad, parte o pertenencia otra entidad (A2)” (ADESSE, 2013). Muchos de los verbos de “Posesión” son usados para nombrar los vínculos de propiedad que hay entre dos o más entidades. En esta clase de verbos, los argumentos semánticos se describen como **Poseedor** y **Posesión**. En oraciones como 74 el poseedor **Poseedor** (*El Gobierno*) se superpone con el **Conocedor** y el **Contenido** con lo **Poseído**. El adnominal (*de los esfuerzos que la familia de Carril...*) corresponde a una elaboración más específica de lo que esquemáticamente se enuncia con el sustantivo *conocimiento*:

74. “*El Gobierno de San Juan tiene conocimiento de los esfuerzos que la familia de Carril hace para mandar el rescate y se aprovecha del descubrimiento.*” (MD)

Para autores como Enrique Palancar, la semántica de *conocer* implica la adquisición o posesión de una información, es decir, la estructura del verbo mencionado está compuesta por “...dos estructuras nucleares, la primera correspondería a un estado de conocimiento, y la segunda a la adquisición de ese conocimiento” (Palancar, 351: 2000), lo cual explica la frecuencia abundante de verbos de posesión ya que éstos constituyen su naturaleza semántica.

En el siguiente apartado se muestran más ejemplos sobre los verbos de “Posesión” antepuestos a *conocimiento/s*.

a.1. Verbos de “Posesión sentido estricto” antepuestos a *conocimiento/s*

Tener es uno de los verbos de posesión más frecuentemente antepuesto a *conocimiento/s*. La presencia de este verbo señala solo el modo en que el ser humano asume el conocimiento como algo situado dentro de su esfera personal y privada:

75. “*Este es el primer exilio de que se tiene conocimiento en Guatemala*”... (MD).

76. “*Pero el canciller sostuvo que tiene conocimiento que se trata de un estudio de factibilidad sobre el proyecto [...]*” (MD).

77. “*En esta carta se asegura que D. Luis de Requesens y Zúñiga tiene conocimiento de todo el plan concebido por el emperador para invadir la Lorena [...]*” (MD).

78. “*Si el pueblo hambriento, haraposo, embrutecido, tiene conocimiento de las verdades esenciales [...]*” (MD).

79. “*Los especialistas en restauración han de tener conocimientos de física y química*” (MD).

80. “[...] *me parece que **tiene conocimientos de lenguas extranjeras***” (MD).

a.2. Verbos de “Transferencia” antepuestos a *conocimiento/s*

Ya he explicado que un subgrupo de los verbos de “Posesión” son los verbos de “Transferencia”. Los verbos más frecuentemente antepuestos a *conocimiento* son *tomar*, *necesitar*, *adquirir*, *dar*, según se muestra en 81-85:

81. “[...] *y según pude **tomar conocimiento de ella*** [de la cuestión o del asunto de que se hablaba] [...]” (MD).

82. “[...] *se **necesitan conocimientos especiales de la materia de que se trata***” (MD).

83. “*Magia, arte de [...] **adquirir conocimientos por medios sobrenaturales***” (MD).

84. “*Dios [...] **te dé conocimiento de lo que me debe***” (MD).

85. “*Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de **adquirir** [...] **conocimientos** [...]*” (MD).

La oración 84 es una muestra clara de cómo funciona el marco semántico de la “Transferencia”. En la oración 84 se distinguen al menos tres papeles semánticos: **Donante**, **Posesión** y **Poseedor Final**. El **Donante** es “*Dios*”, personaje que actualiza la “entidad que controla inicialmente la **Posesión**, que es por tanto la responsable del cambio de pertenencia” (ADESSE, 2013). La **Posesión** es *conocimiento de lo que me debe*, en donde se actualiza la entidad que cambia de **Poseedor**, porque pasa de A0 (*Dios*) a A1, donde el **Poseedor Final** está el dativo *te*, en la cual se actualiza a la entidad a la que pertenece finalmente A2 (el *conocimiento*). En estos ejemplo se produce claramente una superposición entre el **Poseedor/Conocedor** y **Contenido/Poseído**.

b. Verbos de “Comunicación” antepuestos a *conocimiento/s*

Los verbos de “Comunicación” antepuestos a *conocimiento/s* son: *decir, popularizar, mostrar, manifestar, generalizar, explicar, expandir, difundir, admitir, escribir, emitir, declarar, comunicar, pedir* y *exigir*. La categoría de “Comunicación” se refiere a que todo conocimiento pasa por un proceso: primero se adquiere, después se asimila y si existe la posibilidad, se transmite. Hasta cierto punto, comunicar un conocimiento hace referencia a la capacidad de transmitir una información que le pertenecerá a un emisor o a un conoedor. El proceso comunicativo contrasta con la posesión en que la comunicación propiamente no se perfila la propiedad sino la posibilidad de intercambiar mensajes.

Las siguientes oraciones tienen la finalidad de ilustrar al lector con más ejemplos que contienen el verbo clasificado en el marco semántico de “Comunicación”:

86. “Una audición de radio para **popularizar conocimientos**, pensó Emilio” (MD).

87. “**Muestra conocimiento** exacto de la cuestión, más por lo que ha pensado que por lo que ha leído” (MD).

88. “La enseñanza popular... **explicaría conocimientos superiores** [a los hombres]” (MD).

89. “Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de [...] **difundir conocimientos**, todo es inútil para el que se halla sumido en la miseria del entendimiento” (MD).

90. “Las academias, los museos, las tribunas, las cátedras, los libros, tantos medios como hay de [...] **difundir conocimientos** [...]” (MD).

c. Verbos de “Existencia” antepuestos a *conocimiento/s*

La otra clase de verbo más frecuente antepuestos a la nominalización *conocimiento/s* es la de verbos de “Existencia”. Los verbos de “Existencia” antepuestos a *conocimiento* son *ser* (8), *haber* (8) y *existir*. En relación al marco semántico de la “Existencia” ya he señalado que presenta los papeles semánticos de **Iniciador** y **Existente**. El **Iniciador** es la “entidad que provoca la existencia” mientras que el **Existente** es la entidad “que existe, no existe, aparece o desaparece [...]”. Las oraciones 91-93 presentan el marco semántico evocado por estos verbos.

91. “**Hay conocimiento** de intuición, cuando el objeto se ofrece inmediatamente a la facultad perceptiva, sin que ésta necesite combinaciones de ninguna clase para completar el conocimiento” (MD).

92. “Suponiendo que **haya conocimiento** claro, y verdadera libertad en el que compra o vende, ¿basta esto para moralizar la acción de comprar o vender?” (MD).

93. “No **hay conocimiento** de historia ni de costumbres [...]” (MD).

d. Verbos de “Creación” antepuestos a *conocimiento/s*

Los verbos de “Creación” antepuestos a *conocimiento/s* son *hacer* (8) y menos frecuentemente *elaborar* (1). La creación del conocimiento se distingue de la “Posesión” y de la “Comunicación”, en que en estas últimas el conocimiento se asume como algo ya existente en tanto que en la creación se hace existir al conocimiento por diferentes vías.

Elaborar un conocimiento es un proceso altamente abstracto si se piensa en términos cognitivos tal como se muestra en 94. El verbo *elaborar* remite propiamente al proceso que implica una actividad cognitiva llevada por un individuo.

94. “De la misma manera y con el objeto de **elaborar conocimientos** de grande y vasta aplicación, fundamentales sobre la Agricultura,”... (MD).

La información creada en la mente del hablante supone un proceso creativo donde es necesario que lo abstracto sea concreto y sea posible adherirle por medio de la nominalización un nombre para comunicarlo. Los ejemplos muestran la producción de cierto conocimiento.

95. “El lector **hace conocimiento** con un nuevo personaje” (MD).

96. “[...] pasó la velada con varios jóvenes, voluntarios como él, con quienes había **hecho conocimiento** en el camino” (MD).

97. “Aquella misma tarde **hice conocimiento** contigo, y me prometiste lo que ahora va a finalizar” (MD).

e. Verbos de “Contacto” antepuestos a *conocimiento/s*

Como ya expuse parcialmente en el capítulo anterior, el único verbo de “Contacto” antepuesto a *conocimiento/s* es *trabar*, como se ilustra en 98-100:

98. “Tal era en resumen el nuevo personaje con el que va a **trabar conocimiento** el lector”. (MD)

99. “[...] había hecho tomar la resolución de [...] **trabar conocimiento** con él” (MD).

100. “Guillermo [...] prometió ir a Briantes [...] para **trabar conocimiento** con el hermoso Mario” (MD).

A diferencia de la “Posesión”, que implica una relación más o menos permanente (*tiene conocimiento de...*), el verbo *trabar* enfatiza el acto inicial a través del cual se arriba al conocimiento. El verbo de contacto *trabar* se parece a *elaborar* en el sentido de que suponen que algo no se conocía, pero difiere de *elaborar* en que en *trabar conocimiento* el **Contactante** no es el **Creador** del conocimiento, sino solo la persona que se aproxima a él. En 98-99 el **Contactante** se superpone con el **Conocedor**, pero el **Contactado** no se superpone con el **Contenido**.

Gradualmente las periodicidades de otros verbos van en decremento y son menos relevantes para mi investigación. Solo aludo su participación sin mencionar el número porque sus frecuencias son muy bajas. Tengo así los verbos *entregar, quitar, tomar, pagar, decir, popularizar, mostrar, manifestar, generalizar, explicar, expandir, difundir, impartir, transmitir, existir, elaborar, evaluar, esperar, exigir, integrar, incluir, implicar, infundir, llamar y emplear*.¹ En todos estos lemas verbales se advierten clases de verbos diferentes como Evaluación: *evaluar*, Creencia (*esperar*), Petición: *exigir*, Inclusión (*integrar, incluir, implicar e infundir*), Denominación (*llamar*) y Uso (*emplear*).

¹ Aunque ya no es el objetivo de esta tesis, un dato interesante que también se puede obtener a partir del corpus de Davis es la frecuencia de los tiempos que presentan estos verbos antepuestos a *conocimiento/s*. Analizo en este apartado los verbos que más frecuentemente se anteponen a *conocimiento/s* conforme a los datos presentes en el corpus de Mark Davies. A continuación presenta la coocurrencia de los tiempos verbales de los verbos antepuestos a conocimiento: presente (25), infinitivo (94), imperfecto (49), pasado (42), subjuntivo (32), futuro (9), gerundio (0), Compuestos (6), Potencia (1). En todos los casos la forma que predomina cuantitativamente es la del singular (por ejemplo, *conocimiento*, 99; *conocimientos*, (26). Entonces, como lo más frecuente es el presente, *conocimiento* se asume como “algo que se estima real o cuya realidad no se cuestiona” (Alarcos, 1995: 154) y menos frecuentemente, como “algo ficticio, no real”, tal como lo muestran los tiempos del subjuntivo. Hay muchas perífrasis verbales con infinitivo (94), que corresponden muchas de ellas a tiempos modalizados o a tiempos compuestos, en donde se indica la distancia o la relación al acto de conocimiento (*acabo de conocer*), o la actitud volitiva entorno al conocimiento (*quiero conocer, deseo conocer, es necesario conocer*). Vale la pena señalar que un tiempo frecuentemente asociado con *conocimiento* es el imperfecto. Esto nos indica que con mucha frecuencia funciona como trasfondo de la acción humano (*tenía conocimiento, por eso la desafiaba*, MD). Muy cerca del imperfecto se sitúan el pretérito (42) lo que indica que el *conocimiento* se puede situar como ‘un proceso importante que se recuerda’. Mientras que los verbos como el gerundio indican un proceso que dura en el tiempo.

3.3.2 La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a *conocimiento/s*

a. Adjetivos antepuestos a *conocimiento/s*

Ya mostré en el capítulo anterior el vínculo entre las oraciones 101 y 102:

101. *Los científicos conocen mucho.*

102. *El gran conocimiento científico ha garantizado el avance de la humanidad.*

En este capítulo, me concentro en explicar más detalladamente cómo se produce la redistribución de papeles cuando se usan adjetivos.

De la búsqueda de adjetivos más frecuentemente antepuestos a la palabra *conocimiento* en el Corpus de Mark Davies se encontraron los siguientes adjetivos: *verdadero* (75 ocurrencias), *gran* (59), *mayor* (54), *profundo* (50), *propio* (48), *perfecto* (41), *pleno* (29), *bueno* (28), *entero* (25), *mejor* (24), *cierto* (21) y *cabal* 7). Estos doce casos representan las colocaciones más frecuentes antepuestas al adjetivo *conocimiento* que se encuentran a lo largo del corpus de Davis. A partir de las muestras anteriores identifiqué el tipo de argumento que representan los sustantivos antepuestos a la palabra *conocimiento*.

El papel semántico identificado en estos usos se perfila como **Atributo**, ‘propiedad de una entidad en el evento descrito’ (*ADESSE*). De este modo, los adjetivos se anteponen al sustantivo deverbal dotándolo de una propiedad definida como en el siguiente ejemplo; “*En ella revela un gran conocimiento de los clásicos latinos, griegos y hebreos*” (MD). El adjetivo *gran* se presenta como un **Atributo** que define el amplio volumen o grado de lo **Conocido** y de lo cual el **Conocedor** está completamente familiarizado. Sin embargo, los adjetivos que cumplen la función de **Atributo** se pueden clasificar a partir del perfil o rasgo que añade a la oración. En los usos, puede advertirse que **Atributo** presente en el adjetivo antepuesto permite introducir al menos tres variantes semánticas: aquellos adjetivos que solo enfatizan el rol de uno de los participantes (*el propio conocimiento*), aquellos que señalan volumen o grado del conocimiento (*gran, mayor, profundo, entero y cabal*

conocimiento) y aquellos que introducen manera en que se asume el conocimiento (*verdadero, perfecto, pleno, bueno, mejor y cierto conocimiento*).

En 103, el adjetivo *propio* refuerza la participación del sujeto:

103. “*Trata también algo sobre el propio conocimiento*” (MD).

Mientras que el conjunto de adjetivos cuyo **Atributo** se refiere al ‘volumen’ o ‘grado’, se refiere al nivel de conocimiento que se ha obtenido de alguna entidad o sobre algún tema. El **Atributo** se refiere al ‘grado’ (*mayor*), en el caso 104, el **Conocedor** alcanza un nivel alto de conocimiento que se ha obtenido de lo **Conocido**.

104. “*El colonialismo trajo consigo un mayor conocimiento de África y Asia, y las iglesias europeas extendieron su obra en dichos continentes*” (MD).

En el caso del grupo perteneciente a **Manera** implica que el **Atributo** explique la **Manera** (*verdadero y oculto*) en que se encuentra el **Contenido**, es decir, se aplica una carga semántica que le da una característica específica, como se muestra en el ejemplo 105:

105. “*El verdadero conocimiento oculto se obtiene a través de la iniciación con aquellos que ya lo poseen o por el estudio de los textos esotéricos en los que se expone*” (MD).

b. Adjetivos pospuestos a *conocimiento/s*

Los tres matices semánticos anteriormente referidos a los adjetivos antepuestos (participante, volumen y manera) se presentan también en los adjetivos pospuestos, sin embargo las frecuencias cambian. A partir de una lista de los cien adjetivos pospuestos más frecuentes, se enuncian los diez primeros, los cuales son *científico* (43), *humano* (31), *práctico* (30), *propio* (26), *general* (23), *verdadero* (22), *exacto* (7), *claro* (7), *teórico* (7) y *cierto* (6). En el caso de los adjetivos pospuestos a la palabra *conocimiento*, el adjetivo suele referirse a los **Conocedores**, así *conocimiento científico* (de los científicos),

conocimiento humano (de los humanos), *conocimiento propio* (de uno mismo) y *conocimiento general* (de todos, de la mayoría).

Como puede advertirse, la frecuencia más alta en los adjetivos pospuestos al sustantivo *conocimiento*, es *científico*. Mediante el adnominal *científico* se evoca tanto al **Conocedor** (los científicos) con el **Contenido** (la ciencia), de modo que *conocimiento científico* evoca tanto al ‘conocimiento de los científicos’ como al ‘conocimiento de la ciencia’. Así, considerando lo anterior, planteo que el uso frecuente de adjetivos empleados como participantes se debe a la presencia del prototipo que es utilizado con más naturalidad por los hablantes.

Otros adjetivos expresan **Manera** como *conocimiento verdadero, práctico, exacto, claro y cierto*. Sin embargo, en algunos casos pueden existir dos lecturas posibles. Así, *conocimiento verdadero* puede leerse como ‘conocimiento de la verdad’ (**Contenido**) o ‘conocimiento de manera verdadera’ (**Manera**).

El modo en que los adjetivos expresan la **Manera** se advierte cuando se glosa la frase nominal como oración. Dicho de otro modo, *conocimiento práctico, verdadero, exacto, claro y cierto* establece correspondencia con *conocer prácticamente, verdaderamente, exactamente, claramente, ciertamente*.

Un grupo más expresa el papel no nuclear de volumen o grado, como ocurre con *conocimiento general*, en 106:

106. “Comienza a ser de **conocimiento general** que la termodinámica clásica centra su estudio en un tipo de procesos.” (MD)

En la oración anterior 106, la semántica del argumento se inclina hacia el **Conocedor** ya que *conocimiento general* se refiere al conocimiento que posee la mayoría de los individuos sobre la termodinámica. Por el contrario, en 107 el argumento se entiende como el grado de conocimiento que tiene un **Conocedor** sobre la *gente de otros países*.

107. “Y, en fin, tener además, aparte del interés lingüístico, un **conocimiento general** de la gente de otros países que no son el nuestro.” (MD)

Ambos casos son ejemplos de cómo los argumentos semánticos cambian su papel a partir del uso y el contexto en que se está desarrollando.

En otros casos, se distingue que los **Conocedores** presentes en el adjetivo contribuyen a que el hablante establezca una manera. Así, usos como 108 y 109 pueden referir tanto a los participantes como a la manera:

108. “*El conocimiento teórico general se adquiere con la inteligencia; pero el conocimiento mundano se adquiere con las costillas, en el sentido alegórico de la palabra*” (MD).

109. “*El conocimiento científico de Júpiter se enriqueció mucho en 1979 a partir de los satisfactorios lanzamientos realizados por la NASA de las sondas espaciales Voyager 1 y Voyager 2*” (MD).

La característica primordial de estos dos ejemplos radica en que los **Participantes** (*los teóricos*) y (*los científicos*) también incluyen **Manera** ya que declara el carácter del conocimiento (*conocer teóricamente y conocer científicamente*).

Recapitulando, los datos dispuestos en el *Corpus del español* de Mark Davies muestran que el índice más alto adjetivos para *conocimiento* corresponde al adjetivo *verdadero*, lo que me hace intuir que la mayoría de los individuos tienen un esquema cognitivo que consiste en resaltar el **Atributo** con el objetivo de establecer un perfil más claro sobre del **Contenido**. Respecto a los demás adjetivos (*gran, mayor, profundo, propio perfecto, pleno, bueno, entero, mejor, cierto y cabal*) que se presentan como **Atributos** de *conocimiento/s*, igualmente sugieren una relación esquemática entre **Atributo** y **Contenido**. Sin embargo, el argumento conocido como **Atributo**, se encuentra en los demás adjetivos con ciertas variaciones que denotan el **Volumen** o **Grado** y **Manera** del **Contenido**.

3.3.3 La redistribución de los papeles semánticos provocada por adnominales

Ya mostré en el capítulo anterior el vínculo entre los sintagmas 110 y 111:

110. *Los científicos conocen el mundo.*

111. *El conocimiento de los científicos sobre el mundo.*

En este apartado procedo a una explicación particular de los adnominales propios de sustantivo *conocimiento/s*. Por medio de la instrucción de búsqueda *conocimiento/s + e** (preposiciones) en el *Corpus del español* de Mark Davis obtuve un total de 3,809 usos, de los cuales no todos son adnominales, como ya mencioné. La razón reside en que el corpus no me indica con claridad los que corresponde al complemento adnominal, un modificado mediato del sustantivo. No obstante, puede advertirse que hay varias preposiciones que permiten de manera natural la introducción de modificador adnominal para *conocimiento/s*, tales como la preposición *de* (3,234), *en* (98), *con* (69), *sobre* (89), *para* (60), *sin* (2). Ya mencioné que otras preposiciones, mas que modificar a la nominalización como lo hace el complemento adnominal, sirven para introducir complementos del verbo principal (por ejemplo, circunstanciales, directos o indirectos).

Según explico a continuación, las preposiciones del adnominal introducen en los usos consignados por Mark Davies los roles semánticos de **Contenido**, **Conocedor**, **Manera** y **Finalidad**.

En los adnominales que acompañan a *conocimiento/s*, el rol semántico que presenta con mayor frecuencia el núcleo del adnominal es **Contenido**. Este papel semántico en el adnominal puede ser introducido por preposiciones y frases preposicionales tales como como *de*, *en*, *sobre*, *en torno a*, *acerca de*, *sin*, como muestran las oraciones 112 y 113.

112. “*He tomado conocimiento de todos los ritos tradicionales para el acceso al infinito.*” (MD).

113. “**Mi conocimiento en el tema** viene de discusiones con colegas” [...] (MD).

La preposición *de* es la que más frecuentemente introduce el adnominal, lo que sigue a la preposición *de* frecuentemente está indicando el **Contenido**, como se advierte en los siguientes usos:

114. “*Tú, pues ya que tan desnudo naces **al conocimiento de esta verdad**, solicita abandonar los pretextos de humanas comodidades, [...]*” (MD).

115. “*He tomado **conocimiento de todos los ritos tradicionales** para el acceso al infinito*” (MD).

116. “*Vaya, ya tenía **el conocimiento de lo que era aquello***” (MD).

117. “*La obra en sí debe leerla antes de llegar y tiene **unos conocimientos de lo que espera allí***” (MD).

El papel semántico **Contenido** se presenta de manera esquemática en 118-122 o de modo específico en 123 y 127.

Por esquemático se entiende un conocimiento muy general *de la verdad, lo justo, la cultura, el tema o lo particular*, como se explica en los usos 118-122:

118. [...] “*han de considerarse como medios obligados para llegar **al conocimiento de la verdad**, [...]*” (MD).

119. “*Es general la ignorancia [...] **del conocimiento de lo justo** [...]*” (MD).

120. “*Yo más bien creo que depende mucho del bibliotecario y de sus **conocimientos en la cultura** [...]*” (MD).

121. “***Mi conocimiento en el tema** viene de discusiones con colegas del laboratorio*” (MD).

122. “No he tenido ningún **conocimiento sobre el particular**” (MD).

El **Contenido** elaborado de manera específico se manifiesta en usos como *de los estilos arquitectónicos, de todos los fármacos, del arte amasador, de las mejores varas o renuevos, de las grandes vísceras*, según se muestra en los usos 123-127:

123. “Es aconsejable, ante todo, tener algún **conocimiento sobre los estilos arquitectónicos** [...]” (MD).

124. “[...] que el médico que lo prescriba [al medicamento] tenga **conocimiento de todos los fármacos** que pudiera estar tomando el paciente, [...]” (MD).

125. “[...] el maestro Sosa aporta ancestral **conocimiento en el arte amasador**” (MD).

126. “Estos antecedentes exigen bastante espera para ordenar los plantíos con método y **conocimiento de las mejores varas o renuevo** [...]” (MD).

127. “El tratado revela que poseían **conocimientos sobre las grandes vísceras**, aunque sabían poco respecto a sus funciones” (MD).

Esta diferencia en el nivel de elaboración conceptual se pone de manifiesto cuando se piensa en distintos niveles de especificidad para manifestar los datos. Así, hay una diferencia clarísima en nivel de especificidad entre *conocimiento de la verdad* y *conocimiento de la verdad religiosa*; *conocimiento de la cultura* y *conocimiento de la cultura griega*; *conocimiento de los estilos* y *conocimiento de los estilos arquitectónicos*; *conocimiento del arte* y *conocimiento del arte amasador*.

En otras ocasiones las preposiciones pueden introducir el papel semántico **Conocedor**, como lo muestran los usos 128 y 129:

128. “[...] los ciudadanos para constituir libremente asociaciones públicas, sin más limitación que poner en **conocimiento de la autoridad** el objeto [...]” (MD).

129. “[...] *ese curso se trataba de nivelar los conocimientos de los alumnos, para que pudieran ingresar a la Facultad de Filosofía, [...]*” (MD).

Una posibilidad más es que la preposición del adnominal introduzca el papel semántico **Manera** como se ve en 130-136:

130. “[...] *y en él difunde el conocimiento de forma unitaria y clara*” (MD).

131. “*Los conocimientos sobre cómo se distribuyen estas primeras sustancias son menores*” (MD).

132. “*Con esto (que parece una perogrullada) se quiere decir que el conocimiento a solas no es nada, o no es nada bueno ni malo, [...]*” (MD).

133. “[...] *¿qué fue? ¡ ah!: al principio se tenía conocimientos a fondo de gramática; [...]*” (MD).

134. “*El conocimiento por concepto es de naturaleza muy diferente*” (MD).

135. “[...] *el conocimiento por referencia y fama [...]*” (MD).

136. “*Estas investigaciones proporcionarán un conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes y de los cromosomas*” (MD).

Un papel semántico que también puede ser introducido por el adnominal es la **Finalidad** como se puede constatar en 137-140:

137. “[...] *esta filosofía aglutinadora daría al soberano [...]* *el conocimiento para comprender las partes celestes*” (MD).

138. “¿No es verdad, mi estimado amigo, que así hablan los hombres inmorales, que tienen bastante **conocimiento para reflexionar un poco sobre su estado**, [...]” (MD).

139. “No, usted no está maduro, usted no tiene **conocimientos para hacer esto y llegar a ser licenciado**” (MD).

140. “Pero ¿necesita él tampoco de grandes **conocimientos para hacer papel en el mundo?**” (MD).

Los adnominales de *conocimiento/s* introducidos por la preposición *en* se pueden confundir con aquellos en los que la frase que *en* introduce circunstanciales locativos. En 141 presento un adnominal de *conocimiento* introducido por *en*; 142 por el contrario, parece más circunstancial que un adnominal, pues *en la experiencia* complementa a *arraigar* más que a un conocimiento. Aunque el adnominal de 143 parece ambiguo, pues en *los terrenos de electrónica de control* puede ser el lugar donde se ha conseguido el conocimiento o bien un rasgo del conocimiento.

141. “Mi **conocimiento en el tema** viene de discusiones con colegas del laboratorio” (MD).

142. “Continuó la tradición empírica de **arraigar el conocimiento en la experiencia** y acentuar los procedimientos deductivos de la ciencia experimental” (MD).

143. “Por su parte, Estados Unidos ha conseguido más experiencia y **conocimientos en los terrenos de electrónica de control, telemetría y sistemas de propulsión**” (MD).

3.3.4. Recapitulación

En este capítulo presenté la etimología de *conocer*, mostré los papeles semánticos presente en los usos del verbo *conocer* y mostré cómo *conocimiento* por anteposición de verbo a la nominalización, suele ser explicado preferentemente en términos de los marcos de la “Posesión”, la “Existencia”, el “Contacto”, la “Atribución” y la “Comunicación”. Expuse asimismo que los verbos antepuestos obligan a una redistribución y a una reinterpretación del conocimiento en términos de lo **Poseído**, lo **Existente**, lo **Contactado**, lo **Atribuido** y lo **Comunicado**. En seguida, mostré cómo los papeles semánticos de *conocer* se redistribuyen en los adjetivos adjuntos a *conocimiento*. Así, señalé que en los adjetivos antepuestos a *conocimiento/s* el papel semántico que más se presenta corresponde al **Atributo** y el **Conocedor**. Por el contrario, mostré que en los adjetivos pospuestos los papeles semánticos más frecuentes son el **Conocedor**, el **Atributo** y el **Contenido**. En relación a los adnominales de *conocimiento/s* mostré que perfilan **Contenido**, **Conocedor**, **Manera** y **Finalidad**.

CAP. 4. *PENSAR Y PENSAMIENTO/S*

"*Pero con una cosa me contento; que aunque pueda quitarme la esperanza, no me puede quitar el pensamiento*" (Lope de Vega).

4.1 La etimología del verbo *pensar*

De la palabra primitiva *pensar* se deriva el sustantivo *pensamiento*. La raíz etimológica de *pensar* se relaciona con *pensare*, la cual está ligada a *pendo* que significa 'pesar' en el sentido de 'comparar dos pesos en una balanza' o de 'tomar algo a consideración'. La relación semántica que existe entre *pendo* o *pender* y la palabra *pensar*, se encuentra en la denotación que contiene el significado de ambas; *pender* por un lado realiza una comparación entre dos pesos de una balanza y *pensar* lleva a cabo un contraste entre entidades abstractas. En esta etimología de palabras, un proceso concreto con objetos tangibles (*pesar*) fue utilizada para referirse a otra con entidades abstractas (*pensar*). La comparación entre 'pesar objetos' para evaluar su masa y 'pensar ideas con el objeto de evaluar sus características intangibles', se emplea para que los procesos abstractos se puedan definir claramente con base en algo concreto. Si la palabra *pender* da origen a la palabra *pensar*, sucede un fenómeno donde un verbo que denomina acción da origen a otro que expresa acción.

4.2. La semántica del verbo primitivo *pensar* y de la nominalización *pensamiento/s*

a. El verbo primitivo *pensar*

La concepción de la palabra *pensar* generalmente designa “reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen” (DRAE).² Sin embargo, la semántica de este verbo contiene varias características que a continuación explicaré.

Como el verbo *pensar* pertenece al grupo de los sustantivos de la cognición, también refleja una relación entre una entidad perfilada como **Pensador** y otra como **Pensamiento**, en otras palabras, el verbo *pensar* designa una realidad cognitiva que se lleva a cabo por una entidad que mantiene una idea en su mente. Propiamente se distingue una relación típica entre un **Conocedor**, que ahora es **Pensador** y el **Contenido** que ahora es **Pensamiento**, pero esta relación tiene otras características que se diferencian a partir de sus usos.

A pesar de que existen términos que contienen una carga semántica parecida a la del verbo *pensar*, distingo las siguientes particularidades en este verbo. En el caso de *pensar* percibo que el **Pensamiento** que adquiere el **Pensador**, es un contenido que se ha adquirido por medio de una experiencia mental, igual que *conocimiento*, pero en este caso al parecer la idea pasa a través de un análisis que trata de discernir la información que se ha adquirido, como se muestra en el siguiente ejemplo 144:

144. “*Pienso que es mejor hacer una sola cosa importante que muchas cosas sin importancia*” (MD).

En este caso la entidad pensante realiza una reflexión sobre un tema o idea que denomino como “suposición”. El verbo *pensar* figurado como “suposición” crea una teoría

² El *Diccionario de la Real Academia Española*, vigésima segunda edición será en adelante referido como DRAE.

sobre la situación contemplada por el pensante, ya sea para aceptar, negar o discernir sobre lo que está pensando. La ‘suposición’ tiene que ver con el análisis de una proyección cognitiva que se elabora cuando se adquieren datos que son susceptibles, al menos para el **Pensador**, de un examen reflexivo que origina una opinión o una forma de pensar.

Mientras que en otras situaciones la palabra *pensar* se experimenta como un depósito de recuerdos, tal como se muestra en 145:

145. “Cuando yo **pienso** en hace doce años que era yo muy joven y estaba iniciándome como profesora en la universidad, pues yo no sentía ese cariño tan especial que siento ahora por un estudiante de educación, ¿no?” (MD).

El pensamiento formulado en la mente del **Pensador** se entiende como un depósito de ideas, sean pasadas o recientemente formuladas. La construcción *pensar en* trata temas que se recapitulan en la memoria del pensante. La remembranza en forma de *pensamiento* involucra que el **Pensamiento** sea un contenedor de situaciones.

La palabra *pensar* forma parte de los verbos que funcionan como acción 146 o estado 147.

146. “Cada acción que realizamos es - o debería serlo - **pensando** en mejorar la situación de los demás” (MD).

147. “Yo **pienso** en castellano, pero no renuncio a saber hablar inglés, italiano y alemán, porque me enriquece” (MD).

El **Pensador** en 147 mantiene un proceso mental que no implica una acción, sino una situación que ocurre sin límites temporales. A diferencia de 146 donde se emplea el verbo *pensando* para representar un proceso que se desarrolla a lo largo de una línea temporal donde se intuye un punto inicial y uno final de la acción realizada.

En contraste con el verbo *conocer*, se percibe que esta situación de *conocer* es un suceso que permanece en la mente del hablante, ya sea para fortalecerse o ampliarse como sucede en 148. En cambio, *pensar* se explica como un hecho transitorio que en cualquier

momento podría concluir o que no es necesario retenerlo permanentemente, según ilustran la oraciones 149:

148. “*Son gente del mundo del arte que **conoce el mercado** y dispone de información*” (MD).

149. “*Pienso una cosa y hago otra*” (MD).

Como el verbo *pensar* se utiliza como un sinónimo de *recordar*, en algunos casos, su semántica le permite ser un verbo que exprese periodos muy cortos de tiempo.

La concepción de *ADESSE* sobre la palabra primitiva *pensar* se refiere a “Concebir ideas. Reflexionar/opinar sobre ellas.” El verbo *pensar* hace referencia al proceso consciente que lleva a cabo un **Pensador (Conocedor)** a partir de una representación mental que es el **Pensamiento (Contenido)**. En este caso, el verbo *pensar* engloba una acción que es realizada por un **Pensador** que enfoca su reflexión sobre un **Pensamiento**.

Además de los argumentos de **Pensador** y **Pensamiento**, la palabra *pensar* posee como otro papel semántico un **Asunto** que ‘es la entidad referida en la cognición’ y un **Atributo** que es entendida como ‘la forma en que se realiza el suceso.’ Los autores de *ADESSE* clasifican al verbo *pensar* dentro del proceso llamado ‘Cognición’, el cual describe un escenario donde “una entidad dotada de capacidad intelectual (A1) realiza cualquier tipo de actividad cognoscitiva objetiva o subjetiva.” (*ADESSE*: 2013)

El verbo *pensar* presenta los elementos propios del grupo de verbos de cognición. En el caso del verbo primitivo *pensar*, se toma en consideración que los argumentos **Conocedor** y **Contenido** son llamados **Pensador** y **Pensamiento**, respectivamente.

A continuación se presentan las siguientes oraciones obtenidas a partir del banco de datos de *ADESSE* con el objeto de visualizar la estructura de cada argumento de *pensar*, que representan la participación de los papeles semánticos más frecuentes.

150. “*Pensé que querían meterse para matarlo dentro de la casa, me dijo*” (*ADESSE*).

La interacción entre argumentos en el ejemplo anterior se muestra de la siguiente manera: argumento 1 **Pensador** (*yo, tácito*) y argumento 2 **Pensamiento** (*que quería meterse para matarlo dentro de la casa*).

151. “Claro que no pensaba **nada sobre ellas**, eran como golpes brutales para los que yo no tenía respuesta alguna” (ADESSE).

El primer argumento en 151 es el **Pensador** (*yo, tácito*), en seguida se muestra el argumento 2 que es **Pensamiento** (*nada*) y después se incluye el argumento 3 el cual es el **Asunto** (*sobre ellas*).

152. “Pero no pensaré **mal**; por lo menos hizo la guerra en el mar, fue un compañero.” (ADESEE)

En la oración 152 se contempla al **Pensador** (*yo, tácito*) y al **Atributo** (*mal*).

En ocasiones puede separarse el **Asunto** del **Pensamiento** (argumento 0):

153. *Pienso mal de ellas.*

La prueba de conmutación nos permite enfatizar el comportamiento particular de los verbos *conocer* y *pensar*. A partir de esta prueba se puede advertir que casi nunca son compatibles:

154. *Pienso mal de ellas.* (**Contenido**)

155. *No puedo pensar bien, siempre pienso mal.* (**Contenido-Atributo**)

156. *Pienso mal del comportamiento de ellas.* (**Asunto-Asunto**)

157. **Conozco mal de ellas.* (**Contenido**)

158. *No puedo conocer bien, siempre conozco mal.* (**Contenido-Atributo**)

159. **Conozco mal del comportamiento de ellas* (**Asunto, Asunto**)

Con base en este reconocimiento de los argumentos semánticos del verbo primitivo *pensar*, paso a describir la semántica de la nominalización *pensamiento*.

b. La nominalización *pensamiento/s*.

Como en el caso de la nominalización *conocimiento*, también considero que para el estudio de la redistribución de argumentos de *pensamiento(s)* caben las siguientes posibilidades: verbos antepuestos, adjetivos adjuntos y complementos adnominales. Como en el capítulo anterior, la búsqueda de las colocaciones más frecuentes a la palabra *pensamiento* se basa en la información contenida en el *Corpus del español* de Mark Davies.

4.3. Contextos de redistribución de papeles semánticos en *pensamiento/s*

4.3.1. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a *pensamiento/s*

Para entender cómo ocurre la redistribución o reformulación de papeles en *pensamiento/s* se llevó a cabo una búsqueda en el *Corpus del español* de Davies. Los verbos antepuestos a *pensamiento/s* que coadyuvan a la reelaboración de su marco se ubican en once grupos que representan distintos campos semánticos. En la tabla 4.1 se presenta un concentrado de los datos en torno a los verbos antepuestos a *pensamiento/s*:

TABLA 4.1. RESULTADOS PARCIALES DE VERBOS ANTEPUESTOS A LA NOMINALIZACIÓN *PENSAMIENTO/S*

Nominalización	Usos	Verbos				
		Pos	Atr	Exis	Des	Otros
Pensamiento	127	73	40	6	4	6
Pensamientos	76	31	18	6	2	5
Totales	203	104	58	12	6	11

Nota: En la tabla 4.1 “Pos” (“Posesión”), Atr (“Atribución”), “Exis” (“Existencia”) y “Des” (“Desplazamiento”).

De los 203 usos que encontré la mayor cantidad se presentan en singular (127) y la menor cantidad en plural (76)³.

A continuación, comento los marcos más frecuentemente superpuestos al marco de la “Cognición”. Estos marcos se manifiestan a través del tipo de verbos, los cuales han sido ordenados de mayor a menor frecuencia de aparición:

a. Verbos de “Posesión” antepuestos a *pensamiento/s*

La clase más usual que se encuentra antepuesta a la nominalización *pensamiento/s* es la de “Posesión”. Los verbos de “Posesión” antepuestos a *pensamiento/s* son en orden de importancia *tener* (85), *admitir* (5), *poner* (4), *dar* (4), *abrigar* (2), *ofrecer* (2), *dejar* (2). Este conjunto de verbos que expresa una relación de pertenencia, se mostró igualmente en la nominalización anterior, lo cual me lleva a suponer que este tipo de sustantivos se relacionan por ser entidades cognitivas las cuales perfilan, de manera más esquemática, un recipiente que contiene, elabora o recrea situaciones abstractas. De hecho, los papeles semánticos de ambas nominalizaciones, *conocimiento* y *pensamiento*, funcionan de manera paralela; se puede contrastar al **Conocedor** y **Pensador** como realidades que llevan a cabo

³ Los tiempos verbales más usados con *pensamiento /s* son el presente (82), el imperfecto (36), el pasado (29), el infinitivo (27), el subjuntivo 7) y el futuro (4), menos frecuentes y a veces nulos son tiempos compuestos, el potencial y el gerundio, lo cual simplemente indicaría que el pensamiento es un producto real en el presente o en el pasado, más que un deseo o un producto que tendrá realidad en el futuro.

un proceso mental, mientras que las dos poseen un **Contenido** que es “parte del contenido cognitivo expresado como predicación secundaria.” (ADESSE, 2013). No cabe duda que lo poseído figura el papel semántico necesario para esta construcción de argumentos y por tal razón aparece tan insistentemente en los sustantivos de cognición.

a.1. Verbos de posesión *strictu sensu* antepuestos a *pensamiento/s*

Nuevamente el verbo de posesión con más frecuencia antepuesto a *pensamiento* es *tener*, como se muestra en los ejemplos 160-163.

160. “*Mas no admito, porque **tengo pensamiento** de retirarme a un convento, donde nada necesito*” (MD).

161. “***Tiene pensamientos altos** [...]*” (MD).

162. “[...] *los nuestros viendo la calidad de la tierra **tenían pensamiento** de poblarla por fuerza [...]*” (MD).

163. “*Se dice que hay un hombre masa, que no **tiene pensamientos propios** [...]*” (MD).

¿Qué diferencia existe entre *pensar* y *tener pensamientos*? Son similares, pero parece ser que *pensar* enfatiza más el acto cognoscitivo del sujeto, en tanto que *tener pensamiento* presenta un ‘estado poseído por ese sujeto’ o ‘atribución’, como claramente se ve en 162, el hombre masa tiene la atribución de ‘no tener pensamientos propios’.

a.2. Verbos de “Transferencia” antepuestos a *pensamiento/s*

Del mismo modo que con *conocer*, encontramos un buen número de verbos posesivos de trasferencia antepuestos a *pensamiento/s*, tales como *dar*, *aportar*, *dejar*, *ofrecer*, *abrigar* y *admitir*.

164. “*Él da pensamiento a la lanza de Páez*” (MD).

165. “*Deja pensamientos vanos. Escudero*” (MD).

166. “*Siendo mensajero, no puede abrigar pensamientos hostiles*” (MD).

167. “*¿Cómo podremos, padre, admitir pensamiento tan fiero y cruel, ni, admitido, vivir?*” (MD).

168. [El seminarista jesuita requiriere] *quitar pensamientos* [tales como]: « *si gastan bien la hacienda que les dejé, etc.*” (MD).

Los usos anteriores permiten conceptualizar los pensamientos no como un proceso, sino como un producto que puede transferirse de un sujeto hacia otro.

b. Verbos de “Atribución” antepuestos a *pensamiento/s*

Los verbos de atribución antepuestos a *pensamiento/s* son *ser* y *llamar*. Los verbos *ser* y *llamar* se pueden clasificar como verbos de atribución puesto que implican un vínculo de una entidad con otra. La atribución se aplica cuando los verbos *ser* y *llamar* nombran o designan una cualidad de un objeto a otro, es decir, se le atribuye una característica.

169. “*Yo conozco poco a poco que igualarte otra ninguna en hermosura y fortuna es pensamiento de loco*” (MD).

170. “[...] *Dios es pensamiento*” (MD).

171. “*El pensamiento esclavo no merece llamarse pensamiento; [...]*” (MD).

172. “[...] *el huésped divino que llamamos pensamiento*” (MD).

c. Verbos de “Existencia” antepuestos a *pensamiento/s*

El siguiente grupo de verbos más frecuentemente antepuestos a *pensamiento/s* es la clase de “Existencia”. Los verbos de “Existencia” antepuestos a *pensamiento/s* son *ser* (56) y *haber* (2).

En otras palabras, la existencia de un **Contenido** o **Pensamiento** es necesaria para el **Pensador**. Sin embargo, se suele descubrir que el verbo *ser* también define una descripción del contenido como se muestra en 173 donde *es* sirve como copulativo para describir un atributo.

173. “*Dios es pensamiento*” (MD).

En 173 se ejemplifica que el verbo copulativo proporciona al **Contenido** (*pensamiento*) un atributo denominado *Dios*. La configuración del **Contenido** en este caso depende del verbo introductorio.

En este rubro el sustantivo deverbal *pensamiento* se mantiene ante el verbo *haber* como en 174 y 175 porque éstos afirman la existencia de un contenido conceptual.

174. “*Hay pensamientos tan ligeros que no pueden estar en una cosa, sino siempre desasosegados [...]*” (MD).

175. “*En el Ahogado hay pensamientos y hay impresión*” (MD).

A veces la “Existencia” se presenta modalizada por la negación, es decir, el sintagma más que predicar la “Existencia” predica la “Inexistencia” ya sea del pensamiento o de un tipo particular de pensamientos, como se ilustra en 176-177:

176. “*No hay pensamiento*” (MD).

177. “*Que no hay pensamientos nuevos en el uso de la bella Literatura*” (MD).

d. Otros verbos antepuestos a *pensamiento/s*

Otros marcos semánticos introducidos por los verbos antepuestos a *pensamiento/s* son el “Cambio” (*descomponer, engendrar y mudar pensamiento/s*), la “Causación” (*autorizar pensamiento/s*), la misma “Cognición” (*comprender y evocar pensamiento/s*), el “Movimiento en el Espacio” (*poner, llevar pensamientos*) la Percepción (*ver pensamientos*) y Relación (*atribuir pensamientos*). Merecen mención especial los verbos de “Comunicación” (*declarar, decir y comunicar pensamientos*), mediante los cuales se representa la acción de comunicar el pensamiento, como se observa en 178-181:

178. “[...] *perdonadme si declaro pensamientos que la vergüenza hasta agora tuvo ocultos* [...]” (MD).

179. “(Yo) *declaraba pensamientos de juvenil pedantería* [...]” (MD).

180. “*Los que decimos pensamientos, según la palabra original, no diremos mal en castellano espeluznamientos* [...]” (MD).

181. “*El Conde quería, pues, aparecer* [...] *como el que se deleita* [...] *en comunicar pensamientos* [...]” (MD).

Un grupo relativamente importante son los verbos de “Cambio”, representados por *engendrar*, en donde el **Pensador** se superpone al **Creador**:

182. “*La sangre ruin engendra pensamientos ruines*” (MD).

183. [...] *la infame sangre engendra pensamientos afrentosos, y no dudo que lo sea*” (MD).

Un marco semántico importante es “Cambio” (*mudar*) que es afectado por una entidad que altera la composición de los *pensamientos* como se muestra en 184.

184. “[...] *Blanca has de mudar pensamiento*” (MD).

4.3.2. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a *pensamiento/s*

En este apartado, me concentro de manera concreta en estudiar el modo en que se redistribuye la información semántica en los adjetivos. La búsqueda realizada es parecida a la de *conocimiento*, sin embargo, los resultados son diferentes.

En este ejercicio se buscarán los adjetivos adjuntos de la nominalización *pensamiento*, de manera antepuesta y pospuesta (*mal pensamiento vs. pensamiento malo*). Las muestras seleccionadas serán clasificadas dependiendo del papel semántico que perfilen en la construcción oracional. Todos los papeles semánticos que se obtengan a partir de la nominalización *pensamiento/s* me servirán para determinar la redistribución de los argumentos semánticos en las nominalizaciones.

a.1. Adjetivos antepuestos a *pensamiento/s*

En el *Corpus del español* de Mark Davies hallé las siguientes doce colocaciones de adjetivos antepuestos a *pensamiento(s)*. En primer lugar se encuentra *mal* con (83 frecuencias), *buen* (67), *gran* (48), *solo* (44), *propio* (37), *nuevo* (31), *amoroso* (25), *único* (24), *triste* (23), *libre* (9), *alto* (6) y *humano* (2). La frecuencia más alta percibida en textos literarios, periodísticos, académicos y entrevistas orales ha sido el verbo *mal* (v.gr.: *mal pensamiento*).

A partir de estas muestras he identificado la presencia de varios elementos del marco semántico del *pensar*. Así encuentro al **Pensador** en adjetivos como *propio* (pensamiento ‘de uno mismo’), *humano* (‘de los humanos’) y *amoroso* (‘de los que aman’, aunque también podría admitir la lectura “sobre el amor”). Por otro lado, se encuentra el papel semántico que funciona como **Atributo** (v.gr.: *mal pensamiento*). En el **Atributo** podemos

distinguir manera *mal*, *buen*, *nuevo*, *amoroso*, *triste*, y *libre*. Igualmente, se tiene la presencia de **Cantidad**, **Volumen** o **Grado**: *gran*, *alto*, *solo* y *único*.

Para demostrar la presencia de los papeles semánticos anteriores, se colocan oraciones que contienen las palabras más frecuentes de cada papel semántico.

El papel semántico presentado como **Pensador** se manifiesta como un participante al cual se le atribuye el pensamiento. Otro elemento de marco o papel semántico es la **Manera**, de modo que se puede establecer un vínculo entre 185-186, y 187-188:

185. *Yo pienso de manera afín al partido comunista.*

186. “Aún desde la óptica del **propio pensamiento afín al partido comunista único** dominante en la isla, esperemos qué pasa” (MD).

187. *Y temía pensar mal de ellos por su comportamiento.*

188. “Y temía que fuese un **mal pensamiento**” (MD).

Así mismo, hay un papel semántico que podemos designar como **Volumen** porque define el grado o la cantidad de elementos que hay en el pensamiento. De tal forma que en 189 y 190 se define la cantidad o el **Volumen** del **Contenido**.

189. *Él piensa en grande en su ocupada imaginación.*

190. “Pero el **gran pensamiento** que ocupó siempre su imaginación” (MD).

a.2 Adjetivos pospuestos a *pensamiento/s*

Entre los adjetivos pospuestos a *pensamiento* más frecuentes encuentro en el corpus de Davies encuentro *humano* (67), *político* (36), *filosófico* (32), *vano* (30), *económico* (25), *fijo* (7), *moderno* (6), *nuevo* (6), *científico* (3), *uropeo* (2) *griego* (1) y *libre* (1). En el caso

de los adjetivos pospuestos a la palabra *pensamiento*, se introduce la entidad elaborada como **Participante o Pensador** donde se agrupan los siguientes sustantivos: *político* (de los políticos), *filosófico* (de los filósofos), *económico* (de los economistas), *moderno* (de las personas actualizadas), *científico* (de los científicos), *uropeo* (de los europeos) y el *griego* (de los griegos). Resulta interesante constatar en esta lista de adjetivos el modo en que se repiten ciertos estereotipos culturales (los que piensan son los filósofos, los científicos, los economistas y los europeos y los griegos). La lectura que estoy proponiendo sobre el adjetivo puede estar permeada también por el **Contenido** o por la **Manera** (por ejemplo, *pensamiento científico* puede entenderse de tres modos, como ‘pensamiento de los científicos’, ‘pensamiento sobre la ciencia’ o ‘pensamiento a la manera científica’. Los adjetivos pospuestos a *pensamiento/s*, introducen al participante **Pensador** como en 191 para distribuirlo en la oración.

191. “*Por lo que respecta al pensamiento político, los teóricos renacentistas recusaron, pero no anularon, la proposición medieval [...]*” (MD).

El otro **Atributo** presente en este grupo de palabras, es **Manera** que agrupa las siguientes palabras *vano, fijo, nuevo, y libre*. La característica principal de este **Atributo** es que designa la manera en que se realiza el *pensamiento*. Por ejemplo, la palabra *vano* en 192 define el carácter del sustantivo.

192. “*Ya di mi esperanza al viento y mi pensamiento vano.*” (MD)

La clasificación puede parecer bastante clara, pero existen casos que resultan ambiguos y que solo se resuelven a partir del uso. Por ejemplo, palabras como *económico, moderno, filosófico* y *científico* suelen emplearse para designar al **Pensador** o a la **Manera** o, más exactamente, como una fusión de ambos: así, *pensamiento filosófico* puede ser “pensamiento de los filósofos” y ‘pensamiento a la manera filosófica’. De los sustantivos anteriores tomo solo uno para aludir a los demás y con el objeto de exponer los usos de estos casos especiales.

193. “*El pensamiento filosófico islámico se impulsó a través del estudio de los antiguos filósofos griegos, cuyas obras fueron traducidas por eruditos árabes, sirios y hebreos a sus respectivas lenguas*” (MD).

En 193 el papel semántico de **Pensador** está en *los filósofos islámicos*, de modo que *pensamiento filosófico islámico* quiere decir ‘pensamiento de los filósofos que practican el Islam’.

Por otro lado, el mismo sustantivo, *filosófico*, también puede describir **Manera** al estar utilizado como un atributo del pensamiento, como se muestra en 194. En este ejemplo, se entiende como ‘pensamiento de los filósofos’, designa ‘el pensamiento a la manera filosófica’, entiendo ‘el pensamiento inquisitivo’, ‘el pensamiento que pregunta por el origen de las cosas’, ‘el pensamiento que indaga las causas primeras’, etc.

194. “*El pensamiento filosófico no es un nuevo elemento de la conciencia humana, sino una forma especial que el contenido de la conciencia va tomando [...]*” (MD)

La existencia de casos especiales que se revisaron en los sustantivos *conocimiento* y *pensamiento* representan la capacidad semántica que contienen las palabras. En ambos casos, la semántica de los sustantivos es ambigua y difícil de precisar para ciertos contextos; esto significa que los papeles semánticos son modificados por el sistema cognitivo de los hablantes.

De los datos anteriores, se destacan ciertas observaciones respecto a la distribución de los argumentos. La primera observación se refiere a la presencia de un papel semántico presentado frecuentemente bajo el membrete de **Atributo**, el cual se hace presente en las construcciones oracionales antes dichas. Sin embargo, he mostrado que bajo este membrete se pueden presentar roles semánticos tales como el **Participante o Pensador**, la **Manera** y **Volumen** o **Grado**; siendo que estos papeles se distribuyen gracias al uso de la nominalización por parte del hablante, en este caso, a la nominalización del verbo *pensar*.

Mi segunda observación gira en torno a la alta frecuencia de algunos adjetivos antepuestos. La más alta reincidencia de adjetivos pospuestos en el corpus de Davies fue *pensamiento humano*, lo que evidencia el uso prototípico de este sustantivo deverbal, es

decir, lo más natural es que los “humanos piensen”, resultando un esquema donde hay **Pensador** y un **Pensamiento**. Entonces, la presencia del prototipo de “pensamiento humano” a lo largo del corpus de Davies, es lo que explica el mayor uso de éste en los textos. Mientras que en los adjetivos antepuestos a *pensamiento*, se encontró que la frecuencia más alta es *mal pensamiento*, lo que designa que el **Atributo** está perfilado como **Manera**. De hecho, los adjetivos antepuestos introducen papeles semánticos que denotan **Manera** puesto que se reafirma un rasgo del sustantivo. La colocación de sustantivos antepuesta o pospuestas cambia los papeles semánticos.

4.3.3. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adnominales de *pensamiento/s*

En el capítulo 2 mostré el vínculo entre la oración 195 y la oración 196:

195. *El filósofo piensa en la vida.*

196. *El pensamiento del filósofo sobre la vida es importante.*

Por medio de búsqueda de *pensamiento/s* + preposiciones en el *Corpus del español* de Mark Davis obtuve un total de 2,430 usos. De la misma manera que en el apartado anterior, el corpus no me señala los que corresponde al complemento adnominal. No obstante, las preposiciones que más frecuentemente permiten la introducción del modificador adnominal de *pensamiento/s* son: *de* (332), *en* (377), *con* (49), *sin* (37), *sobre* (31), *contra* (6), como se ilustra en los siguientes ejemplos.

Los adnominales que introducen el papel semántico del **Pensador**:

197. “*En eso, interrumpiendo los felices pensamientos de Catalina [...]*” (MD).

A veces el sintagma opera una fusión o superposición entre **Pensador y Contenido**:

198. “*Es decir, se conoce el pensamiento de Vitoria [...]*” (MD).

199. “*Son escritos de una gran homogeneidad que, asomándose al mundo y el **pensamiento de otros autores***” (MD).

En otros casos, en el complemento adnominal fácilmente se advierte el **Contenido** (200-201) o el lugar en donde el pensamiento se realiza en el (202):

200. “[...] *la contemplación profunda (samadhi); entraña la absorción perfecta del pensamiento en el objeto de conocimiento [...]*” (MD).

201. “[...] *Así fue, le llenamos la cabeza de malos pensamientos con respecto de la Susana [...]*” (MD).

202. “*¡Le había adivinado su secreto pensamiento por aquellos campos desiertos, a tales horas y en noches como aquélla*” (MD).

Otros usos muestral al adnominal de *pensamiento/s* con el papel semántico de **Contenido**:

203. “*Por todas partes andaba, justísimamente celebrado por el noble pensamiento con que inició la fiesta [...]*” (MD).

La **Manera** es claramente perceptible en 204-206:

204. “*La prenda más querida del alcázar: [...] para producir un efecto seductor que deleita los sentidos y alienta pensamientos de grandeza y majestad.*” (MD)

205. “[...] *recolecta de los oídos, de las escaleras que a veces son libros y otras conversaciones, o pensamientos a medio hacer [...]*” (MD)

206. “[...] *era preciso renunciar, por falta de recursos, **al pensamiento con que se habían encariñado.***” (MD)

La **Manera** puede introducirse también empleando la preposición *por*, como se advierte en 207.

207. “[...] *le escribe (a Miguel de Unamuno) a la Universidad pidiéndole « **algunos pensamientos por escrito** [...]*” (MD).

4.4.4 Recapitulación

En este capítulo revisé el modo en que los papeles semánticos de los argumentos de *pensar* se distribuyen en la nominalización *pensamiento/s*, concentrándome en lo que pasa con los verbos antepuestos a la nominalización, los adjetivos y los adnominales. La gran semejanza es que el marco preferido para reinterpretar o reelaborar los pensamientos también es el de la “Posesión”. Sin embargo, los otros marcos difieren, porque lo que sigue a la “Posesión” es la “Atribución,” la “Existencia,” y el “Desplazamiento”. Mostré también que a diferencia de *conocimiento* suele señalar un proceso cognitivo permanente o duradero, el *pensamiento* resulta ser un proceso episódico o transitorio. En relación a los adjetivos, mostré cómo los adnominales redistribuyen papeles tales como el **Pensador**, el **Pensamiento** (o **Contenido**), el **Tiempo** y la **Manera**.

CAP. 5. RAZONAR Y RAZONAMIENTO/S

“La precisión es siempre ventajosa para la belleza, y el razonamiento riguroso para el sentimiento refinado.”
(David Hume: filósofo escocés).

5.1. La etimología del verbo *razonar*

Este es el capítulo más corto de la tesis, porque en relación a *conocimiento* y *pensamiento*, por los usos detectamos que el *razonamiento* es un proceso cognitivo que aparece menos en los textos del *Corpus del español* de Mark Davies. ¿Querrá esto decir que razonamos menos y que conocemos y pensamos más? En mi opinión el *conocimiento* y el *pensamiento* designan prototípicamente dos procesos cognoscitivos humanos importantísimos, pero también un bagaje o acervo humano. *Razonamiento* en cambio es un acto muy concreto, generalmente de carácter episódico, que normalmente no se piensa como bagaje o acervo. Así, es más frecuente encontrar expresiones como *pensamiento griego* o *conocimiento griego* que *razonamiento griego*.

La palabra *razonamiento* proviene de *razonar*, que a su vez desciende de *razón*, la cual encuentra su raíz en el vocablo latino *ratio*, ‘calcular’ o ‘dividir’; *ratio* (*ración* en español) corresponde, por tanto, a una ‘porción’. De esta forma, *razonar* está compuesto por *razón* y un sufijo *-ar* que se usa para formar el verbo. Así *razonamiento* significa un proceso mental, un cálculo que lleva una serie de pasos que incluye, por lo general, un análisis de las partes de un problema.

5.2. La semántica del verbo primitivo *razonar* y de la nominalización *razonamiento/s*

a. El verbo primitivo *razonar*

El significado más común de la palabra *razonar* es “discurrir, ordenando ideas en la mente para llegar a una conclusión” (DRAE). Esta palabra forma parte de los verbos de “Cognición” y constituye un proceso paralelo a los verbos ya mencionados. Los argumentos semánticos con los cuales cuenta el verbo primitivo *razonar* resultan parecidos a los anteriores. El verbo *razonar* implica un estado mental de meditación ante una entidad que requiere ser examinada para obtener un juicio sobre ésta. El verbo *razonar* contiene en su estructura argumental un **Razonador** encargado de examinar mediante procesos lógicos una realidad que actúa como **Contenido**, el **Razonamiento** o la **Conclusión**. En este aspecto pienso que la mente pretende configurar la realidad para llegar a una comprensión más precisa sobre su entorno, así que trata de razonarla para establecer un acuerdo lógico.

El verbo primitivo *razonar* contiene características propias del verbo *pensar* cuando se utiliza como sinónimo. En ocasiones, la diferencia sinonímica entre *pensar* y *razonar* resulta difícil de diferenciar, ya que ambos verbos pueden designar el mismo estado que presenta el **Razonador** o **Pensador** como sucede en el ejemplo 208:

208. “Quizá el afán de hablar de *Dorotea* la llevó a **razonar** que si el parecido consistía en un cierto encanto, debía de provenir de afinidades que eliminaban el riesgo de un rechazo.” (MD)

Para lograr visualizar la semejanza en ambos verbos, empleo la prueba de conmutación. Como puede detectarse, en realidad no hay mucha diferencia entre una oración y otra.

209. Quizá el afán de hablar de *Dorotea* lo llevó a **pensar** que si el parecido consistía en un cierto encanto, debía de provenir de afinidades que eliminaban el riesgo de un rechazo.

Al parecer, ambas palabras contienen un sentido semejante cuando tratan procesos cognitivos encargados de obtener conclusiones sobre una realidad que es meditada. De hecho, las entradas que ofrece DRAE sobre *razonar* y *pensar* respectivamente, son parecidas: “Discurrir, ordenando ideas en la mente para llegar a una conclusión” vs. “Reflexionar, examinar con cuidado algo para formar dictamen.” Los dos significados siguen la misma idea que incluye la obtención de un ‘dictamen’ o una ‘conclusión.’

Por otro lado, la palabra *razonar* puede utilizarse como un estado mental que incluye la comprensión de una realidad que se está poniendo en duda o que no se alcanza a comprender en su totalidad hasta el momento de razonarla, como se ve en 210:

210. “*Trataré, pues, de razonar de qué manera afecta tan vidriosa [...]*” (MD).

En realidad, la palabra *razonar* contiene una semántica que se acerca a los verbos *pensar*, *comprender* o *asimilar*; tomando en consideración que estos verbos se visualizan como sinónimos y que el significado va a depender del uso.

Los creadores de *ADESSE* comprenden que *razonar* forma parte de dos clases de procesos diferentes, el de “Cognición” y el de “Comunicación”. Como ya he mencionado en los capítulos 2, 3 y 4, el marco de la “Comunicación” involucra a “una entidad dotada de capacidad comunicativa, que transfiere información por medio de cualquier sistema semiótico a otra entidad”. Los argumentos típicos que incluye *ADESSE* para definir el proceso de “Conocimiento” son: argumento 0 **Iniciador**, argumento 1 **Comunicador**, argumento 2 **Mensaje**, argumento 3 **Receptor**, argumento 4 **Asunto** y argumento 5 **Código**. Sus argumentos adicionales menos frecuentes son: **Beneficiario**, **Lugar**, **Manera**, **Rol**, **Atributo**, **Finalidad** y **Origen**. De estos argumentos, en el número 1 se superpone **Comunicador/Razonador**, en el número 2, **Mensaje/Contenido**, mientras que el argumento 3 es propio de la “Comunicación”. El planteamiento que realiza *ADESSE* para admitir el verbo *razonar* en ambos grupos se explica de acuerdo al uso que contiene en ciertas oraciones como en 211, donde se considera un caso ambiguo, válido para el conjunto de la “Cognición” así como para “Comunicación”.

211. “(Yo) *Lo sé desde que empecé a razonar con el bandido*” (MD).

En el ejemplo 211 se detecta la relación entre el **Conocedor/Comunicador** (*yo*) y el **Receptor** (*con el bandido*). El argumento semántico conocido como **Receptor** hace referencia a la entidad que recibe el mensaje, pero en este caso el **Conocedor/Comunicador** forma parte del **Receptor** gracias a la preposición *con*.

En 211 se demuestra que el **Comunicador/Razonador** es una entidad que se encarga de analizar o expresar un **Mensaje/Contenido** (*con el bandido*). Se advierte en la oración 212 no todos los usos de *razonar* superponen la “Cognición” con la “Comunicación”:

212. “*Es como la Teología, esa contradicción en términos porque es absurdo **razonar a Dios***” (MD).

Los organizadores de *ADESSE* toman en consideración que el proceso de *razonar* implica manifestar a un oyente las conclusiones que se obtuvieron de esta dinámica mental y por tal motivo se toma como un suceso comunicativo.

Hay que destacar que los argumentos que considero más usuales para el verbo *razonar* son **Conocedor** y **Contenido** que pertenecen propiamente a las demás palabras del proceso llamado “Cognición”.

b. La nominalización *razonamiento*

A partir de la explicación de los papeles semánticos presentes en el verbo primitivo, paso a estudiar la semántica de la nominalización *razonamiento*. Para el estudio de la redistribución de argumentos de *razonar* en la palabra *razonamiento* he considerado la misma condición que los sustantivos anteriores, igualmente se toman en cuenta las siguientes posibilidades: verbos, adjetivos y preposiciones. El análisis sobre las colocaciones de la palabra *razonamiento*, se fundamenta en la información arrojada por el banco de datos del *Corpus del español* de Mark Davies.

5.3. Contextos de redistribución de papeles semánticos en *razonamiento/s*

5.3.1. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a *razonamiento/s*

La siguiente búsqueda corresponde a *razonamiento/s*. Esta nominalización deverbal es la que presenta el menor número de casos, 29 usos (18 para *razonamiento*, y 11 para *razonamientos*), lo cual me hace suponer que se trata de un verbo de reciente aparición. En la tabla 5.1, se presenta un concentrado de los datos en torno a los verbos antepuestos a *razonamiento/s*:

TABLA 5.1 RESULTADOS PARCIALES DE VERBOS ANTEPUESTOS A LA NOMINALIZACIÓN *RAZONAMIENTO/S*

Nominalización	Usos	Tipos de verbos		
		Atribución	Comunicación	Otros
<i>Razonamiento</i>	18	8	4	5
<i>Razonamientos</i>	11	3	3	6
Totales	29	11	7	11

Nota: “Atr” (“Atribución”) y “Com” (“Comunicación”).

La tabla 5.1 muestra que el total de verbos que pertenecen al grupo de “Atribución” es de 11 (de estos, todos ellos corresponden al verbo *ser*), mientras que los demás verbos cuentan con números poco significativos. Entre ellos se encuentra los verbos que corresponde al grupo de “Comunicación” (7); los verbos de “Causación” (3); los de “Cambio” y “Existencia” (2 por cada caso, respectivamente), mientras que los de “Control”

“Percepción”, “Cognición” y “Posesión” presentan (1) por cada caso.⁴ Comento a continuación los dos grupos más importantes.

a. Verbos de “Atribución” antepuestos a *razonamiento/s*

La clase de verbos que más frecuentemente introducen la nominalización *razonamiento/s* corresponde a los verbos de “Atribución”, concretamente como ya señalé al verbo *ser*. A diferencia de *conocimiento* y *pensamiento* la nominalización *razonamiento* emplea con mayor frecuencia el verbo *ser*, particularmente dos formas del presente: *es* y *son*. La función de *ser* radica en su empleo como introductor de un **Atributo** para la nominalización. El verbo *ser* se ocupa como un copulativo para darle mayor detalle al sustantivo deverbal como sucede en 213. La tarea del verbo *ser* es introducir al razonamiento como **Contenido** con su respectiva **Atributo** (*digno*), como se advierte en el ejemplo 213:

213. “*Es razonamiento digno de estar en boca de una de las virtudes muy claras, [...]*” (MD).

b. Verbos de “Comunicación” antepuestos a *razonamiento/s*

Los verbos antepuestos a *razonamiento/s* introducen con mucha frecuencia el marco semántico de la “Comunicación”. La clase de verbos que corresponden a este marco son *pedir, exigir, escribir, emitir, decir* y *admitir*. Todos ellos indican el modo en que la carga semántica de *razonamiento/s* se expresa como un proceso o disertación mental que debe ser transferida de una entidad, el **Emisor** a otra entidad, el **Receptor**. La variedad de verbos que indican comunicación determinan que el contenido de *razonamiento* como resultado de un proceso mental que necesita comunicarse a un tercero, implícito en la oración 214

⁴ En relación con los tiempos verbales, lo que resulta bastante interesante es constatar que el verbo apabullantemente más empleado es el presente. Los otros tiempos, pasado, imperfecto, futuro, gerundio, infinitivo se reducen a apariciones de 1 y 2. Esto simplemente nos muestra que el razonamiento se presenta como un acto presente, difícilmente pensado como algo en el pasado o en los tiempos irreales o en el futuro.

214. [...] *los hombres son superiores [...] en pruebas que exigen razonamientos matemáticos [...] (MD).*

Puesto que el sustantivo deverbial (*razonamiento/s*) es abstracto, se utiliza como un objeto que puede ser *pedido, exigido, admitido y escrito* por alguien.

c. Otros verbos antepuestos a *razonamiento*

Por los verbos antepuestos a *razonamiento/s* podemos determinar que otros marcos en que se sitúa el razonamiento son el “Cambio” (*producir y componer*), la “Existencia” (*haber*), la “Causación” (*permitir y hacer*), el “Control” (*utilizar*), la “Percepción” (*oír*), la “Cognición” misma (*interpretar*) y en un marco semántico completamente secundario, la “Posesión” (*aportar*).

5.3.2. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a *razonamiento/s*

Gracias a la información del corpus lleve a cabo una búsqueda basada en los adjetivos colocados junto a la palabra *razonamiento*, tanto de modo antepuesto como pospuesto (*largo razonamiento vs. razonamiento largo*). Los datos que se presentan a continuación son las colocaciones más frecuentes de adjetivos frente al sustantivo deverbial *razonamiento*.

Ya mostré en el capítulo 2 el vínculo existente entre enunciados como:

215. *Él razona mucho sobre la vida.*

216. *Su intenso razonamiento vitalista se manifiesta a la menor provocación.*

En este apartado me concentro a explicar el modo en que los papeles semánticos de los argumentos del verbo pueden ser recuperados por los adjetivos.

a.1. Los papeles semánticos en los adjetivos antepuestos más frecuentes a la palabra *razonamiento/s*

A través del *Corpus del español* de Mark Davies se elaboró una búsqueda de los adjetivos más frecuentemente antepuestos a la palabra *razonamiento* (*breve razonamiento*), de la cual hallo los siguientes datos. En el *Corpus del español* de Mark Davies los adjetivos más frecuentemente antepuestos a *razonamiento/s* son los siguientes: *largo* (30 usos), *breve* (4), *buen* (9), *siguiente* (8), *semejante* (3), *gran* (3), *cierto* (3), y *soberbio* (2).

El papel semántico más frecuente de adjetivos antepuestos a *razonamiento/s* es el de **Atributo**. Este papel semántico se divide en dos subclases, la Manera y el Volumen. A la primera subclase (**Manera**) corresponden adjetivos tales como *buen*, *semejante* y *soberbio*; dichos adjetivos perfilan la forma en que se caracteriza el sustantivo *razonamiento*. Este vínculo puede detectarse cuando se compara 217 y 218.

217. “[...] porque me hallé con **largo razonamiento**, esforzándoles con muy grandes palabras” (MD).

218. “Se necesita, entonces, avanzar en un **buen razonamiento** técnico, económico y financiero, [...]” (MD).

El otro tipo de **Atributo** es el papel de **Volumen** o **Grado** que incluye los adjetivos *largo*, *breve* y *gran*. El tamaño no necesariamente señala la calidad del razonamiento. Así, pueden existir *breves razonamientos* muy buenos y *largos razonamientos* que contengan reflexiones mediocres, como parece advertirse en la oración 219.

219. “V. M. estará fatigado de prestar atención a tan **largo razonamiento**” (MD).

El atributo expresado en el adjetivo corresponde en otras ocasiones más exactamente a la manera en que se realiza el razonamiento. Se razona bien, de modo semejante, de modo cierto o de modo soberbio, como lo expresan las nominalizaciones

buen razonamiento, *semejante razonamiento* y *soberbio razonamiento*. El ejemplo 220 solo muestra un ejemplo al respecto:

220. “No hay duda que el celo funcionario lleva a “ aclaraciones y explicaciones ” que muchas veces no coinciden con el **buen razonamiento** y el conocimiento de lo que se busca” (MD).

Se mencionó que la semántica de la adjetivo *soberbio* perfila **Manera**, sin embargo, la figura del **Participante** también se hace presente al observar el papel semántico dispuesto de la siguiente manera: *soberbio razonamiento* se refiere al ‘razonamiento de los soberbios’, que en otras palabras, se interpretaría como una prosopopeya o personificación en el momento en que el verbo *razonamiento* adquiere la cualidad de *soberbio*. Está claro que los papeles semánticos del sustantivo *razonamiento* amplían su semántica por estar empleándose en contextos que enriquecen su significado.

a.2 Los papeles semánticos en los adjetivos pospuestos más frecuentes de la palabra *razonamiento/s*

En el *Corpus del español* de Davies se hallaron las siguientes frecuencias de los adjetivos pospuestos a la palabra *razonamiento filosófico* (con 4 frecuencias), *siguiente* (4), *humano* (3), *moral* (3), *deductivo* (3), *análogo* (3), *analógico* (2), *científico* (2) y *crítico* (2). De los datos anteriores, se vislumbra que los adjetivos ya sea pospuestos o antepuestos contienen una menor afinidad con esta clase gramatical.

En el caso de los adjetivos pospuestos a la palabra *razonamiento*, el **Razonador** o **Sujeto Razonante** se presenta en frases como *razonamiento filosófico* (‘de los filósofos’), *razonamiento humano* (‘de los humanos’), *razonamiento científico* (‘de los científicos’). Otros adjetivos expresan **Manera**, como se advierte en *razonamiento moral*, *deductivo*, *análogo*, *analógico* y *crítico*, y algunos otros **Tiempo**, como se advierte en *razonamiento siguiente*.

La oración 221 muestra cómo se introducen el papel semántico **Razonador** o **Sujeto Razonante** y lo reafirma cuando se menciona que este pensamiento está fundamentado *en la lógica humana*.

221. “*El razonamiento humano es muy pobre porque está basado en la lógica humana*” (MD).

Para describir el **Atributo** que considera “Manera” la oración 222 contiene la forma en que se describe el sustantivo deverbal.

222. “*Tratándose de la igualdad ante la ley política, puede hacerse un razonamiento análogo*” (MD).

También algunos adjetivos pospuestos admiten una doble interpretación. Así, *razonamiento crítico* puede interpretarse de dos modos distintos: como ‘razonamiento de los crítico’ y como ‘razonamiento de manera crítica’. Queda más claro que en unas ocasiones *crítico* designa al **Participante**, y en otras a la **Manera**, cuando la nominalización se glosa a través de un verbo conjugado: de este modo, la frase nominal *razonamiento crítico* establece una doble relación: con *Los críticos razonan*, y con *Él razona críticamente*.

5.3.3. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adnominales de *razonamiento/s*

En el apartado a.2, mostré el vínculo entre 223 y 224:

223. *Los poetas razonan mal sobre asuntos vinculados con la lógica*

224. *Todos sabemos de los malos razonamientos de los poetas en asuntos vinculados con la lógica*

En el Corpus obtuve solo un total de 171 usos en frases preposicionales pospuestas a *razonamiento/s*. De esos 171, sólo algunos casos corresponde a complemento adnominales. Las preposiciones que más frecuentemente introducen complementos adnominales son: *de* (24), *en* (23), *con* (5), *sobre* (9). Los papales semánticos más frecuentes introducidos por los complementos adnominales son **Contenido**, **Razonador** y **la Manera**, como se ilustra en los siguientes ejemplos.

Los ejemplos 225-228 muestran que el complemento adnominal introduce **Contenido**: la economía y Dios, respectivamente.

225. “*Entendemos en el Partido los razonamientos de orden económico que se han expresado por parte del secretario de Energía [...]*” (MD).

226. “*Por lo tanto, el problema de establecer un método riguroso de razonamiento sobre Dios es crucial en teología*” (MD).

227. “*Apliquemos estos razonamientos sobre la caridad en general a la caridad en la guerra [...]*” (MD).

228. “*También en Italia, Pietro Giovio escribe Razonamiento sobre los emblemas 555 marcando las distancias entre los emblemas escritos en latín y en lengua vulgar*” (MD).

En los usos 229-231 el adnominal introduce al **Razonador** o **Sujeto Razonante**:

229. “*Todos habían quedado conformes con el razonamiento de don Hilario*” (MD).

230. “[...] *Immanuel Kant rechazó y refutó los razonamientos de Tomás de Aquino [...]*” (MD).

231. “*Este extraño razonamiento en un criado, y sobre todo en un criado de nuestros días [...]*” (MD).

Los adnominales también pueden introducir la **Manera**, como se advierte en 232:

232. “*Hizo su razonamiento con despejo de hombre que tenía de su parte la verdad* [...]” (MD).

5.3.4. Recapitulación

En este capítulo mostré que entre las tres nominalizaciones estudiadas, *razonamiento/s* es uno de las que aparece menos en el corpus de Davies. Mostré que difiere radicalmente de *conocimiento* y *pensamiento* en que no se pone como marco de activación a la “Posesión”, sino a la “Atribución” y a la “Comunicación”. Asimismo, mostré algunos casos en donde se permite la prueba de conmutación, de modo que *pensamiento* y *razonamiento* semánticamente coinciden en que ambos permiten designar procesos cognoscitivos episódicos o transitorios. Mostré que en los verbos antepuestos a *razonamiento*, un procedimiento muy frecuente consiste en superponer el **Razonador** con el **Emisor**, el **Contenido** con el **Mensaje** y **Beneficiario** con el **Receptor**. En el caso de la “Atribución”, el **Atributo** se superpone con la **Manera**.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a lo largo del análisis se debieron, en gran medida, por un lado a la ayuda del *Corpus del español* del Prof. Mark Davies y a la página virtual *ADESSE* de la Universidad de Vigo, y por otro, a la contribución teórica de la Gramática Cognoscitiva, particularmente a su enfoque semántico, tan importante para explicar los mecanismos de conceptualización humana.

Ambas herramientas, una instrumental y la otra teórica, ofrecen el material necesario para poder interpretar la semántica de las nominalizaciones de acuerdo al enfoque que sea necesario. Principalmente se logró alcanzar el planteamiento central que era descubrir cómo se redistribuyen los roles semánticos de los verbos de cognición *conocer*, *pensar* y *razonar* en sus respectivos sustantivos deverbales *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento*. Se resolvió esta cuestión tras analizar un cierto número de oraciones que mantenían las características semánticas pertinentes.

Específicamente un capítulo, el 2, me permitió mostrar el uso de la base de *ADESSE* y el corpus de Mark Davies para la indagación de temas de semántica. Una vez que se comprende su funcionamiento resultan instrumentos muy útiles para la semántica teórica y empírica.

A partir de los datos del corpus de Davies sobre *conocimiento*, *pensamiento* y *razonamiento* distinguí que una de las funciones básicas de la nominalización es describir de manera más precisa los rasgos semánticos del verbo. Los marcos semánticos que heredaron las nominalizaciones de verbos de la cognición se vuelven elaboraciones más precisas de una realidad que se enriquece. Los verbos primitivos contienen marcos semánticos desde los cuales se puede describir la estructura y elaboración realizada por los sustantivos deverbales. La coincidencia entre los marcos semánticos contenidos en los verbos primitivos y las nominalizaciones es clara cuando se contrastan oraciones que utilizan tanto un verbo como un sustantivo deverbal, como en *Platón piensa en la inmortalidad del alma* y *El pensamiento platónico sobre la inmortalidad del alma*.

La morfología de los sustantivos deverbales derivados mantiene la raíz del verbo primitivo (*conoc-*, *pens-*, *razón-*) y le añade el sufijo nominalizador *-miento* (así se genera

conocimiento, pensamiento y razonamiento). Como resultante, se genera un grado de sustantivos abstracto, deverbal porque deriva de un verbo primitivo.

El resultado que representan los usos de cada nominalización a lo largo del corpus mostró que existe un contraste en las frecuencias. Cada sustantivo deverbal reveló un volumen distinto de reincidencias. La palabra *conocimiento/s* es la que presentó el número más alto de incidencias (382), le seguía *pensamiento/s* (203) con un grado considerable, mientras que *razonamiento/s* no mantenía un grado representativo (29). Estas diferencias entre cada reincidencia significa que se emplea más la palabra *conocimiento* y *pensamiento*, por su mayor carga semántica o polisemia. *Razonamiento* solo indica un proceso, en tanto que *pensamiento* y *conocimiento* son ‘un proceso’, ‘un estado’ y un ‘acervo’.

Cuando trasladé los roles semánticos de los verbos primitivos hacia oraciones que utilizaban las nominalizaciones, puede comprobar la hipótesis inicial que mencionaba que “algunos de los argumentos semánticos de los verbos de cognición son heredados y redistribuidos como oblicuos”. Con todo, también es cierto que cuando hay un verbo antepuesto, los antiguos papeles semánticos se fusionan con los elementos del marco nuevo introducido por el verbo manteniéndose en posiciones nucleares. Es así como se mostró a lo largo del trabajo que los verbos antepuestos a cada una de las tres nominalizaciones permiten superponer al marco semántico de la “Cognición” otros marcos semánticos igualmente importantes. Uno de los más nodales es indudablemente el marco de la “Posesión” (v.g.r.: *Tiene conocimiento/s* o *Tiene pensamiento/s*), la cual permite aproximar a las dos entidades que participan en la relación posesiva: el **Poseedor** y el **Poseído**. Así, encontré como muy frecuentes en el corpus y presumiblemente en toda la lengua española expresiones tales como *tiene conocimiento*, *tiene pensamientos* y menos frecuentemente *tiene razonamientos*, que equivalen a *conoce*, *piensa*, *razona*. Eso quiere decir que los papeles semánticos de la “Cognición” se reinterpretan y redistribuye generalmente a partir de los marcos de la “Posesión” a través de un mecanismo que llamé superposición. Así, en *Tiene mucho conocimiento*, el **Poseedor** se superpone con el **Sujeto Cognoscente** y el **Poseído** con el **Contenido**.

Mostré también que marcos igualmente importantes para explicar el *conocimiento*, el *pensamiento* y el *razonamiento* fueron la “Atribución” (*es conocimiento*, *es pensamiento*, *es razonamiento*), la “Existencia” (*hay conocimiento*, *existen pensamientos*, *hay*

razonamientos), la “Comunicación” (*transmite conocimientos, pensamientos, razonamientos*), la “Creación” (*crea conocimiento, pensamiento, razonamientos*) y el “Contacto” (*traba conocimiento*). Por supuesto, la frecuencia con que se activan estos marcos difiere de verbo a verbo, siendo el más extraño *razonar*, el cual activa más que el marco de la “Posesión”, los marcos de la “Atribución” (*es razonamiento de...*) y de la “Comunicación” (*transmite razonamientos*).

La exploración relacionada con los adjetivos antepuestos y pospuestos de *conocimiento/s, pensamiento/s* y *razonamiento/s* se llevó a cabo para explicar que existen otros elementos que también pueden introducir otros papeles semánticos en los sustantivos deverbales de cognición. Cuando los adjetivos antepuestos y pospuestos se clasificaron de acuerdo a criterios semánticos, se encontró la diferencia entre ambos. Los adjetivos antepuestos expresaban, de manera general, una modificación en el **Contenido** (*verdadero conocimiento*), es decir, la carga semántica se definía como una manera de presentar el contenido de las nominalizaciones. Mientras que los adjetivos pospuestos se concentran usualmente en el argumento **Conocedor** (*el conocimiento científico*), en otras palabras, los adjetivos adjuntos a la nominalización reflejan la herencia del rol semántico primitivo (*los científicos conocen*).

Uno de los objetivos principales del análisis fue esclarecer la redistribución de los papeles semánticos en los sustantivos deverbales de cognición. La hipótesis sobre la redistribución de argumentos se refuerza al concluir que los roles semánticos están presentes en las oraciones que contienen las nominalizaciones. Por otro lado, se probó que el sustantivo deverbal se define como mayor concreción cada vez que el adnominal se mantiene adjunto. Así, sería muy difícil expresar con verbos una información como la contenida en la oración siguiente, citada en 233:

233. *Estas investigaciones proporcionarán un conocimiento sin precedentes de la organización esencial de los genes y de los cromosomas humanos.*

Se estableció que los adnominales son introducidos por distintas preposiciones (v.gr.: *conocimiento de gramática, conocimiento sobre gramática, conocimiento en gramática*) y sirven para elaborar con más precisión el sentido de un objeto, en este caso, para realizar

construcciones más elaboradas y precisas de una realidad. Las distribuciones de cada construcción oracional permiten ciertos límites cuando la oración se define de manera adecuada, sin embargo, cuando la oración contiene un gran número de elementos (preposiciones) la frase se vuelve muy compleja y, a veces, engorrosa y difícil de ser comprendida. Con lo anterior se descubrió que los marcos semánticos de una palabra se elaboraban concretamente cada vez que la frase conseguía más especificidad.

Los adnominales se identificaron por medio de las preposiciones *de, en, con, sobre, para, sin, contra*, por mencionar las más comunes. Se comprobó que por medio de los complementos adnominales se pueden introducir información semántica relacionada con el **Conocedor**, el **Contenido**, la **Manera**, la **Finalidad**, etc.

Los tiempos verbales más frecuentes en las nominalizaciones son el imperfecto (49 para *conocimiento* y 36 para *pensamiento*) y el presente (25 para *conocimiento*, 82 para *pensamiento* y más de 20 para *razonamiento*).

El estudio elaborado con base en un corpus es un punto de partida para seguir esta línea de trabajo, ya sea para análisis literarios o lingüísticos. Desde un principio quise explicar que trabajar por medio de un corpus lingüístico consiste en recopilar datos para interpretarlos de tal forma que presenten datos concretos. Toda investigación apoyada en un corpus implica ahorro de tiempo, ya que los datos expuestos están etiquetados y clasificados para su comprensión. Por tanto, propongo que el estudio elaborado en este espacio sea la antesala para que la licenciatura en Letras Latinoamericanas pueda iniciar nuevas investigaciones con ayuda de un corpus lingüístico. Gracias al Internet, se han creado distintas páginas virtuales que contienen corpus lingüísticos (CREA, CORDE, CUMBRE, CEA etc.) que en realidad se diferencian por su contenido o extensión; sin embargo, el desempeño del corpus va a depender del tipo de investigación que se esté elaborando. Para la elaboración de este trabajo elegí el *Corpus del español* de Mark Davies puesto que era más accesible y expresaba la frecuencia de los casos, lo que me pareció completamente adecuado para mis objetivos.

Por último, considero que las nominalizaciones de la cognición forman parte de los procesos mentales que el ser humano utiliza para designar entidades abstractas. La redistribución de argumentos semánticos hacia otra clase verbal, trata de expresar la

estructura conceptual y cómo suceden estos fenómenos que son imperceptibles a simple vista.

Los corpora no son exclusivos para un análisis lingüístico, también contienen un alto potencial para un estudio lingüístico-literario. Es así que otras posibles vías de análisis pueden estar encaminadas al examen de la expresión literaria de siglos pasados, en el sentido de que el investigador busque palabras utilizadas en textos antiguos ya que algunos corpora contienen textos históricos. Por medio de la exploración histórica en el corpus, se puede indagar sobre la aparición o frecuencias de las palabras en los textos literarios para una disertación diacrónica. Las formas cambiantes del pensamiento humano hacen que las lenguas se transformen con el paso de la historia y esto hace posible contemplar un acercamiento histórico con ayuda de un corpus lingüístico.

Ahora bien, la esencia de la investigación que desarrollé en este texto radica en un esquema que puede ampliarse a nuevas disertaciones que contemplen otras categorías gramaticales. El desarrollo metodológico que me proporciona la semántica cognoscitiva y la teoría de marcos semánticos desarrollada por Fillmore, puede suponer un complemento para mejorar nuestros *conocimientos, pensamientos y razonamientos* en la lengua española.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA METODOLÓGICA	14
1.1. Lingüística de corpus y semántica cognoscitiva como fundamentos teóricos del estudio.....	14
1.1.1. La lingüística de corpus.....	15
1.1.2. La gramática y la semántica cognoscitiva.....	21
1.1.3. Hacia una metodología de análisis semántico a partir de los datos de un corpus.....	29
1.1.4. Recapitulación.....	30
CAPÍTULO 2. LAS BÚSQUEDAS EN <i>ADESSE</i> Y EN EL CORPUS DE MARK DAVIES EXPLICADAS PASO A PASO	31
2.1. Estudio semántico de los verbos de cognición.....	31
2.2. Los elementos del marco o papeles semánticos en los verbos primitivos en la base <i>ADESSE</i>	31
2.3. Vínculo entre verbos y nominalizaciones deverbales en la oración.....	35
2.4. Las búsquedas en el corpus de Mark Davies explicadas paso a paso.....	36
2.4.1. La búsqueda de los papeles semánticos en los verbos antepuestos a la nominalización.....	39
a. Verbos de posesión antepuestos a las nominalizaciones.....	42
b. Verbos de atribución antepuestos a las nominalizaciones.....	44
c. Verbos de existencia antepuestos a las nominalizaciones.....	45
d. Verbos de comunicación antepuestos a las nominalizaciones.....	46
e. Verbos de creación antepuestos a las nominalizaciones.....	48
f. Verbos de contacto antepuestos a las nominalizaciones.....	49

2.4.2. La búsqueda de los papeles semánticos en los adjetivos de las nominalizaciones.....	51
2.4.3. La búsqueda de los papeles semánticos en los adnominales de las nominalizaciones.....	52
2.4.4. Recapitulación.....	56
CAPÍTULO 3. CONOCER Y CONOCIMIENTO/S.....	57
3. 1. La etimología del verbo <i>conocer</i>	57
3.2 La semántica del verbo primitivo <i>conocer</i> y de la nominalización <i>conocimiento/s</i>	57
3.3. Contextos de redistribución de papeles semánticos en <i>conocimiento/s</i>	61
3.3.1. La redistribución y reatribución de papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	61
a. Verbos de posesión antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	62
a. 1. Verbos de posesión en sentido estricto antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	63
a. 2. Verbos de transferencia antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	64
b. Verbos de comunicación antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	65
c. Verbos de existencia antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	66
d. Verbos de creación antepuestos a <i>conocimientos/s</i>	66
e. Verbos de contacto antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	67
3.3.2. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a <i>conocimiento/s</i>	69
a. Adjetivos antepuestos a <i>conocimiento/s</i>	69
b. Adjetivos pospuestos a <i>conocimiento/s</i>	70
3.3.3. La redistribución de los papeles semánticos provocada por adnominales	73
3.3.4. Recapitulación.....	78

CAPÍTULO 4. PENSAR Y PENSAMIENTO/S	79
4.1. La etimología del verbo <i>pensar</i>	79
4.2. La semántica del verbo primitivo <i>pensar</i> y de la nominalización <i>pensamiento/s</i>	80
4.3 Contextos de redistribución de papeles semánticos en <i>pensamiento/s</i>	84
4.3.1. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	84
a. Verbos de posesión antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	85
a.1 Verbos de posesión <i>strictu sensu</i> antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	86
a.2 Verbos de transferencia antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	86
b. Verbos de atribución antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	87
c. Verbos de existencia antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	88
d. Otros verbos antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	89
4.3.2. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a <i>pensamiento/s</i>	90
a.1. Adjetivos antepuestos a <i>pensamiento/s</i>	90
a. 2. Adjetivos pospuestos a <i>pensamiento/s</i>	91
4.3.3. La redistribución de los papeles semánticos provocado por los adnominales de <i>pensamiento/s</i>	94
4.4.4. Recapitulación.....	96
CAPÍTULO 5. RAZONAR Y RAZONAMIENTO/S	97
5.1. La etimología del verbo <i>razonar</i>	97
5.2 La semántica del verbo primitivo <i>razonar</i> y de la nominalización <i>razonamiento/s</i>	98
5.3. Contextos de redistribución de papeles semánticos en <i>razonamientos/s</i>	101
5.3.1. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los verbos antepuestos a <i>razonamiento/s</i>	101
a. Verbos de atribución antepuestos a <i>razonamiento/s</i>	102
b. Verbos de comunicación antepuestos a <i>razonamiento/s</i>	102

c. Otros verbos antepuestos a <i>razonamiento/s</i>	103
5.3.2. La redistribución de los papeles semánticos provocada por los adjetivos adjuntos a <i>razonamiento/s</i>	103
a1. Los papeles semánticos en los adjetivos antepuestos más frecuentes a la palabra <i>razonamiento/s</i>	104
a2. Los papeles semánticos en los adjetivos pospuestos más frecuentes de la palabra <i>razonamiento/s</i>	105
5.3.3. La redistribución de los pápeles semánticos provocada por los adnominales de <i>razonamiento/s</i>	106
5.3.4. Recapitulación.....	108
CONCLUSIONES	109

BIBLIOGRAFÍA

- ADESSE (2013), *Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español*, Universidad de Vigo, Vigo, en <http://ADESSE.uvigo.es/> (Consultado 24/03/2013).
- ALARCOS Llorach, Emilio (1995), *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid.
- DAVIES, Mark (2013), *Corpus del español*, en <http://www.corpusdelespanol.org/> (Consultado 11/02/2013).
- DRAE, (2013), *Diccionario de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, en <http://rae.es/recursos/diccionarios/drae> (Consultado 16/03/2013).
- FILLMORE, Charles (1982), "Frame semantics" en Evans, Vyvian B. (2007), Benjamin Bergen y Jörg Zinken: *The Cognitive Linguistic Reader*, Equinox, Seúl (Serie Advances in Cognitive Linguistics).
- _____ (2013), *FrameNet Project*, International Computer Science Institute in Berkeley, California, en <https://framenet.icsi.berkeley.edu/fndrupal/home> (Consultado 03/06/2013).
- GÓMEZ Guinovart, Javier, et al. (2012), *Léxico y Sintaxis en el Procesamiento de las Alternancias Verbales*, Universidad de Vigo, Vigo, en webs.uvigo.es/jlagui/Publis/aesla98.pdf (Consultado 23/06/2013).
- GUIRAUD, Pierre (1997), *La semántica*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá.
- LANGACKER, Ronald W. (1987), *Foundations of Cognitive Grammar* (1 y 2), Stanford University Press, Stanford.
- _____ (2000), "Estructura de la cláusula en la gramática cognoscitiva" en AESLA, *Revista española de lingüística aplicada, Estudios cognoscitivos del español*, Asociación Española de Lingüística Aplicada, Querétaro, Logroño, págs. 19-65.
- NADAL Palazón, Juan (2008), *Verdades a medias: la nominalización deverbal en los titulares periodísticos*, Scientific Electronic Library Online, Universidad de Guadalajara, Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Guadalajara

núm. 9, en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-252X2008000100008&script=sci_arttext (Consultado 17/06/2013).

PALANCAR, Enrique (2000), “Del verbo conocer en español: Un estudio morfodinámico del aspecto léxico”, en *AESLA Revista española de lingüística aplicada, Estudios cognoscitivos del español*, Asociación Española de Lingüística Aplicada, Querétaro, Logroño, págs. 339-354.

PERIS, Aina, *et al.* (2009), “Hacia un sistema de clasificación automática de sustantivos deverbales”, en *Procesamiento del Lenguaje Natural*, Barcelona, núm. 43, págs. 23-31.

_____ (2010), *AnCora-Nom: Guía de anotación para la Estructura Argumental de sustantivos deverbales*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

_____ (2012), *Nominalizaciones deverbales: denotación y estructura argumental*, Departamento de Lingüística, Universidad de Barcelona, Barcelona, en clic.ub.edu/sites/default/files/pagines/TESIS_0.pdf. (Consultado 17/06/2012).

PERIS Morant, Aina, *et al.* (2012), *Evaluación de los criterios lingüísticos para la distinción evento y resultado en los sustantivos deverbales*, Universidad de Barcelona, Barcelona, en clic.ub.edu/sites/default/files/pagines/peris-taule.pdf (Consultado 11/08/2013).

PICALLO, Carmen (1991), “La Estructura del Sintagma Nominal: Las nominalizaciones y otros sustantivos con complementos argumentales”, en Bosque y Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid, págs. 363-393.

ROJO, Guillermo (2002), *Sobre la Lingüística basada en el análisis de corpus*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, en <http://www.uzei.com/modulos/usuariosftp/conexion/archivos54a.pdf> (Consultado 11/04/2013).

SEGURA Bedmar, Isabel, *et al.* (2012), *Una Propuesta para el Etiquetado Automático de Roles Semánticos*, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, en www.sepln.org/revistaSEPLN/revista/37/38.pdf (Consultado 13/06/2013).

TAULÉ, Mariona, *et al.* (2012), “IARG-AnCora: Anotación de los corpus AnCora con argumentos implícitos”, en *Procesamiento del Lenguaje Natural*, Barcelona, núm. 49, págs. 181-184.

TORRES Cacoullós, Rena (2006), “Las nominalizaciones de infinitivo”, *Sintaxis histórica de la lengua española*, Dialnet, Universidad de La Rioja, Logroño, en <http://www.personal.psu.edu/rct11/Resources/Publications/Nominalizacion%20Infinitivo.Sintaxis%20Hist%C3%B3rica.pdf>